



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

DIVISIÓN DE ESTUDIOS PROFESIONALES

**“VIOLENCIA Y PODER. UNA APROXIMACIÓN AL FENÓMENO DEL
NARCOTRÁFICO A TRAVÉS DEL CINE (EL INFIERNO Y MISS BALA)”**

TESIS

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE

LICENCIADA EN PSICOLOGÍA

PRESENTA:

IXE CITLALI ROJAS SERRANO

DIRECTOR: MTRO. JUAN CARLOS HUIDOBRO MÁRQUEZ

REVISORA: LIC. BLANCA ESTELA REGUERO REZA

JURADO:

DR. PABLO FERNÁNDEZ CHRISTLIEB

MTRA. TANIA JIMENA HERNÁNDEZ CRESPO

MTRA. ROSA MARÍA RAMÍREZ DE GARAY



CIUDAD DE MÉXICO

2017



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Para Ángel que ilumina cada día de mi vida

Agradecimientos:

Deseo agradecer el apoyo brindado estos años en los que fue difícil pensar en terminar este maravilloso proyecto, que concluye en este texto, y comenzó en mi familia, por ello quiero darle las gracias a Patricia quién inspiró la mayoría de mis pasos en mi andar profesional, pues me regaló la fortuna de creer en un mundo mejor, de seguir soñando; así mismo a Esperanza cuyo amor a las letras me fue heredado; a Leticia por ser la inspiración necesaria para entender que la fuerza siempre sale del corazón; a Male porque gracias a su escucha siempre tuve un hombro en el cual recargarme; a Malu por llenarme de nuevos libros, por las infinitas pláticas; y con especial afecto a Francisco Serrano gracias por regresarme la mejor parte de mí misma.

A veces deseamos ir a paso rápido, pero no comprendemos que no es sencillo aferrarse a una idea con el paso del tiempo, por eso quiero agradecer infinitamente a Juan Carlos Huidobro el director de la tesis por la paciencia prestada, pues sin saberlo me ayudó en un momento muy complicado, a vislumbrar un camino; a Blanca Reguero que nunca dejó de creer en mí, y que me ha regalado de las mejores enseñanzas de mi vida, es usted una persona inolvidable, muchas gracias.

También quiero agradecer a Claudia Castellanos porque me has ayudado a darle un sentido a mi vida, gracias porque gran parte de lo que soy te lo debo infinitamente a ti, por no haberme dejado nunca.

Ángel a ti no sé cómo agradecerte haberme devuelto tantas cosas, pero sobre todo por hacerme sentir confiada, porque me has regalado la mejor historia de mi vida.

Gracias a todos aquellos que hicieron posible que concluya con este bello ciclo.

ÍNDICE

RESUMEN	5
INTRODUCCIÓN	6
1.0 EL NARCOTRÁFICO GÉNESIS Y EVOLUCIÓN EN MÉXICO	13
1.1 LOS PRIMEROS AÑOS	18
1.2 EL FINAL DE UNA ERA	21
1.3 GUERRA SIN CUARTEL	23
1.4 CASO “CAMARENA”	24
1.5 LA GUERRA CONTRA EL NARCOTRÁFICO	27
1.6 LAVADO DE DINERO	28
1.7 FUNCIONARIOS PÚBLICOS	30
1.8 MÉXICO Y EL CÁRTEL DE CALI	31
1.9 <i>EL CHAPO</i> : LA CONSTRUCCIÓN DE UNA IMAGEN VIOLENTA	34
1.10 NARCOPOLÍTICA Y NARCOAVIONES	40
1.11 LA INFORMACIÓN ES PODER	43
1.12 FALLECE <i>EL SEÑOR DE LOS CIELOS</i>	44
1.13 EL GOBIERNO DEL CAMBIO	46
1.14 LA FUGA DE <i>EL CHAPO</i>	47
1.15 LOS CAPOS: VIOLENCIA Y PODER	49
1.15.1 <i>LA FEDERACIÓN</i>	52
1.15.2 SICARIOS: LA CASA DE LA MUERTE	56
1.15.3 SECUESTRO	61
1.16 LA GUERRA CONTRA EL NARCOTRÁFICO: UNA GUERRA SIN FIN	62
1.17 EL ASESINATO DE ARTURO BELTRÁN LEYVA	66
1.18 LOS CAPOS	68
2.0 CINE Y NARCOTRÁFICO	72
2.1 MISS BALA	80
2.1.1 ANÁLISIS DE LAS ESCENAS	82
2.2 EL INFIERNO	91
2.2.1 ANÁLISIS DE LAS ESCENAS	93
3.0 PODER, VIOLENCIA Y NARCOTRÁFICO	102
3.1 PODER DISCIPLINARIO (POSITIVO)	103
3.2 PODER SOBERANO (NEGATIVO)	107
3.3 VIOLENCIA	112
CONCLUSIONES	121
ANEXO	136
REFERENCIAS	137

RESUMEN

En el presente trabajo se realizó una aproximación al fenómeno del narcotráfico a través del cine; para ello se comenzó con una revisión histórica del narcotráfico desde la década de los setenta hasta el año 2011, aproximadamente, donde se hace referencia a los capos más importantes de la droga y las organizaciones delincuenciales que destacaron a lo largo de tales años: el Cártel de Juárez, el Cártel del Golfo y los, posteriormente denominados, sicarios. Se continúa este trabajo con una historia del género cinematográfico llamado “narco-cine” donde se realiza una revisión de las películas: *Miss Bala* y *El Infierno*. Inmediatamente se analizan dichas películas y se entrelazaran con los tópicos de poder (Foucault) y violencia (Zizek), logrando así un acercamiento al conflicto social que se vive actualmente en México respecto del fenómeno del narcotráfico.

Palabras clave: narcotráfico, cine, violencia, poder, conflicto

INTRODUCCIÓN

Hay una salpicadura de sangre en el origen
de todo lo que es humano.

Guido Ceronetti en *El silencio del cuerpo*

El séptimo arte es un fenómeno que ha generado, desde sus inicios, múltiples preguntas a diversos estudiosos, éstas desde su producción hasta la reacción de las personas frente a la pantalla grande. El cine igualmente ha suscitado en la sociedad variadas visiones que convergen con otras áreas de conocimiento; en él cada cineasta ha plasmado su idea del mundo y, con ello, no es posible dejar de lado “las cualidades de guía sociológica que tiene el cine” (Ramonet, 2000: 40). Así, se plasma una visión del mundo ligada particularmente a la sociedad en la que se desarrolla y en la cual aparecerá, simultáneamente, un directo impacto.

El cine, entonces, se constituye como un elemento significativo en la vida social de las personas, a la vez que los caracteres propios a ella se proyectan en las pantallas. En este sentido, Ramonet (2000: 40) menciona: “El análisis de una película (en su estructura, en su relato, en su forma o su economía) nos ayuda a descubrir con bastante precisión las tendencias implícitas de la sociedad que las produce”; lo cual reafirma la particular interacción que ha existido a lo largo de los años entre la sociedad y el cine.

Respecto a la relación del cine con la ciencia, y en específico con la psicología, por ejemplo, Henri Wallon realizó importantes aportaciones donde se mostraba la importancia de establecer lineamientos para que los niños pudiesen acceder, según la etapa de desarrollo en la que se encuentren, a ver cine y esto pudiera contribuir a su aprendizaje (Torreblanca, 1994: 14).

También Zazzo, centrándose en los niños, nos habla de cómo es que el cine transforma los hábitos, haciendo modificaciones en la forma de procesar el pensamiento: “en la actualidad la experiencia que tenemos del espacio y del tiempo es muy diferente a la que prevalecía antes del cine, el teléfono y la radio”

(Torreblanca, 1994: 15). Esto debe reflexionarse aunado al vertiginoso cambio de las tecnologías en el mundo que hacen que la percepción de las personas, y la manera en que los niños han estado creciendo en las últimas décadas, se esté modificado constantemente.

El psicoanálisis igualmente se interesó por el cine: Hans Sachs y Karl Abraham supervisaron y llevaron a la pantalla grande un caso psicoanalítico en 1926. La dirección de la película, *Secretos de un alma (Geheimnisse einer Seele)*, estuvo a cargo del alemán Georg Wilhelm Pabst. Otro psicoanalista, Jacques Lacan, también se valió del cine: Luis Buñuel había expuesto de forma visual un cuadro esquizoide quizá sin proponérselo; Lacan utilizó la película *Él* de Buñuel para ejemplificar ese tipo de psicosis (Torreblanca, 1994: 17).

El cine también ha sido utilizado como terapia psicológica, educativa y de investigación; Incluso se estudió el nivel de manipulación psicológica que ha ejercido éste en muchas ocasiones (Torreblanca, 1994: 24).

Pero así como la psicología observó los cambios sociales que produjo el cine, este último se interesó por lo que podía aportar socialmente y por las modificaciones en sus espectadores. Serguei M. Eisenstein, uno de los pioneros en la teoría del cine, modificó con el concepto de montaje la forma de llevarlo a cabo, pues “para él no se trata únicamente de que las imágenes describan determinada situación, sino que despierten en el espectador una serie de ideas y un estado emocional que vaya más allá de las simples imágenes” (citado en Torreblanca, 1994: 24). No de manera fortuita, en su libro *El sentido del cine*, Eisenstein hace referencia a diversos estudiosos de la psicología como Sigmund Freud, Havelock Ellis, Max Nordau, L. S. Vigotsky y A.R. Luria.

Torreblanca (1994: 25) menciona, igualmente, que hoy en día existen filmes que se conocen como “películas psicológicas”, cuyo contenido deja claro el interés que ha tenido el cine en la psicología.

Quizá por ello Ramonet (2000: 40), en el mismo sentido de la relación arriba descrita, menciona que, por ejemplo, en el cine se encuentran las grandes

angustias y perspectivas de una sociedad atormentada. Es entonces que surge la pregunta ¿estamos en una sociedad atormentada?

En América Latina, desde hace algunas décadas, se ha gestado el fenómeno del narcotráfico, coloquialmente llamado “narco”. Este fenómeno se hace conocido a nivel mundial en los años setenta, aunque en décadas anteriores el tráfico de drogas es común. El auge de los grupos delictivos, la expansión y distribución de droga y el respaldo de las autoridades de algunos países, hacen que esta actividad poco a poco se reproduzca. En ese tiempo el término “cártel” no existía, se les conocía a las organizaciones como “clicas”. Con una América Latina sumergida en *guerrillas*, surge Pablo Escobar en Colombia, produciendo y vendiendo droga a nivel masivo. Él lideraba el famoso Cártel de Medellín. Pero México no se quedó atrás; desde aquellos años comenzaron a crecer los grandes capos de la droga. En la década de los setenta y ochenta los más influyentes eran Félix Gallardo, *Don Neto* y Rafael Caro Quintero, quienes años después harían alianzas con el mismísimo Cártel de Medellín (Hernández, 2012a: 105-110).

El fenómeno del narco comenzó a verse reflejado en el cine en México poco después. Mario Almada comenzó a realizar películas de temática simple: policías contra narcotraficantes en la cercanía con la frontera norte de México, por tal razón se le denominó, en ese entonces, “cine fronterizo”.

El auge de este cine fue en la década de los noventa y, para entonces, se hacían doscientas obras al año. Estos *Videohome* (películas caseras), que en la actualidad facturan hasta veinte mil dólares con grabaciones de una semana, estaban dirigidos a público del norte de México y, en mayor proporción, del sur de Estados Unidos. Mucha de la inspiración para crear estas películas provino de los narcocorridos (música dedicada a los narcotraficantes) (Cadin, 2010).

Aunque las películas sobre el narcotráfico tardaron veinte años en comenzar a realizarse, considerando que se tiene registro de su actividad desde la década de los setenta, ya existían para ese momento diversas películas de fama mundial que hacían alusión a las mafias; una de las más famosas: la mafia siciliana. *The*

Godfather (El Padrino) fue expuesta en 1972 por el director Francis Ford Coppola, basado en el libro homónimo del escritor Mario Puzo; obra que retrata cómo funcionaban las organizaciones delincuenciales de décadas anteriores, cuando en Estados Unidos estaba prohibida la venta de licor. Esta película es la antesala de la visión que la sociedad tendrá de las mafias, aunque fuese Coppola quien la llevara a la pantalla grande. Se puede apreciar, entonces, que al observar el cine debe no sólo considerarse el montaje, la técnica, sino también la ideología y su función social.

Tomando en cuenta esto, el presente trabajo se aproxima al fenómeno del narcotráfico, a través del cine, en torno a dos ejes: el poder y la violencia.

Caben entonces las preguntas: ¿Cuál es la naturaleza del narcotráfico?, ¿Cómo es tratado cinematográficamente?, ¿Contiene éste una estructura de poder?, ¿Por qué razón se le vincula al ejercicio de la violencia?, ¿Es coexistente el poder y la violencia a la estructura del narcotráfico?

Los grupos dedicados narcotráfico, ahora conocidos como cárteles, son por definición “delincuencia organizada”, así que podríamos inferir ya una estructura y jerarquía propias a ellos, que será definida en el primer capítulo de este trabajo. Es Castillo (citado en Santana, 2004: 20) quien da una explicación de lo que se considera la jerarquía de los cárteles: el funcionamiento de éstos está mediado por un *Don* o *padrino* quién unirá fuerzas de diversas asociaciones independientes entre sí. Regularmente esta figura será una persona mayor o con bastante experiencia, pues es importante que pueda regular las posibles rivalidades entre los grupos. Además también se requiere de “especialistas” que son estructuras organizativas que prestan sus servicios a organizaciones de mayor envergadura. De esta manera, contribuyen con el transporte, almacenamiento o distribución de la droga, así como con el lavado de dinero. Con ello arribamos a la definición que será mencionada a lo largo de las siguientes páginas con bastante regularidad: *Cártel*. Santana (2004:21) lo define como: “La confluencia de varias familias organizadas y especializadas en los distintos trabajos. [...] es algo abierto a todo el que no tenga nada que perder y mucho que ganar; una organización que

todavía no alcanzado la madurez, y que no es capaz de controlar los precios de mercado y muchas otras variables económicas”.

Teniendo en consideración, pues, que existe una estructura en el cártel, es entonces que surge la idea de que existe también una estructura de poder. Para conceptualizar este elemento recurrimos teóricamente a Michel Foucault, quien va a definir en su obra *Vigilar y castigar*, dos tipos de estructuras de poder; por un lado el poder soberano o negativo; y por el otro lado el poder disciplinario o positivo, donde mostrará las diferencias fundamentales en ambas estructuras. En el poder soberano se enfoca en la época medieval donde existían reyes y súbditos; en el poder disciplinario se enfoca en una época posterior, donde el orden se obtiene a través de castigos penitenciarios, y se construye una de las estructuras arquitectónicas más significativas de este tipo de poder, el Panóptico.

En el caso del narcotráfico se hará un análisis con los filmes *El Infierno* y *Miss Bala* para observar y discutir cómo conceptualizar el poder planteado por Foucault y su función dentro de los cárteles. Pero además, cuestión fundamental ¿es necesaria la implementación de la violencia? Esta es una cuestión que igualmente se desarrollará en este trabajo bajo la tutela de las ideas de Slavoj Žižek, quien plantea violencias sistémica, subjetiva, objetiva y simbólica. La violencia sistémica, la menos visible de ellas, es la que está inmersa en el sistema, donde se considerará el nivel “cero” de violencia; es decir, el nivel “normal” que el sistema político, económico y social ostenta en su estructura y forma: “objetiva, sistemática y anónima” (Žižek, 2009: 51-52). La violencia subjetiva es aquella que se da por “explosiones irracionales” de violencia (Žižek, 2009: 21). La violencia objetiva es la más visible de las tres por lo que se observarán las manifestaciones evidentes, donde se señala la parte más escandalosa de la violencia, la sangre y los golpes; finalmente la violencia simbólica es aquella que se ejerce a través del lenguaje, donde se encuentran tanto la función “esenciante” del lenguaje, como el ejercicio del poder y la violencia a través de los discursos.

Aunque tanto el poder como la violencia pueden encontrarse en estado puro, su relación es sumamente estrecha, como lo expone Arendt (1970: 44): “no hay nada

más normal que la combinación del poder y la violencia y nada menos frecuente que su manifestación en forma, pura, es decir extrema”. Anna Arendt (1970: 39) deja en claro que son dos conceptos diferentes: “...una de las distinciones más obvias entre poder y violencia es que el poder siempre requiere de mucha gente, mientras que la violencia puede prescindir de ella, hasta cierto punto, porque depende de implementos”.

Apoyándonos, pues, en tales definiciones de poder y violencia habrá que descubrir a lo largo del presente trabajo la manera en que el narcotráfico está constituido y/o ejerce ambas estructuras. A pesar de que se pueden considerar dos conceptos diferentes, como Arendt lo señala, no hay una manifestación de violencia que no se valga del poder para satisfacer objetivos, puesto que no existe nada más extraño que su manifestación pura, por ello es que convergen en una relación estrecha, incluso simbiótica.

Así, los objetivos del presente trabajo refieren, en primera instancia, realizar una breve revisión del contexto socio-histórico de la aparición del fenómeno del narcotráfico, así como del nacimiento del narco-cine y la evolución del género. Después de la revisión de los episodios más importantes de algunos grupos delincuenciales, se realiza un análisis de los filmes *El Infierno* y *Miss Bala* en torno a las visiones de poder, estableciendo los variados significantes particulares de él. Posteriormente se intenta establecer cómo es que los significantes relacionados con el poder se entrelazan con la violencia, formando un discurso que establece los elementos que tienen como consecuencia la aparición y desarrollo del narcotráfico. Y todo lleva a abordar, de manera específica, el modo en que el fenómeno del narcotráfico es aprehendido según la visión de los directores Luis Estrada (*El Infierno*) y Gerardo Naranjo (*Miss Bala*). Finalmente, se explicita la relación entre los elementos que plasman los directores en sus películas y el contexto socio-histórico, relacionando así la historia del narcotráfico con los significantes relacionados con el poder y violencia.

Entonces, el primer capítulo de esta investigación se iniciará por la historia del narcotráfico desde la década de los setenta hasta los primeros años del sexenio

del ahora expresidente Felipe Calderón. No sólo se tomará en consideración uno de los carteles más célebre de nuestro país, El Cártel de Juárez, sino que se hará alusión a la gran cantidad de grupos gestados durante este período. Por la gran cantidad de información periodística que existe respecto al tema, se tomarán los puntos más sobresalientes y significativos para el análisis ulterior de las películas.

En el segundo capítulo se realizará una revisión del surgimiento del narco-cine, donde se observará como es que las circunstancias llevaron a los cineastas Luis Estrada (*El Infierno*) y Gerardo Naranjo (*Miss Bala*) a interesarse por el tema y realizar una producción referente al narcotráfico con un presupuesto mayor con tramas mucho más elaboradas que la de los hermanos Almada y con un impacto social y político evidente. En el caso de *El Infierno*, no se olvidan las influencias cinematográficas y se incluye en su película a unos de los iconos más importantes del narco-cine: Mario Almada. Igualmente se llevará en este capítulo un análisis de algunas escenas de los filmes a través de las estructuras de poder que plantea Foucault, tomando en consideración tanto el poder disciplinario (positivo) como el poder soberano (negativo), para observar el tipo de estructura característica del narcotráfico reseñado en los dos filmes.

En el tercer capítulo se encontrará plasmada de forma conjunta el poder, la violencia y el narcotráfico. En el caso del poder se explicitará la definición del poder foucaultiano en las dos modalidades ya referidas. Igualmente se efectuara la definición de la violencia, según la visión de Zizek, y se vinculará conceptualmente con el poder. Finalmente se englobará el tema del narcotráfico, a través de su manifestación cinematográfica, vinculándolo con las estructuras de poder (Foucault) y violencia (Zizek).

En conclusión, y de manera general, se espera obtener de la visión de los directores de los filmes *El Infierno* y *Miss Bala* los significantes relacionados con el poder y con la violencia y la manera en cómo se entrelazan teniendo como eje el fenómeno del narcotráfico. Tal aproximación descubrirá, desde nuestra perspectiva y de modo final, cómo es que esta conjunción logró darle estructura al narcotráfico.

1.0 NARCOTRÁFICO: GÉNESIS Y EVOLUCIÓN EN MÉXICO

El Tzompantli era la estructura donde se colocaban los cráneos de los sacrificados, generalmente cautivos de guerra, ofrendados a los dioses. Éstos se montaban en una empalizada de madera colocada sobre un edificio que a su vez estaba decorado con representaciones de cráneos. Era un instrumento que hacía patente el control y poder político, militar y religioso que ejercían los mexicas.

Existe un Tzompantli ubicado al norte de lo que fue la pirámide del Templo Mayor. Simbólicamente el norte se asociaba con la región de los muertos.

Rituales Aztecas.

En este oficio, lo que mata es la envidia.

Pérez- Reverte, en *La Reina del Sur*

En el presente capítulo se hará una revisión del fenómeno a partir de los años setenta, que es donde se empiezan a registrar importantes movimientos en los grupos delincuenciales. Se hará mención de nombres importantes en la organización para poder entender su funcionamiento; sin embargo, será de importancia fundamental observar la personalidad con la que se describe a estos personajes puesto que nos dará la pauta para observar cómo es que se incrusta la violencia y el poder en sus vidas; sobre todo para hacer el análisis de los filmes *El*

Infierno y Miss Bala, ya que nos ayudará a entender el perfil que tienen los personajes, el papel que juegan en la organización y, en muchas ocasiones, lo prescindibles que pueden ser.

El desinterés histórico por el delito muestra que se ha dejado de lado una parte importante de la cultura. Dentro de la historia de México muchos de los delitos figuran en estadísticas, pero no se han preocupado realmente por entender el fenómeno. Para Trujillo (2007: 13): “Una historia que reconoce en el crimen y las clases criminales una manifestación de la cultura y de la sociedad”, es atender a una parte de la cultura que deja de manifiesto cuáles han sido las deficiencias sociales. Por ello Javier Mcgregor señala (citado en Trujillo, 2007:15) de la historia criminal: “recupera ámbitos de la vida social tradicionalmente desatendidos por marginales (...) pero que constituyen un elemento importante en la conformación del cuadro social más general de una época determinada”. Es así como los elementos de la sociedad que producen la criminalidad en un país también son importantes para considerar cuáles son las desviaciones que se presentan. La marginalidad ha sido una de las razones por las cuales se desarrolla el crimen, puesto que su marginación incluye el ámbito social.

Para Trujillo (2007: 16):

Una historia de los delincuentes muestra, como un espejo, el verdadero rostro, sin maquillaje alguno, de la sociedad; refleja, como lo señala Durkheim, la normalidad del delito y encara los conflictos y las desviaciones criminales, creadas muchas veces por las desigualdades prevaecientes, en las que muchas veces lo individuos involucrados como presuntos delincuentes eran también víctimas de su sociedad y su tiempo.

Entonces podríamos considerar que el desarrollo del fenómeno del narcotráfico ¿es acaso creado por las desigualdades de este tiempo? ¿que las personas dedicadas al tráfico de drogas lo hacen como la única manera de vivir de forma decorosa, o también es una forma de obtener poder? La importancia de reconocer este fenómeno en la sociedad actual lleva también a entender cómo es que la

problemática ha ido en aumento puesto que la drogadicción pasó de ser un problema de salud a ser un problema de Seguridad Nacional.

Trujillo (2007: 21) menciona: “Para Marx la desviación criminal con sus efectos contaminantes propicia gradualmente no sólo el cambio moral, de la legislación, sino también el del comportamiento de las clases dominantes”. La delincuencia modifica el comportamiento de una sociedad completa; dentro de las legislaciones vemos cómo se han ido integrando nuevas transgresiones pues, en efecto, cosas que antes no se consideraban delitos, pues no existían, ahora lo son; por ejemplo el secuestro, la asociación delictuosa, lavado de dinero, etc.

Estas conductas se consideran una desviación, concepto que acuña Serge Gruzinki (citado en Trujillo, 2007: 21) “que se significa por identificar y caracterizar a aquellos sectores de la población que se apartan de los comportamientos impuestos o aceptados (‘normalizadores’) por la sociedad y en especial por los sectores dominantes, cuyos criterios son modificables con los tiempos y las circunstancias históricas y culturales”. Por lo que una conducta delictiva que es considerada desviada no está cumpliendo con los estándares ‘normalizadores’. A lo largo de la historia las personas que tienden al delito han sido desterradas pues “son señalados y castigados por llevar consigo una carga ideológica opuesta a las de los grupos dominantes o ‘normales’ ” (Trujillo, 2007: 23). Aunque este término también engloba a personas que por raza o género han sido marginados, los criminales tienen esta carga social. Sin embargo, como veremos más adelante, el narcotráfico lejos de ser desterrado, en la mayoría de los lugares donde se desarrolla presenta una gran aceptación, no por la generación de violencia, sino porque cuando el jefe de algún cártel aumenta su poder también lo hace su generosidad, la cual ha caracterizado a la mayoría de ellos, lo que ha provocado que pobladores les tengan respeto e incluso cariño. Pero no está por demás decir que esta situación, hoy en día, ha cambiado radicalmente, pues el terreno de los cárteles es dominado, en su mayor parte, por el miedo de la población más que por el respeto.

El amplio espectro en el que se maneja el narcotráfico hace de su estudio una tarea difícil, por lo que es necesario tomar en consideración para el presente trabajo dos de las visiones más difundidas para su estudio; por un lado el modelo psicosocial, que da una mayor importancia al consumidor o usuario, puesto que lo considera un actor activo en la relación “consumidor-droga-ambiente”; es decir centra su atención en la actitud del consumidor en su medio ambiente (Santana, 2004: 27). Mientras que el modelo sociocultural concentra su atención en las condiciones socioeconómicas, centrándose en elementos que propician su consumo, como lo son la marginalidad, la discriminación, el desempleo, la industrialización, además de factores, políticos, religiosos, etcétera; es decir, se estudia el modo en que socialmente se define el uso de drogas y sus consumidores (Santana, 2004: 28). Una de las razones por las que tomaremos el contexto psicosocial es porque, como lo menciona Chabat (2005: 19): “En el caso del narcotráfico, los consumidores rara vez denuncian a quién les vende drogas”; es decir, que la víctima actúa de consenso con el vendedor.

El fenómeno del narcotráfico ha sido estudiado por la relación bilateral entre México y Estados Unidos “y en los aspectos jurídicos y policiacos, importantes sin duda, pero no los únicos posibles” (Astorga, 2012:125). Si bien eso era verdad hasta hace algunos años, comenzaron a hacerse estudios de la repercusión social del fenómeno del narcotráfico, haciendo alusión a los narcocorridos.

El nacimiento del tráfico ilícito de alguna sustancia obedece a una cuestión legal puesto que es debido a su prohibición que se genera el comercio clandestino, como lo señala Escohortado, refiriéndose al consumo de alcohol (citado en Santana, 2004: 30): “la elección subjetiva de ebriedad (con una u otra droga) ha acontecido siempre, en todas partes, y ahora trata de imponerse un axioma en el que cualquier elección subjetiva es una enfermedad o un delito, cuando no ambas cosas”. Observamos cómo actualmente la drogadicción es considerada una enfermedad, mientras que su comercio es un delito.

Dentro de estas asociaciones delictivas se consideran diferentes actividades; Gustavo Socha, director de la división de Policía de Narcóticos de Colombia,

menciona (citado en Santana, 2004: 20): “Unos financian los narcocultivos, otros se ocupan del procesamiento de la hoja de coca (materia prima de la cocaína), otros del tráfico de insumos químicos, y otros controlan las rutas para sacar la droga del país”. Regularmente Colombia se ocupa del cultivo, mientras que México se dedica a controlar las rutas de transporte por las cuales llega la droga a Estados Unidos y otras partes del mundo, sin embargo también México se ha dedicado al cultivo de drogas.

Es Castillo (citado en Santana, 2004: 20) quien da una explicación de lo que se considera la jerarquía del narcotráfico: el funcionamiento de los cárteles está mediado por un *Don* o *padrino* quién unirá fuerzas de diversas asociaciones independientes entre sí. Regularmente esta figura será una persona mayor o con bastante experiencia, pues es importante que pueda regular las posibles rivalidades entre los grupos. Además también se requiere de “especialistas” que son estructuras organizativas que prestan sus servicios a organizaciones de mayor envergadura. Así pues contribuyen con el transporte, almacenamiento o distribución de la droga, así como el lavado de dinero; sin embargo en oposición a esta tesis, Belén Boville Luca de Tena (citado en Santana, 2004: 21) señala que el “narcotráfico no es una organización jerárquica y monopólica sino un modo de vida con distintas modalidades de integración”. Más adelante dentro del presente trabajo podremos ver una aproximación de cuál sería una de las explicaciones más acertadas respecto de la organización del narcotráfico.

Por lo pronto, tenemos una definición del concepto Cártel (Santana, 2004: 21), uno de los conceptos más utilizados actualmente:

La confluencia de varias familias organizadas y especializadas en los distintos trabajos. [...] es algo abierto a todo el que no tenga nada que perder y mucho que ganar; una organización que todavía no alcanzado la madurez, y que no es capaz de controlar los precios de mercado y muchas otras variables económicas.

Podremos observar con el paso por este capítulo cómo es que se maneja este grupo delictivo, en muchos sentidos será Castillo quién tiene una idea más clara de cómo se está dando este fenómeno pues es sumamente complejo. En México, como lo señala Ronquillo, (2011: 88) el problema central que se enfrenta es:

La violencia que deteriora el tejido social de muchas ciudades, la zozobra determina modos de vida. La crisis de seguridad pública afecta a cientos de miles de mexicanos víctimas del crimen organizado, quienes saben que pueden ser lo mismo objeto de extorsión que sufrir un narcobloqueo, ser secuestrados o morir en un enfrentamiento confundidos con sicarios. La afectación a los derechos humanos es recurrente y se suma a los daños colaterales de la guerra contra el narco.

1.1 LOS PRIMEROS AÑOS

Pero ¿cómo es que se desencadenó este problema de magnitudes catastróficas?, Como se menciona en la introducción el fenómeno comienza en 1970 aproximadamente, es El *Informante* quién hace declaraciones al respecto (Hernández, 2012a: 110-111):

Se dedicaban a sembrar, transportar y cruzar al otro lado de la frontera mariguana y la goma [heroína]. Prácticamente no había estado de la Republica que quedará fuera de esa actividad económica en una u otra modalidad [...] la droga se sembraba en Guerrero, Michoacán, Sinaloa, Durango, Chihuahua, Veracruz y Oaxaca. Eran los años de la guerra de Vietnam y el gobierno de Estados Unidos permitía la actividad del narcotráfico para surtir de estimulantes a sus soldados en el frente de batalla y para los que regresaban a su país con la adicción ya generada [...] Eran los tiempos en que el gobierno federal tenía bajo control casi total la siembra y el trasiego de la droga. No había casi ningún cargamento que no pasara por el permiso y la vigilancia del Ejército mexicano, de la Dirección Federal de Seguridad y la Policía Judicial y la DFS [Dirección Federal de Seguridad]. Todo estaba bajo

estricta supervisión. Para sembrar 50 o 60 hectáreas se requería el permiso del jefe de zona o región militar.

Y agrega:

Cuando los plantíos estaban arreglados se les ponían banderitas de colores, según fuera el arreglo. Así cuando los helicópteros los sobrevolaban, en vez de fumigarlos los regaban. Cada tres meses estaba lista la cosecha y los sembradores pedían permiso para transportar la droga a un centro de acopio. Y después los transportistas pedían otro permiso para trasladar la droga hasta el punto de cruce fronterizo.

Éstas eran las formas de operar, aunque en ese momento no eran considerados cárteles, se les llamaba “clicas” (Hernández, 2012a: 110). Era el gobierno mexicano quien tenía el control del trasiego de droga, así como su cosecha. Las personas en muchos estados de la República se dedicaban sembrar y cosechar marihuana, como lo señala Hernández (2012a: 13):

La gente se ha dedicado a lo mismo durante décadas, no conocen otro modo de vida, tampoco alguien se los ha ensañado. Sin duda en las húmedas cañadas se podría cultivar guayaba, papaya y otras fruta, pero la falta de caminos transitables hace imposible el traslado de ese tipo de productos [...] Muchos sembradíos ilegales han sido auspiciados por los gobiernos de México y Estados Unidos. Lo que las autoridades no entienden es que ahí crecen no sólo los plantíos de droga sino los capos del futuro: los pequeños no quieren ser bomberos o doctores, más bien aspiran a convertirse en narcotraficantes, ésa es la única escala de éxito que conocen.

Éste ha sido uno de los problemas que no se vio en un inicio pues es la siembra y cosecha de droga lo que le mostraba a los ciudadanos una forma de vida que podía llevarlos al éxito, era una forma de subir en los peldaños de la escala social, sobre todo en un momento en que el futuro parecía turbio para mantener económicamente a una familia.

Muchos niños no terminan ni siquiera la educación primaria como lo señala Hernández (2012a: 58):

Todos los años, cientos de niños de esa región tienen que abandonar la escuela porque sus padres los llevan a la colecta de marihuana y a la pizca de amapola. Cuando regresan al colegio repiten grado escolar hasta que se hartan o se convencen de que sólo hay un futuro certero: “o te vuelves narco o te matan”.

Si bien la delincuencia organizada ha existido desde 1658, pues ya se hablaba de la “mafia siciliana”, ha ido ella evolucionando. Actualmente, como lo señala Molina, (2005: 22-23) se caracteriza “por su estructura cerrada, su violencia y su relación con una población o territorio”, se compone por una sociedad arcaica, una especie de clan donde su núcleo es la familia con un modelo patriarcal, con jerarquías definidas y lealtad entre los miembros que la componen, extendiéndose como una empresa sólida y estable donde interactúan sus partes de forma organizada. Una de las situaciones que fundamenta su acción es que es transfronteriza, pues tiene “la facilidad de romper barreras geográficas, jurídicas o políticas de todas las naciones”. Lo cual nos muestra que tiende a la transgresión de lo establecido, es decir ejercen su poder para saltar barreras, su constitución nuclear permite la utilización de armas para la instauración de su poder. Para 1979, el tráfico y el cultivo de drogas se redujo entre un 85 y 90%, sin embargo, “lo que menos preocupaba eran las estadísticas del costo social” (Astorga, 2012: 119).

La historia de la droga en México data desde el Porfiriato, encontramos como lo menciona Molina (2005: 24):

Durante las décadas del diez y veinte [fue] cuando se desarrolló el mayor cultivo de marihuana y adormiera. Ya en los años cincuenta, las zonas de Sinaloa, Sonora, Durango y Chihuahua era proclives a la producción de amapola. En los sesenta, los cultivos de marihuana y amapola adquieren gran rentabilidad y México no se queda atrás en esta competencia [...] la demanda se fija en estratos bien definidos de grupos sociales, generalmente de bajos recursos.

1.2 EL FINAL DE UNA ERA

Pedro Avilés Pérez, también conocido como Guillermo Pérez, falleció la noche del 15 de septiembre de 1978. Fue uno de los capos más buscados por el gobierno de Estados Unidos, la DEA y el gobierno mexicano dando paso a nuevos capos que escribirían su propia historia (Astorga, 2012: 112).

Tras la muerte de Pedro Avilés la estructura criminal cambió quedando al frente Miguel Ángel Félix Gallardo conocido como *El Jefe de Jefes*, y Ernesto Fonseca *Don Neto*. Los principales integrantes de este grupo eran: Manuel Salcido Uzueta *El Cochiloco*, Juan José Quintero Payán, Pablo Acosta Villareal y Juan José Esparragoza Moreno *El Azul*. De menor rango se encontraban Amado Carillo Fuentes *El Señor de los Cielos*, Rafael Caro Quintero e Ismael Zambada García *El Mayo*. Y aún de menor rango, que apenas llegaban a ser sembradores, traficantes de enervantes y pistoleros, se encontraban: Héctor Palma Salazar *El Güero*, Joaquín Guzmán Loera *El Chapo*, los hermanos Arellano Félix y los hermanos Beltrán Leyva, Y a pesar de su origen sinaloense, se hicieron llamar el Grupo Guadalajara, pues era su centro de operaciones y el lugar donde residían (Hernández, 2012a: 34).

Para los ochenta, Tijuana estaba sin control pues se encontraban en prisión: Félix Gallardo, Carillo Fuentes, José Contreras Subías y Esparragoza Moreno, “Nunca el narcotráfico estuvo en tan serios problemas como en aquel tiempo” (Blancornelas, 2012: 44), Y es a la salida de Amado Carillo Fuentes que comienzan los reacomodos en la estructura criminal. Quienes podían competir en poder y territorio eran: Manuel Salcido Uzueta *El Cochiloco*, quién para ese entonces se encontraba en Sinaloa, siendo amo y señor; mientras que en Tijuana se encontraban los hermanos Arellano Félix, de igual envergadura (Hernández, 2012a: 40).

Como lo señala Hernández (2012a: 40): “en aquel momento existía cooperación entre todos, había una especie de pacto tácito de paz”. El Cártel del Golfo comandado en ese entonces por Juan y Humberto García Ábrego no tenía la

intención de hacerse de un territorio mayor. El resto de los subordinados de la organización del Pacífico tenía un territorio bastante basto y tampoco les preocupaba ascender o hacerse de mayor territorio. Sin embargo, *El Güero*, *El Chapo* y los hermanos Arellano Félix sí aspiraban a tener un mayor rango, es por ello que su ambición hizo que se entendieran y realizarán negocios juntos. Hernández (2012a: 41) señala: “Joaquín y Héctor tenían una personalidad ambiciosa y violenta que demandaba más dinero y más poder. No tenían la fuerza pero le peleaban a *El Cochiloco* y a los Arellano Félix la plaza de Guadalajara”.

Es aquí donde se muestra que su ambición de poder lo lleva a ejercer presión a través de la violencia. En esa época ambos personajes se unen al grupo que comienza a formar Amado Carillo Fuentes, quien decide apoderarse del liderazgo del fenómeno del narcotráfico a lo largo del pacífico norte (Hernández, 2012a: 41).

Miguel Ángel Félix Gallardo es descrito por Blancornelas (2012: 53) como:

Languirucho y correoso, marca de la casa sinaloense; pelo grueso y negro, medio rebelde, corte escolar; no le gustaban los anillos deslumbrantes y menos traer colgando esclavas y medallas de oro con imágenes religiosas o figuras de animales, jamás ensombrerado; vestía livais y casi todos los días camisa a cuadros; eso sí, bota vaquera y puntiaguda, pero sin mucho garigoleo grabado y menos puntas plateadas o de oro.

Como se puede apreciar, uno de los primeros narcotraficantes más importantes en la historia mexicana tiene un perfil más bien alejado a lo que ahora se considera un narcotraficante. Ésa es quizá la razón por la cual a Félix Gallardo no le agradaba que sus subordinados fueran quienes llamaran la atención; el estereotipo de los instrumentos que utilizaban los narcotraficantes fue creándose con los años, de diversas formas, y una de ellas, la más gráfica, fue el cine.

El Cochiloco ya había hecho algunos ajustes de cuentas; en una casa que tenía en Mazatlán, en 1974, fueron encontrados algunos cuerpos de su entonces rival Braulio Aguirre. Fue aprehendido en febrero de 1974. Por otro lado, también se le conoció como *El Gallo* de San Juan, nombre que se puede reconocer en los

corridos que se hicieron en su nombre; “se ganó a pulso la fama de sanguinario. Se les acusó [a él y sus cómplices] de homicidio, portación de armas, disparos de ellas y asociación delictuosa, pero no de tráfico de drogas” (Astorga, 2012: 111-112). Y como menciona Pérez-Reverte en *La Reina del Sur* (Pérez- Reverte, 2008: 49): “Hablar de los muertos no traía problemas. Los narcocorridos estaban llenos de nombres e historias reales; lo peligroso era ponerle el dedo a los vivos”, así fue como *El Gallo* se ganó sus corridos.

1.3 GUERRA SIN CUARTEL

En 1991 es ejecutado *El Cochiloco*; se dice que esa muerte fue perpetrada por los hermanos Arellano Félix. Era el momento en que la guerra por el codiciado territorio había comenzado; quienes ocupaban pequeños rangos querían ascender, no les bastaba con las migajas que les daban los altos mandos. *El Chapo* cometió graves errores que no dejaban contento a *El Señor de los Cielos* y así fue como se tomó la decisión de dejarlo preso. Sin embargo *El Chapo* comenzaba a gozar de protección importante que lo mantuvieron y lo han mantenido vivo, pues todos están unidos por el mismo interés: dinero y poder. (Hernández, 2012a: 41-42)

Por los años setenta el gobernador de Sinaloa hizo declaraciones sobre el narcotráfico dejando claro que el narcotráfico en el estado se había terminado, (citado en Astorga 2012: 116):

El narcotráfico ha sido abatido en su totalidad’ [a demás] los traficantes eran ‘particularmente ignorantes y derrochadores’ y eran fácilmente reconocibles por su ‘forma de vestir, de caminar.

Actualmente existe todo un estereotipo que acompaña la imagen de los narcotraficantes: su peculiar forma de vestir, el tipo de automóviles que utilizan y demás aditamentos

Cuando *El Chapo* es aprehendido le confiesa a Álvarez Nahara que sí trabajaba para el cártel de Cali, de Colombia, en ese entonces comandado por los hermanos Rodríguez Orijuela. Aunque tenía mejor relación con el cártel de Medellín de Pablo Escobar Gaviria (Hernández, 2012a: 54) es cuando habla de sus nexos con los cárteles de Colombia, que muestra lo que refería con anterioridad Castillo pues menciona que se dan nexos entre diferentes organizaciones delincuenciales para cumplir con su objetivo: el cultivo, transporte y distribución de la droga.

La “Nómina” de *El Chapo* estaba constituida por altos mandos de la PGR (Procuraduría General de la República), quienes le ayudaban a cambio de altos pagos para que su mercancía llegara sin problemas a su destino, e incluso un licenciado, al cual no se le refiere por su nombre, le ayuda a conseguir un pasaporte para ir a Guatemala (Hernández, 2012a: 55). El poder corruptor de los narcotraficantes hace que sea difícil su captura, como lo menciona Ronquillo (2011: 89) “el crimen organizado opera bajo el resguardo de la corrupción, la cual se extiende a través de cercos de protección policiaca y política”. Uno de los personajes que ha logrado corromper muchos servidores públicos es *El Chapo* pues fuentes cercanas a él lo definen como una persona que tiene una “infinita capacidad para corromper todo lo que se encuentra a su paso (Hernández, 2012a: 17).

1.4 CASO CAMARENA

En 1985 muere el agente de la DEA (*Drug Enforcement Administration*) Enrique Camarena. En distintas actuaciones judiciales, tanto en México como en Estados Unidos, se habla de un militar que prodigaba de protección a Rafael Caro Quintero. El general se apellidaba Acosta Chaparro (Ronquillo, 2011: 30). Estos dos nombres son importantes puesto que fue Caro Quintero el actor material del secuestro del agente. Cuando *El Jefe de Jefes* descubre que Camarena está a punto de morir, debido a la cantidad de golpes que le habían dado al agente, no pudo contener el coraje y la desesperación: si Camarena moría su vida también

pendía de un hilo, pues, como lo menciona Hernández (2012a: 78-79) “en aquellos tiempos todo el mundo sabía que a los policías o se les asustaba o sobornaba, pero nunca se les mataba, menos si era gringo”. Las reglas ahora son otras, cualquier persona puede morir, incluso funcionarios de Estados Unidos. Félix Gallardo era pues el autor intelectual del secuestro de Camarena; Caro Quintero lo visitó en su celda (Hernández, 2012a: 83).

Miguel Ángel Félix Gallardo era un hombre que gozaba de una impunidad sin precedentes, junto a sus subordinados, asistiendo a fiestas sociales y haciendo enormes fiestas para sus compañeros jefes de policía; y compraban lotes de autos lujosos para entregárselos como regalo a funcionarios del gobierno de Jalisco y de las policías locales y federales (Hernández, 2012a: 84).

El Jefe de Jefes estaba molesto por la actitud de Caro Quintero: lo llegó a reprender en varias ocasiones pues cuando salía Rafael llegó a balear automóviles estacionados sin que esto tuviera algún tipo de consecuencia con las autoridades. Sin embargo, esto sí llegaba a molestar mucho a Félix Gallardo; de hecho cuando lo aprehendieron fue precisamente por un descuido de otro de sus subordinados; su pistolero Ramiro, alcoholizado hizo gala de su valentía, junto con *Los Gallos*, gatilleros al servicio de Félix Gallardo, golpeó a un persona que llamó a la policía municipal, quienes persiguieron a Ramiro y descubrieron la casa donde se escondía *El Jefe de Jefes*. Hubo balacera y todos fueron detenidos (Hernández, 2012a: 84-85). Fue uno de los errores que más caro le costó a Félix Gallardo, pues el temperamento de sus subordinados era algo que constantemente le molestaba, y nunca le gusto llamar la atención; sin embargo parece que a sus empleados les gustaba mostrar lo poderosos que eran a través de la violencia.

Regresando al secuestro, Hernández (2012a: 85) puntualiza: “Al final, la DEA, y no el gobierno mexicano, fue que se encargó de descubrir que los plagiarios de Camarena eran miembros del entonces llamado cártel de Guadalajara”. Es con la llamada Operación Leyenda que se comenzó a buscar a los plagiarios de Camarena y comenzaron a descubrir que dentro de todos los funcionarios que

trabajaban para el narcotráfico no sólo se encontraban policías, políticos o la guerrilla, sino que además se encontraba la CIA (*Central Intelligence Agency*), pues tenían vinculación con el grupo Guadalajara, actual Cártel de Sinaloa. (Hernández, 2012a: 86-88).

En uno de los ranchos de Caro Quintero, en Veracruz, diecinueve policías federales fueron torturados y finalmente asesinados. Esto muestra que la PJF (Policía Judicial Federal) hacía sus propias investigaciones en torno a los capos, mientras que la CIA y la DEA permitían el paso de narcóticos hasta Estados Unidos. (Hernández, 2012a: 92).

Astorga (2012: 123) señala respecto a la corrupción:

El negocio del tráfico de drogas ilícitas adquiere tales proporciones y tanta visibilidad que es ya prácticamente imposible que grandes grupos sociales no se den cuenta de las relaciones indisolubles más documentadas entre las corporaciones policiacas y los traficantes.

El periodista Manuel Buendía fue uno de los que encontró nexos entre la CIA y los capos mexicanos. Así lo señala Hernández (2012a: 93-94):

Altos miembros del PRI [Partido Revolucionario Institucional] ayudaban a la CIA con el tráfico de armas, y además tenían conocimiento de la relación de la agencia de inteligencia con los capos de la droga. En 1990 ya estaba plenamente documentado que varios narcotraficantes habían financiado la contra nicaragüense bajo la tolerante mirada de Washington, sin importarle a la CIA que esos delincuentes fueran los mismos que llevaban a Estados Unidos toneladas de marihuana, cocaína y crack que envenenaba a su sociedad.

En diversos informes de la DEA se confirma que la CIA era quién estaba detrás del tráfico de drogas y daba además mantenimiento a las pistas de aterrizaje donde se realizaba el intercambio comercial (Hernández, 2012a: 94). Sin embargo, cabe cuestionarse ¿qué relación tiene la corrupción con la instauración

del poder? Los propios narcos dan una respuesta: “los gringos te hacen y los gringos te deshacen” (Hernández, 2012a: 97). Bajo este panorama no era de esperarse que si en algún momento al gobierno de Estados Unidos no le parecía lo que se estaba haciendo, era muy sencillo deshacerse de cualquiera. Y eso pasó cuando tocaron a uno de los agentes de la DEA: Enrique Camarena. Error que pagó caro *El Jefe de Jefes* y algunos de sus colaboradores más cercanos.

1.5 LA GUERRA CONTRA EL NARCOTRÁFICO

En 1988 el senador Kerry hace la siguiente declaración (Hernández, 2012a: 106): “lo que hemos reconocido en los últimos meses es que nuestra declaración de guerra contra las drogas parece haber sido de palabras y no de acciones. Nuestras fronteras están inundadas con drogas más que nunca”. Es decir, que a pesar del inminente fracaso de su guerra emprendida, no podía dejar salir a la luz la falacia que representaba, pues eso repercutiría en las urnas pues, como se mencionó antes, esta supuesta guerra fue emprendida por el presidente Ronald Reagan y el vicepresidente George W. Bush.

Por ello Ronquillo (2011: 85) señala que:

La estrategia de la ‘guerra contra las drogas’ proviene mas allá de nuestra frontera; data de 1986, cuando Ronald Reagan, presidente de Estados Unidos, advirtió que las drogas ilegales eran una amenaza para la seguridad nacional de su país.

A pesar de las bajas existentes en México, que según cifras oficiales, los decesos fueron mayores a 121 mil muertes violentas, la ‘guerra contra el narcotráfico’ continúa sin resultados. No obstante, como lo señala Santana (2004: 12), existe una pequeña especie de confesión de la responsabilidad correspondiente a Estados Unidos respecto de este fenómeno, pues el 26 de abril de 2001 el secretario de Estado Colin Powell fue quién aceptó de forma parcial que una de las razones para el desarrollo del narcotráfico en América Latina es la demanda

del mercado, es decir de Estados Unidos. Aun así considera que es necesario combatir el narcotráfico:

eso es lo que causa el problema en Colombia y otros países de la región andina, y por tanto tenemos no sólo que perseguir la oferta y recurrir a la interdicción, también debemos asegurarnos que estamos atacando la demanda y recurriendo al tratamiento para este horrendo problema.

Y aunque el secretario se refiere de manera muy peculiar a Colombia, es un fenómeno que también incluye a México.

Hablar de una guerra es un asunto complicado respecto a las drogas, pues como lo menciona Chabat (2005: 19): “en una guerra hay metas que permitan declarar si ésta se gana o se pierde. En la ‘guerra’ contra el narco no hay tal”; es decir, no se sabe en qué momento se ganaría dicha guerra pues su finalidad sería evitar el consumo de éstas. Sin embargo, no existe posibilidad de definir en qué momento se ganaría además del número de personas involucradas desde los consumidores hasta los jefes de cárteles. Es por ello que Chabat (2005: 20) concluye:

El hecho de que no haya claridad en las metas de la estrategia antidrogas hace que sea imposible su evaluación y, por lo mismo, su modificaciones. Ello convierte a la guerra contras las drogas en una ‘guerra perpetua’ por definición.

Esto nos hace pensar que la estrategia no es en muchos sentidos la más adecuada, sobre todo si se considera lo difícil que sería terminar con todas las personas que son consumidoras.

1.6 LAVADO DE DINERO

Las relaciones entre los cárteles de la droga colombianos y los cárteles mexicanos son innegables. Es Félix Gallardo y Caro Quintero quienes hacen negocios con la futura leyenda negra del narco: Pablo Escobar Gaviria, integrante del Cártel de

Medellín. (Hernández, 2012a: 105-106). También Hernández (2012a: 106) menciona que el contador del cártel de Medellín, Ramón Milán Rodríguez, entregó a la *contra* nicaragüense 10 millones de dólares a nombre de Pablo Escobar; y era Milián Rodríguez quién blanqueaba dinero de la CIA para disimular los pagos que se realizaban en el extranjero, al menos hasta 1982.

Gracias al apoyo de la DFS fue que existió un fortalecimiento en el trasiego de drogas. En México existió además una forma muy simple de corromper a los mandos policiacos, como lo menciona Hernández (a 2012: 112):

Los narcotraficantes le pagaban una especie de “impuesto” al gobierno federal para dedicarse a esa actividad. Se pagaban 60 dólares por cada kilo: 20 dólares eran para el jefe de la zona militar, 20 dólares para la Policía Judicial Federal y los otros 20 los cobraba la DFS.

Estos pagos se hicieron recurrentemente; era una práctica común en Colombia, de hecho Hernández (2012a: 113) agrega:

Los impuestos de los narcos crearon fortunas de la noche a la mañana de funcionarios y empresarios en México. Otra parte del dinero como ocurrió en Estados Unidos, fue destinado a la lucha contra los movimientos subversivos. [...] El narcotráfico era un asunto de Estado. Lo que se pedía a cambio a los narcotraficantes era que no anduvieran armados ni haciendo desmanes para la protección de la policía y el Ejército, pero sobre todo para proteger a la población civil.

Las cosas siguen siendo iguales en cuanto a los pagos que se hacen, aunque tienen que ser más precavidos pues ahora existen organismos que intentan regular la corrupción. Sin embargo, ahora no existe protección para la población civil y es cada vez más recurrente encontrar muertos tanto de la policía como del Ejército mexicano.

El Informante, menciona (citado en Hernández 2012a: 114) que los narcotraficantes “Son gente violenta por naturaleza, o por la naturaleza de su negocio, como quiera entenderlo. Son gente que se metió en esto porque no tiene

educación, porque estaban jodidos”. Lo cual nos hace pensar que la mayoría de las personas que estaban involucradas en el crimen organizado eran de condición humilde y que tenían estudios básicos, aunque con el tiempo los casos de narcos que desde su niñez fueron adinerados fue en aumento, como lo son los hermanos Arellano Félix y *La Barbie*.

1.7 FUNCIONARIOS PÚBLICOS

El *Informante* también menciona que *El Mayo* era independiente, aunque se le tenía miedo y al mismo tiempo respeto, sin embargo las reglas del juego eran otras, y recalca (Hernández, 2012a: 115):

[Los narcos] Eran incapaces de atentar contra la población civil o algún funcionario público por muy menor que fuera su cargo, había respeto por la autoridad, había una clara división de quién estaba de qué lado, no como ahora que los narcos son funcionarios públicos y ya no hay división, ya no se ve dónde está la línea.

El *Informante* señala (Hernández, 2012a: 116) que es en el sexenio de Miguel de la Madrid cuando la línea que divide al narcotráfico y los servidores públicos comienza a desvanecerse pues a pesar de que “se crearon fortunas y se financiaron proyectos políticos, comenzó a perderse el mando sobre los narcotraficantes. García Ramírez metió a su gente de confianza no para controlar a los narcotraficantes sino para sustituirlos”. Así fue como se esfumó la línea que dividía a los servidores públicos de los narcotraficantes, pues los primeros comenzaron a usar a los segundos para sus propósitos. De nuevo las reglas habían cambiado.

1.8 MÉXICO Y CÁRTEL DE CALI

El *Informante* (Hernández, 2012a: 118) menciona que para los años ochenta todos los narcotraficantes que querían comprar droga a los colombianos, conocida como de “pelo rojo” por su color rojizo, tenían que hacerlo a través del gobierno mexicano.

Rodríguez Gacha, integrante del cártel de Medellín, conoció a *El Jefe de Jefes*, quién en ese tiempo sólo traficaba con marihuana y heroína a Estados Unidos. Gacha le dijo que había un negocio aún más jugoso, la cocaína, pues con menor cantidad las ganancias eran mayores. Gacha se volvió asiduo de la cultura mexicana; sus ranchos tenían nombres de ciudades de México, razón por la que se ganó el mote de *El Mexicano* (Hernández, 2012a: 120).

Es en esta época que aparece uno de los narcotraficantes más interesantes de la historia; se trata de Adler Berriman Seal, descrito por Hernández (2012a: 120) como un “hombre de ojos vivaces y cara de cínico, tenía una triple personalidad: además de trabajar como piloto para el Cártel de Medellín, era agente encubierto de la CIA y después de la DEA”. Es un hombre interesante pues se observan los nexos del narcotráfico Colombiano con dependencias gubernamentales de Estados Unidos. Hernández (2012a: 121) puntualiza:

Barry Seal comenzó a trabajar oficialmente como piloto del Cártel de Medellín en 1982; al poco tiempo pasó a dirigir avionetas que cargaban 100 kilos de cocaína en un avión que podía transportar hasta una tonelada. Se afirma que el hacedor del milagro fue la CIA, dada la premura que tenía para conseguir más recursos para la *contra*. Gracias a su productividad, Seal se volvió muy importante para la organización de Pablo Escobar, y era bien remunerado: le pagaban 1.5 millones de dólares por viaje, según comentaba él mismo.

Es durante la década de 1980 que el cártel de Medellín alcanza la cima de su poder; era el mayor exportador de cocaína hacia Estados Unidos. Hernández (2012a: 125) señala que según archivos de la DEA: “en 1985 el número de ciudadanos norteamericanos que admitieron consumir cocaína rutinariamente se

incrementó de 4.2 a 5.8 millones”. Lo cual muestra que el consumo de cocaína en este país iba en aumento.

La primera masacre de la que se tiene registro la hizo la DEA en Colombia, Hernández (2012a: 128) menciona:

En 1984 trascendió un informe de la Interpol [Organización Internacional de Policía Criminal] en México en el que consta que tanto el presidente José López Portillo, el procurador Agustín Alanís Fuentes y el subsecretario Fernando Gutiérrez Barrios conocieron a fondo los hechos ocurridos en la matanza del río Tula, donde 13 colombianos habrían sido ejecutados por pertenecer a una banda de narcos distinta.

Lo cual nos muestra que ya en ese tiempo comenzaba a tenerse registro de ejecuciones que se relacionaban con la banda de narcotraficantes a la que pertenecían.

Félix Gallardo falleció el 8 de abril de 1989, cuando fue arrestado en Guadalajara por su amigo, el comandante Guillermo González Calderoni. Este hecho ocurrió casi al mismo tiempo que pareció ser independiente de lo que ocurriría en Colombia, pues como lo señala Hernández (2012a: 129):

A principios de agosto de 1989 se hizo pública una lista de 12 narcotraficantes requeridos por el gobierno de Estados Unidos. La lista la encabezaba Pablo Escobar, Carlos Lehder y los hermanos Ochoa, todos socios de la CIA que habían apoyado a la *contra* nicaragüense. La reacción de Escobar fue inmediata. El 18 de agosto de 1989, por órdenes suyas, fue asesinado el precandidato presidencial Luis Carlos Galán, quien fue partidario de permitir la extradición de los narcotraficantes a Estados Unidos.

Esto muestra como inició la cacería de los que habían sido socios de la CIA, esto le dio una sentencia de muerte a Escobar, pues como lo dicen (Hernández, 2012a: 97) “los gringos te hacen y los gringos te deshacen”. Así que a finales de 1989 fue ejecutado *El Mexicano*, y la persecución de Escobar fue cada vez más sangrienta, López (2008: 12) lo relata:

Entre 1989 y 1993, la población tuvo que soportar las peores barbaridades porque Escobar desató una época tristemente recordada como el narcoterrorismo. Con sus atentados, secuestros y asesinatos, Escobar contribuyó a estigmatizar y satanizar el narcotráfico alrededor del mundo. Pero, de todas maneras, no se puede desconocer que logró arrodillar al Gobierno colombiano y posicionó a los narcotraficantes colombianos como asesinos desalmados y monstruos sin principios.

Una realidad que después del 2006 a los mexicanos les suena muy cercana.

Hernández (2012a: 131) relata la muerte de Pablo:

El 2 de diciembre de 1993 Escobar murió acribillado sobre el techo de una casa del populoso barrio La América, en Medellín, Colombia, por un grupo de 15 policías integrantes de un comando llamado Bloque de Búsqueda, en donde se afirma que había presencia de elementos del gobierno de Estados Unidos.

Y agrega:

Al funeral de Pablo Escobar asistieron 25 mil personas. El paso de los años fue consolidando su leyenda de hombre “inteligente”, “audaz”, “cruel” y “millonario”. En realidad el capo de Medellín no era extraordinario en ningún sentido. ¿Quién no hubiera tenido éxito traficando toneladas de cocaína a Estados Unidos con la ayuda del mismo gobierno? Cuando Pablo murió, en México ya estaba entrenado su sucesor: su socio Amado Carrillo Fuentes, quien junto con una camada de narcos encabezada por Joaquín *El Chapo* Guzmán, los hermanos Beltrán Leyva y Héctor *El Güero* Palma, estaba listo para tomar la estafeta y escribir su propia leyenda bajo el sobrenombre de *El Señor de los Cielos*.

López (2008: 19) deja más claro el episodio ocurrido en Colombia, el 2 de diciembre de 1993:

A las 2 de la tarde, el Bloque de Búsqueda, dirigido por los coroneles Danilo González y Hugo Aguilar, acompañados por algunos miembros de Los Pepes,

abatieron en el techo de una casa del barrio de Los Olivos de Medellín a un arrinconado, disminuido y desdibujado Pablo Escobar. La pesadilla había terminado.

También coincide con Hernández destacando que el Bloque de Búsqueda fue entrenado en Estados Unidos, con asistencia tecnológica y estratégica, de la DEA, el FBI y la CIA. Además agrega un grupo llamado Los Pepes, que eran sicarios al servicio de todos los enemigos de Escobar o aquellos de alguna forma estaban amenazados por el capo.

La leyenda de Pablo Escobar contribuyó definitivamente a que el estereotipo de los capos fuera de excéntrico, sanguinario, inteligente, audaz, millonario; sus bienes incluían un zoológico privado lo cual deja patente la excentricidad de la cual los narcos hacen gala. Un hombre que era todo lo contrario de lo que había sido Miguel Ángel Gallardo, quién es asesinado ese mismo año.

1.9 EL CHAPO: LA CONSTRUCCIÓN DE UNA IMAGEN VIOLENTA

Uno de los personajes tristemente célebres en esta historia es *El Chapo*, quien en 1993 era capturada su imagen por las cámaras de los reporteros que se congregaron para documentar su captura. Para ese tiempo *El Chapo* tenía treinta y seis años de edad, a pesar de seguir siendo parte secundaria en la escala del crimen, contaba con los rasgos necesarios para ser considerado un delincuente profesional. Hernández (2012a: 133) señala que en análisis que le hace la PGR a su perfil criminal, se encontró un hombre: “egocéntrico, narcisista, astuto, perseverante, tenaz, meticuloso, selectivo y hermético”; y agrega: “capacidad criminal alta” y “adaptabilidad social media alta”, lo cual ha sido clave para su ascenso en la escala criminal y en parte para comprender cómo es que este personaje se hizo de una enorme red de lealtad y complicidad. Hernández (2012a: 133) encuentra tres rasgos que lo harán diferenciarse de muchos otros capos: “es ingenioso, manipulador y encantador” además de coincidir con otros capos que lo han precedido en su maestría en el arte de la seducción.

El Chapo mide un metro con sesenta y ocho centímetros; una estatura que está debajo del promedio de los hombres de la región, razón por la cual quizá se ganó el sobrenombre de *Chapo*, pues es la forma en que se les llama a los niños pequeños en esa zona. Llegó a tercer grado de primaria, algo que le da vergüenza aceptar, por lo que cuando hizo declaraciones ministeriales dice haber terminado la preparatoria en la cárcel, sin embargo no es así (Hernández, 2012a: 58).

Joaquín comenzó desde cero su itinerario delictivo siguiendo la tradición familiar pues sembraba marihuana y amapola en cañadas y colinas de la Sierra Madre Occidental, como cientos de niños que se dedican cada año a su siembra (Hernández, 2012a: 59). Reconoce algunos nexos con el narcotráfico y con funcionarios públicos de forma extraoficial (Hernández, 2012a: 54). En la versión que se dio a conocer se deslindaba de muchos de sus “amigos” y del Cártel de Colombia (Hernández, 2012a: 64). No obstante, el único elemento que sostuvo y que además le convenía al gobierno federal fue afirmar que el gobernador de Baja California les brindaba protección a los hermanos Arellano Félix (Hernández, 2012a: 66-67).

Hernández señala que según el estudio de la PGR (2012a: 134): “Guzmán Loera es una persona que busca sólo el beneficio propio sin importarle que afecte los intereses de los demás”. Lo cual se ve reflejado en la cantidad de veces que se deslindó de personas que hubiesen provocado que pasara más tiempo en la cárcel. Respecto al estudio realizado por la PGR, Hernández (2012a: 134) agrega:

En 1993 El Chapo era un hombre con fallas notables en el control de sus impulsos, tanto sexuales como agresivos, y presentaba baja tolerancia a la frustración. Durante los casi ocho años de encierro, el capo de La Tuna, Sinaloa, cometió mil y un excesos en los penales donde estuvo recluido. Todo cuenta de su inagotable poder corruptor. Como todo jefe mafioso que presume de serlo, Guzmán Loera tiene corazón de condominio.

Esta situación será importante pues existe un lema importante entre las parejas de los capos (Hernández, 2012a: 134): “una vez que te casas con un narco, nunca dejas de ser su esposa, aunque ya no quieras”. Tal muestra el poder que tienen

los capos sobre sus parejas, pues tienen que seguir estando con ellos aunque no quieran tener ya nada que ver con ellos.

Hernández (2012a: 197) señala algunas de las cosas que pasaron en el penal de Puente Grande:

El Chapo hizo un frente común con *El Güero* Palma y Arturo Martínez Herrera, *El Texas*, miembro del cartel del Golfo, uno de los monstruos creados por el comandante Guillermo González Calderoni. Entre el personal que laboraba en Puente Grande el grupo era conocido como *Los Tres*. Con el apoyo del comandante Dámaso y *Los Sinaloas*, eran invencibles.

Además los niveles de corrupción llegaban a tales extremos que en la enfermería del penal se encontraban (Hernández, 2012a: 201): “Viagra femenina y masculina, lubricantes vaginales, óvulos, anticonceptivos, inyecciones vaginales, [y] más de 40 pastillas”. Debido a los ocho años que pasó en la cárcel, a *El Chapo* se le llegó a conocer de acuerdo a reportes personales y a los estudios de personalidad que se le practicaron. Uno de sus trabajadores Valencia Fontes, describía a *El Chapo* en tres palabras (Hernández, 2012a: 202): “es una persona apartada, seria y calculadora”, como muchas personas lo describieron a lo largo de los años.

Los Fontaneros eran un grupo que le ayudaba a *El Chapo* a reclutar gente, como última instancia a la que recurría; incluso sus abogados le llevaban “regalitos” que iban desde dinero, tenis, hasta prostitutas. En el año 2000 *El Chapo* quería adherir nuevos adeptos a su nómina, sin embargo uno de los custodios se estaba negando rotundamente, así que Fontes fue a convencerlo diciéndole (citado en Hernández, 2012a: 203) “le faltas al respeto al señor”, como si se tratará de una divinidad. Se le amedrentó hasta que el custodio accedió. Así es como los capos terminan teniendo muchos adeptos, pues en caso de traición, como se ha visto a lo largo de este capítulo, se pagan con sangre. Por ello es tan importante lo que alguna ocasión mencionó Juan Pablo de Tavira (citado en Hernández, 2012a: 204): “*El Chapo* nunca perdona ni olvida”, además de que goza de un poder de seducción, puesto que logra hacer que las personas adecuadas trabajen para él,

aunque sea por las razones equivocadas, como el hecho de que al encontrarse alguien en un apuro lo escucha con detenimiento, le da una solución que regularmente le beneficia a él, pues terminan trabajando bajo sus órdenes, tanto por agradecimiento como por miedo.

Hernández (2012a: 136) menciona otro factor importante con sus relaciones amorosas: “Algunas de sus relaciones son únicamente físicas pero cuando procrean hijos nunca se desentienden de ellos. La paternidad es otro símbolo de poder”; para los capos será importante tener diversas relaciones y serán ellos quienes decidan dejar a sus parejas, no al contrario y en caso de tener hijos con alguna no lo desatenderán mientras sigan vivos. Otro de los códigos que es utilizado por los narcos es el compadrazgo, es decir, bautizar al hijo de algún capo, pues como lo señala Hernández (2012a: 138): “entre los narcos eso representa casi un pacto de sangre”.

Cuando *El Chapo* llegó al CERESO [Centro de Readaptación Social] Tello Peón era quién estaba a cargo del penal. Ahí, como lo señala Hernández (2012a: 191), “la disciplina se convirtió en un artículo del reglamento que nadie ponía en práctica”, Tello dejó al cargo hasta un mes después de la fuga de *El Chapo* de Puente Grande.

Además Hernández (2012a: 137) menciona que Guzmán Loera movió para Amado Carrillo Fuentes, entre los años de 1985 y 1990, quién estaba vinculado al cartel de Medellín, decenas de toneladas de cocaína en El Tonino, en Compostela, Nayarit, usando una pista clandestina y en la playa, droga proveniente de Colombia que llegaba por barco y aviones.

El jefe de sicarios de *El Chapo* era Sergio Castañeda Medina *El Guacho*, a quién se le atribuye el asesinato de Rodolfo Carrillo Fuentes, hermano de *El Señor de los Cielos*. Como siempre la traición marcaba sus vidas; al respecto Hernández (2012a: 141) agrega:

Para 1993 la PGR registraba sólo dos hechos delictivos de alto impacto en los que había estado involucrado Joaquín Guzmán Loera: el homicidio de nueve

personas de la familia de Miguel Ángel Félix Gallardo, cuyos cuerpos fueron encontrados con crueles signos de tortura el 3 de septiembre de 1992 en Iguala, Guerrero. Y el fallido atentado contra los hermanos Arellano Félix unos meses después en la discoteca Christine, en Puerto Vallarta, Jalisco, incidente en el que murieron ocho personas.

El 4 de septiembre de 1992, se secuestraron a nueve personas, algún tiempo después fueron localizados. Hernández (2012a: 145) lo describe:

Los cadáveres de los nueve “levantados” fueron encontrados al sur de la capital, en la carretera Cuernavaca-Puente de Ixtla, muy cerca de Iguala, Guerrero. El cuadro era dantesco. Los cuerpos tenían las manos atadas a la espalda con un cable eléctrico, esposas, pedazos de mecate y corbatas. Las huellas de tortura eran notorias. El móvil de la llamada “matanza de Iguala” fue torturar a los secuestrados y conocer la información que se había proporcionado a la DEA.

La impunidad con la que contaban los narcotraficantes los hacía sentirse totalmente libres de hacer lo que quisieran. Como lo relata el contador personal de Guzmán Loera, Miguel Ángel Segoviano Berbera, quien da los detalles de las operaciones criminales no sólo de *El Chapo*, sino además de *El Güero*, donde habla de las fiestas que realizaban a plena luz del día, los bautizos, las peleas de gallos y hasta las clases de inglés que tomaban, así como de las propiedades que tenían y las remodelaciones que estaban por hacerle a las casas. Segoviano además residía en una de las casas que estaban a lado del ex presidente de México Luis Echeverría Álvarez, quien era propietario de la casa en la que se instalaba Segoviano (Hernández, 2012a: 148-149). Si bien no era la primera vez que el nombre de Echeverría estaba involucrado con el cartel del Pacífico, su nexa quedó al descubierto puesto que las visitas de *El Chapo* debían ser ostentosas en muchos sentidos, lo cual debía llamar la atención de la guardia presidencial de la casa contigua, y se supo que así era cuando la esposa de Segoviano confesó que su esposo sí le lavaba dinero y muchas propiedades las ponía a su nombre para encubrir a *El Chapo* (Hernández, 2012a: 150-151).

Una de las formas de imponer poder es través del sexo, y además su forma de perder el tiempo, aunado al alcohol, drogas, volibol y abdominales. Así que como lo menciona Hernández (2012a: 207):

Tanto él [Joaquín] como Palma Salazar y Martínez Herrera tenían en sus estancias tinta china, Viagra y otras pastillas para obtener un mayor rendimiento sexual. Por su edad es difícil pensar que necesitaran Viagra por prescripción médica, a menos, claro, que tuvieran alguna disfunción. Según los testimonios de comandantes y custodios del penal era tal el vicio por el sexo que incluso en ocasiones *Los Tres* hacían competencias entre ellos para ver quién aguantaba más en una relación sexual.

Y agrega (Hernández, 2012a: 208):

En Puente Grande entraban sin el menor problema numerosas prostitutas, a quienes inhumanamente llamaban los directivos del penal “las sin rostro” [...] Los presos las recibían en la zona de atención psicológica, en el área de visitas íntimas o en sus propias celdas. Cuando el licenciado Bonifacio Bustos [Abogado del *El Chapo*] no les conseguía nada, *Los Tres* solían echar mano de las empleadas del penal [...] Estas mujeres no tenían muchas opciones, y aquellas que se atrevieron a resistir las exigencias sexuales de los capos padecieron las amargas experiencias.

Dentro del penal *El Chapo* tuvo tres parejas sexuales y sentimentales: Zulema Yulia, Yves Eréndira y Diana Patricia, sin embargo no nos ocupa describir su personalidad, para más información puede consultar a Hernández (2012a: 208 y ss.).

Uno de los eventos que muestran a un narcotraficante muy de cerca, y que contribuye a entender su personalidad, es el tiempo que duró preso Joaquín *El Chapo* Guzmán. El director del penal Puente Grande, último lugar donde estuvo preso, y de donde “se escapó”, Juan Pablo De Tavira, estaba molesto por el nivel de corrupción que existía en el penal cuando el ingresó como director (citado en Hernández, 2012a: 170): “Los mugrosos narcos eran los dueños del penal”. En alguna ocasión le cuestionaron a De Tavira quién era el capo más peligroso, pues

conoció también a *El Güero* Palma, sin embargo contesto que El Chapo, y agregó (Hernández, 2012a: 173): “Guzmán Loera es una hombre callado, obedece todas las reglas sin quejarse y es disciplinado. Pero cuando te mira se puede percibir su rencor, aniquila con la mirada; es un hombre peligroso”. Estando en la cárcel, ambos capos vieron caer a su jefe Amado Carrillo Fuentes, no se sabe, pues lo menciona Hernández (2012a: 175), si *El Güero* alguna vez le dijo a *El Chapo* que lo habían sacrificado, y esa era la razón por la cual estaba en la cárcel. Y ambos capos se fortalecieron tras la muerte de *El Señor de los Cielos*.

Antes de fugarse de Puente Grande a *El Chapo* se le descubrió una peculiar afición pues disfrutaba de leer libros acerca de la historia de México y parecía interesarle demasiado la antigua geografía de México en la que el país llegaba hasta California (Hernández, 2012a: 257).

1.10 NARCOPOLITICA Y NARCOAVIONES

Las relaciones que se intensificaron fueron las de los políticos y los narcotraficantes en el periodo presidencial de Carlos Salinas de Gortari. Como lo señala *El Informante* (Hernández, 2012a: 152): “Los políticos querían el dinero del narco, lo querían para ellos, para sus negocios personales y para las campañas políticas”. Esto es, que fue en ese momento que comenzaron a verse las situaciones en las que los políticos también querían el dinero del narcotráfico: la corrupción era ya algo cotidiano.

Es en esta época, al final de la administración del presidente Miguel de la Madrid, que inicia la ejecución de los capos de la “vieja guardia” para que iniciaran operaciones las generaciones nuevas modernizando además de los medios también la mentalidad. Ahora lejos de hacer el respectivo “pago de impuestos” lo que comenzaron a hacer fue ofrecer estratosféricos sobornos para forjar las fortunas de políticos y empresarios de la noche a la mañana (Hernández, 2012a: 152). En cuanto a las ejecuciones no eran simbólicas, aunque sí en el *modus*

operandi; en el caso de servidores públicos, la primera ejecución que se llevó a cabo fue la de Pablo Acosta, en 1987, un narcotraficante de la “vieja guardia”, fortaleciendo a Amado Carrillo Fuentes, quién se quedó con el territorio máspreciado desde entonces: Ciudad Juárez. *El Informante* relata (Hernández, 2012a: 153): “Ya no se tenía la idea de separar el negocio del narcotráfico de la política. Y la actividad de narcotraficantes la ejercían ya no sólo los capos, sino los propios políticos y funcionarios públicos”. Esto conlleva a entender también por qué fue intensificándose la supuesta “guerra contra el narcotráfico”, donde lo más beneficiados fueron los políticos. En los años del Gobierno de Gortari se creó el Centro de Investigación y Seguridad Nacional (CISEN). Es Carrillo Olea el titular y su brazo derecho es Jorge Enrique Tello Peón, asesor en materia de seguridad del presidente Felipe Calderón, (Hernández, 2012a: 153) un hombre que será repetido constantemente y que habrá de cuidar el paso de *El Chapo* por Puente Grande, además del personaje que también contribuirá al exponencial crecimiento del narcotráfico, el Secretario de Seguridad Pública de la administración de Calderón, Genaro García Luna. Hernández (2012a: 154) resume su carrera desde el sexenio de Gortari al de Calderón: “Estos dos sujetos son quizás la peor conjunción del viejo sistema perverso con la nueva generación de narcos y policías”.

Además de que los reacomodos en los grupos delincuenciales también quedaron de una nueva forma, al mando quedaron Rafael Aguilar Guajardo y Amado Carrillo Fuentes. Pero fue el 2 de abril de 1993 que Rafael murió en Cancún, Quintana Roo. Hernández (2012a: 154) menciona:

De esta forma, *El Señor de los Cielos* se consolidó como amo y señor del narcotráfico. Con él se aliaron Juan José Esparragoza Moreno, *El Azul*, Ismael *El Mayo* Zambada; Arturo, Alfredo y Héctor Beltrán Leyva, conocidos como *Los Tres Caballeros*, y los hermanos Valencia Cornelio, encabezados por Armando.

Y fue así como *El Señor de los Cielos* llegó a mover cuarenta veces más cocaína de lo que llegó a traficar Félix Gallardo, y fue calificado como el narcotraficante más poderoso de México, según la DEA (Hernández, 2012a: 154)

Amado Carrillo hizo movimientos muy importantes mientras estaba al mando del Cártel del Pacífico, pues además de mover cantidades enormes de polvo blanco a Estados Unidos, hizo relaciones con importantes banqueros, empresarios, políticos, militares, quienes lavaban su dinero y le ayudaban a mover mucha droga. Esa era una de las formas en las que se relacionó con Raúl Salinas de Gortari, así como con el banquero Roberto Hernández, ex dueño de Banamex, lavando dinero no sólo a Amado, sino también al Cártel de Cali (Hernández, 2012a: 184).

El poder de los capos llegó muy lejos, ya que en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) se descubrió que diversos aviones privados, en los hangares de los hermanos Vázquez Raña, se descargaba droga y dinero utilizado por Amado Carrillo, Guzmán Loera y *El Güero* Palma, además de tener sedes en Puebla y Culiacán (Hernández, 2012a: 155). Fue una de la épocas más creativas, pues se transportaba droga en latas de chiles jalapeños (Hernández, 2012a: 157), latas de jugo de tomate, camionetas de laboratorios farmacéuticos y latas de chiles serrano (Astorga, 2012: 121).

Hernández (2012a: 191) señala: “las amenazas o atentados contra servidores públicos por parte de narcotraficantes se deben no siempre a que los quieran eliminar porque combaten su negocio, sino también por ser traidores”. Como fue el caso de Francisco Labastida Ochoa, que entre 1987 a 1992 fue gobernador de Sinaloa, el lugar de los capos más poderosos. Así que cuando terminó su mandato tuvo que salir de inmediato del país como embajador de Portugal, por supuestas amenazas.

Pablo Tostado Félix (citado en Hernández, 2012a: 194) afirma: “el narcotráfico sin la protección del gobierno y el gobierno sin el apoyo del narcotráfico no podrían hacer nada, ni trabajar”, haciendo referencia a que Raúl Salinas recibía dinero

durante el sexenio de su hermano, pues le pagaban derecho de piso, siendo su intermediario *El Chapo*. Y todo lo que pasaba lo autorizaba Raúl, es decir el gobierno.

Y agrega (Hernández, 2012a: 195):

Manuel Beltrán Arredondo es uno de los líderes del cártel de Sinaloa, aunque a ustedes tal vez no les suene mucho el nombre, porque Manuel Beltrán Arredondo es de las personas a las que todavía no les pone precio Estados Unidos, porque en México, si ustedes recuerdan, en México se deja de proteger a los narcotraficantes cuando Estados Unidos les pone precio.

Hernández (2012a: 157-158) menciona que las investigaciones en torno a la primera declaración de El Chapo, la “matanza de Iguala” y las investigaciones a los hangares de los hermanos Vázquez Raña desaparecieron dejándolos en riñas callejeras y un homicidio ordinario. Y así fue como quedó cerrado el caso de los hangares y los narcoaviones. Los lugares son estratégicos para el intercambio de drogas, se dice que (Hernández, 2012a: 161): “Vázquez Raña fue asiduo visitante de la residencia [...] de la primera dama Marta Sahagún, cuyos hijos son mencionados extraoficialmente por militares y narcos de estar vinculados al cartel de Sinaloa”

Hernández (2012a: 167) agrega, respecto a los hijos de Marta:

Manuel Bibriesca Sahagún intervino para que el comandante [González Calderoni], de manera simulada y usando a un prestanombres, obtuviera un importante contrato en Pemex para comprar el codiciado “solvente L”, útil para tintorerías pero también para adulterar gasolinas y producir drogas sintéticas.

1.11 LA INFORMACIÓN ES PODER

Hernández (2012a: 164) hace hincapié en una de las formas de poder que han utilizado los narcos: “Lo que el estado mexicano no ha acabado de entender es

que la información es una mercancía, y quién la posee es el que tiene el poder”. Y es así como se conocen a los *sapos*, que en el argot de los narcos significa, la persona que va a decir toda la información y se vuelve un testigo protegido regularmente de Estados Unidos (Hernández, 2012a: 140)

Y efectivamente la información es poder, pues debido a mucha información que llega a la PGR es que en el primer año del gobierno del presidente Zedillo se apresa a Raúl Salinas de Gortari, hermano del ex presidente Carlos Salinas de Gortari, por los cargos de asesinato y enriquecimiento ilícito (Hernández, 2012a: 165). También durante este sexenio fue que se inició el Plan Piloto Chihuahua, el cual consiste en “reemplazar a 120 policías judiciales asignados a la delegación de la PGR, en Chihuahua, por miembros del Ejército mexicano” (Ronquillo, 2011: 86).

Desde entonces existe un creciente número de integrantes del Ejército mexicano que son capacitados en Estados Unidos por la GAFE (Grupos Aeromóviles de Fuerzas Especiales) mostrando la principal línea de estrategia contra el narcotráfico: la militarización (Ronquillo, 2011: 86). En el gobierno de Ernesto Zedillo se creó el Consejo Nacional de Seguridad Pública, lo que permitió tanto la Marina como el Ejército tomaran decisiones y elaboraran políticas en materia de seguridad nacional, en las cuales se incluyen acciones contra el narcotráfico (Ronquillo, 2011: 86).

1.12 FALLECE *EL SEÑOR DE LOS CIELOS*

El 5 de Julio de 1997 se dio a conocer que *El Señor de los Cielos* había fallecido, a los cuarenta y dos años, víctima de una cirugía mal practicada. El suceso se dio en un sanatorio de Polanco; su cuerpo fue enviado a Culiacán para ser velado y llegando allá fue confiscado por la PGR. Después de diez años controlando el mercado de las drogas, Amado Carillo Fuentes murió siendo una celebridad en el mundo de la droga, pues llegó a estar dentro de los narcotraficantes más

buscados por el FBI. De hecho, se dedicó más dinero y esfuerzos a atrapar a *El Señor de los Cielos* que a Osama Bin Laden debido a que él movía droga de los carteles de Medellín y de Cali hacia México para ser distribuidos en Estados Unidos (Hernández, 2012a: 181-182).

Sin embargo, la suspicacia del gobierno estadounidense hizo pensar que en realidad el capo no había fallecido, así que se inició una investigación donde el gobierno mexicano no daba una resolución contundente, pues existían dos señas contundentes de que era el capo. Como lo señala Hernández (2012a: 182) eran: “un lunar oscuro en la espalda con mucho vello y una notoria cicatriz en la nalga”, señas con las que el cuerpo que confisco la PGR no contaba.

La versión que se difundió fue debido a la desaparición de una de las amantes de Amado, y que se supo después que mantenía una relación con otra mujer con la que tenía una familia, en Cuba. De hecho, cuando Fidel Castro rompió relaciones con Carlos Salinas le pidió que sacara tanto a su ex secretario particular Justo Ceja como a Carrillo Fuentes. Además se sospecha ya que un alto mando militar (llevaron el cuerpo al Hospital Militar) fue quien insistió en que ese cuerpo no era el del capo sino de Jaime Olvera Olvera, quien fue ejecutado en 1998, siendo testigo protegido de la PGR, y quien estaba hablando demasiado (Hernández, 2012a: 182-183).

Aún no se sabe con certeza dónde está Amado Carrillo Fuentes, sin embargo se jubiló de las filas del crimen organizado, y así fue como Vicente Carrillo Fuentes, su hermano, o mejor conocido como *El Viceroy*, asumió el mando de la organización. Arturo Beltrán Leyva estaba apoyando a *El Viceroy*, sin embargo su carácter violento e irascible no podía dar buenos resultados como líder y hubo quienes pudieron disputar el lugar que había dejado *El Señor de los Cielos*. Sin embargo, o su carácter no lo permitía o su lealtad a Amado era demasiada. El cartel del pacífico se había quedado sin rumbo: *El Viceroy* no le llegaba a la altura a su hermano (Hernández, 2012a: 183). El Imperio de Amado se dividió en dos tras su muerte: en el cartel de Juárez liderado por *El Viceroy* y el cartel de Sinaloa

que dirigía *El Mayo*. Y aunque hubo negocios que hicieron juntos, su poder disminuyó (Hernández, 2012a: 184).

Hernández (2012a: 192) habla de las declaraciones: “los testimonios más fidedignos generalmente se pueden conocer solo cuando desde el interior de alguna organización criminal surge una garganta profunda [o sapo]”. Esto hace que las declaraciones sean monitoreadas también desde el cártel al que traicionó, por lo que regularmente la deuda la cobran con sangre.

1.13 EL GOBIERNO DEL CAMBIO

Es en el 2000 que ganó la democracia en México, o al menos muchos ciudadanos pensaron que al fin se había dado un triunfo sobre los sistemas de corrupción que imperaban en los gobiernos del PRI, pues ahora había ganado el entonces candidato para la presidencia Vicente Fox Quesada que contendía encabezando al PAN [Partido Acción Nacional]. El panorama era prometedor. No obstante, en los lugares donde debieron darse cambios fundamentales la situación siguió siendo la misma, como lo muestra la estructura del penal de Puente Grande y la fuga de *El Chapo*, algún tiempo después (Hernández, 2012a: 197).

Es el primero de diciembre de 2000 que inicia la administración de un nuevo partido político en el poder y Vicente Fox Quesada que daba un nuevo aire a la democracia mexicana, sin embargo a pesar de que una de sus promesas de campaña era sacar al PRI del gobierno, permitió que muchos funcionarios en materia de seguridad pública y cárceles federales siguieran en sus puestos como Jorge Enrique Tello Peón (Hernández, 2012a: 226- 227).

Durante este gobierno además de seguir con la política de incorporación de las Fuerzas Armadas en los operativos antidrogas, como lo señala Ronquillo (2011: 87): “aumentó la presencia militar en labores policiales. Durante su gobierno, el general Rafael Macedo de la Concha fue procurador general de la República”

Así pues sin cambios estructurales que eran de fundamental importancia para modificar también las prácticas de corrupción en las esferas del poder, no hubo cambios sustanciales, como lo señala Hernández (2012a: 227): “La tarea de “inteligencia” dentro de la cárcel de máxima seguridad la tenía la Policía Federal, quienes estarían a cargo del manejo de las cámaras de vigilancia, los micrófonos y toda la estructura para monitorear lo que ocurría dentro del penal”. Es decir, los mismos que eran corruptibles eran los que se ocupaban de monitorear a los presos de Puente Grande, que podían estar con total impunidad, puesto que los funcionarios ya estaban dentro de la “Nómina”.

El miedo ante las represalias, hizo que muchos se manejarán con cautela y no dieran por hecho un cambio que jamás ocurrió, como lo señala Hernández (2012a: 228):

la continuidad de los funcionarios en la administración y vigilancia de los penales federales permitió que *El Chapo* Guzmán disfrutara tranquilo de las fiestas decembrinas de ese año.

Sin embargo, una de las situaciones que siempre evitan los narcos es la extradición, pues como lo menciona Hernández (2012a: 231): “Pero en Estados Unidos es otra historia, la extradición representa prácticamente la muerte en vida: cuando los capos caen de la gracia divina caen para siempre”, es decir, ya no los pueden proteger los gobiernos de su país.

La situación en Puente Grande era insostenible, los capos ya habían logrado corromper hasta a la CNDH (Comisión Nacional de los Derechos Humanos), quienes se volvieron un grupo más a sus órdenes. Para “convencerlos” eran amedrentados, se les intimidaba para que retirarían las acusaciones que habían hecho a los capos ante la CNDH (Hernández, 2012a: 235)

1.14 LA FUGA DE *EL CHAPO*

El 17 de Enero de 2000 *El Chapo* Guzmán se fugó del penal de Puente Grande, pues lo estaban buscando para reubicarlo, y no lo encontraron. Se dice (Hernández, 2012a: 246) que: “Estaba en el área médica, donde a nadie se le ocurrió buscar”.

El 20 de enero Tello Peón dio una conferencia de prensa en la que explicó que las primeras investigaciones señalaban (citado en Hernández, 2012a: 246) que: “requirió apoyo por parte de las estructuras del centro penitenciario, lo que evidencia una traición a la dependencia. Se trata de una conspiración delictiva”. Hizo así alusión a la corrupción existente sin colocarse, evidentemente, como parte de esa situación.

Después de todo lo ocurrido es que consideraron darle a los medios de comunicación una historia que contar sobre todo porque las redes de corrupción estaban descubriéndose y había altos mandos de la policía involucrados. Así fue como en septiembre de 2001 Francisco Javier Camberos alias *El Chito* se entregó a la policía con la historia de que era él quién le había ayudado a *El Chapo* a escapar de Puente Grande, en un carrito de lavandería. La versión fue tan inverosímil que hubo demasiadas preguntas al respecto y peor porque la policía parecía haber tomado en serio dicha declaración, y era obvio pues era a ellos a quienes más les convenía. Dijo que lo había sacado en un carro de lavandería por las puertas que estaban en la entrada que detectaban el calor humano, así fue como *El Chito* fue detenido y apresado por la ayuda que le prestó a *El Chapo* (Hernández, 2012a: 252).

Durante el sexenio de Felipe Calderón fue llamado Jorge Tello Peón como secretario de Seguridad Pública y se quedó como asesor en materia de seguridad en “la falsa guerra contra el narcotráfico” (Hernández, 2012a: 259), que en realidad no se ganó, ni se ganará, como se mencionó con anterioridad; en cambio la violencia fue en aumento y después de la salida de *El Chapo* fue exponencial.

Hernández (2012a: 263) señala respecto a la fuga de *El Chapo*: la DEA tuvo reportes directos de los informantes infiltrados con *Nacho Coronel*, donde se consignaba que desde la Presidencia se protegió durante todo ese sexenio al Cártel de Sinaloa y Guzmán Loera.

La fuga se dio en realidad el día 20 de Enero, cuando Guzmán Loera se subió al helicóptero donde iban Tello Peón, Enrique Pérez y Humberto Martínez, con uniforme de la PFP (Policía Federal Preventiva) con casco, sin que nadie lo viera. Fue cuando por fin estuvo fuera y llegó a Nayarit donde comenzó la verdadera leyenda de *El Chapo*. Meses después *El Chapo* apareció en la revista Forbes, publicación que sólo había tenido a un narcotraficante antes en sus páginas: Pablo Escobar. Y como lo menciona Hernández (2012a: 265): “La silla de Amado Carrillo Fuentes, que durante años había estado vacía, finalmente encontraba un “digno” ocupante”. Es por ello que después de la fuga de *El Chapo* que se gestan muchos cambios.

Visto desde afuera se han hecho conjeturas para tratar de entender cómo funcionan los grupos delincuenciales pues se entrelazan debido a matrimonios de los capos con mujeres de otro grupo. Eso lo dedujo, como lo menciona Hernández, (2012b: 19): “el FBI suponía que esas relaciones de sangre entre los narcotraficantes mexicanos se concentraba para quitarle espacio a la posibilidad de la traición. Se equivocaron”. En muchas ocasiones se traicionaron debido a que su necesidad de poder era mayor que sus lealtades.

1.15 LOS CAPOS: VIOLENCIA Y PODER

Dentro de los capos del Cártel del Pacífico, así como de otros grupos delictivos, existen personajes importantes y diferentes aunque, como observaremos, cumplen con ciertas características; dentro de las más importantes se encuentran su nivel de violencia, que tiene diversos grados en cada uno, y su ambición por obtener mejores territorios y poder.

Los Tres Caballeros, son los hermanos Beltrán Leyva, de los seis hermanos cuatro continuaron con la “tradición”, los más conocidos son: Marcos Arturo, Héctor y Alfredo, comenzaremos por su edad y orden de importancia:

Arturo es el mayor de los hermanos, Hernández (2012b: 19) lo describe:

...alto, delgado, de tez blanca y una barba inseparable. Bien vestido podría pasar como un hombre de negocios más, sólo que el carácter y su prepotencia lo delataban [...] era un hombre brillante, alegre, ostentoso, extremadamente violento y vengativo. A pesar de todo, respetaba a la gente que lo encaraba y le habla de frente.

Es decir, que su forma de desenvolverse lo delataba como un hombre agresivo; dentro de sus apodos más famosos se encuentran: *El Barbas*, *Botas Blancas*, *Conejito* y otro que lo acompañó en sus últimos días: *El Jefe de Jefes*, como también se le conoció antes de su fallecimiento a Félix Gallardo. Hernández (2012b: 21) señala que para Arturo: “la palabra lealtad se escribía con sangre, y cualquier incumplimiento se pagaba de la misma forma”, como para todos los capos.

Héctor Beltrán Leyva, también conocido como *El H*, El Ingeniero o El Elegante, era considerado el publirrelacionista, pues como lo menciona Hernández (2012b: 22):

Siempre estaba pendiente de los políticos que destacaban en sus campañas electorales, en los estados donde operaba su hermano. Su responsabilidad era acercarse a ellos y financiar sus actividades proselitistas, para que cuando ganarán, la organización delictiva fuera beneficiada.

Su esposa es una mujer que participó en el concurso de Señorita Sonora, su nombre Clara Elena (1993-1994) y como lo menciona Hernández (2012b: 22): “el tipo de eventos, que a veces parecen una agencia de matrimonios entre jóvenes bellezas y narcotraficantes”, como lo veremos más adelante esta es una pieza clave para entender la película *Miss Bala*.

Finalmente Alfredo Beltrán Leyva, también conocido como *El Mochomo*, en cuanto a su personalidad es considerado “un hombre prudente y precavido” (Hernández, 2012b: 161) encargado desde muy joven a trasladar droga de Colombia por sus relaciones con *El Profe*, hacia Monterrey para después pasarlo a Estados Unidos. Además contaba con dos cuentas en Banamex, institución que fue acusada de lavado de dinero y nexos con la organización de Amado Carrillo, a la que pertenecían los hermanos Beltrán Leyva (Hernández, 2012b: 28).

Arturo contaba con un equipo de eficaces operadores, Hernández (2012b: 29) los menciona:

Alcides Ramón Magaña, *El Metro*; Albino Quintero, su compadre [de Arturo]; Sergio Fierro Chávez; José Javier Bagueño Urías; José Ramón Serrano, *El Colo*, cuñado de *El Güero* Palma; Humberto y Jesús Loya Pérez, y Joel Zacarías Malacón Amador. Era una especie de *dream team* del narco.

Arturo tenía un grupo llamado *Los Pachangos*, que se dedicaba a interceptar cargamentos de droga provenientes de Colombia, que llegaban al Aeropuerto de la Ciudad de México, trabajo por el cual ganaban desde los ciento cincuenta mil a los doscientos veinte mil pesos por *jale* [trabajo] (Hernández, 2012b: 30). Cada uno de estos miembros tenía un historial delictivo que los hacía piezas claves en la organización: habían sido pilotos, traficantes de cocaína desde Colombia, Sergio Fierro Chávez, *El Flaco*, era un hombre de negocios de Colombia, pues hacia “legales” los traslados de droga. Con una empresa de “tapadera” llegó a transportar cargamentos de diez toneladas de cocaína, lo cual le dio fama dentro de la organización y fuera de ella (Hernández, 2012b: 33).

Hernández (2012b: 31) menciona a uno de los trabajadores de los Beltrán, *El Metro*, quién fue detenido el 12 de junio de 2001: “su aprehensión sirvió para limpiarle el camino al narcotraficante que recién volvía al grupo criminal”, es decir a *El Chapo*, pues se había fugado de Puente Grande y poco después rompería relaciones con los hermanos Beltrán Leyva. Por esa época en Sonora algunos capos comenzaron a armar una pista de aterrizaje para transportar la droga más

fácilmente desde Colombia u otros países; sin embargo, la pista fue descubierta así que el Ejército la destruyó, y no el gobierno de Sonora que tenía nexos con el narcotráfico (Hernández, 2012b: 35).

El Barbas hizo relaciones importantes pues permitió que Beltrones los ayudara siendo gobernador de Sonora; además estableció muy buena relación con *El Profe*, quien es considerado el líder de la tercera generación de grupos paramilitares de Colombia que se hizo llamar *Águilas Negras*. A pesar de su poderío necesitaban de los mexicanos para pasar la droga hacia Estados Unidos y además *El Barbas* había hecho una red estratégica de distribución de droga, pues el cartel de Sinaloa es el único que está operando en E.E.U.U. Esta situación le valió a *El Barbas* subir de rango rápidamente (Hernández, 2012b: 37- 38).

Sin embargo, el ascenso de *El Barbas* puso incómodo a *El Chapo*, lo cual provocó las bajas rápidas de los hombres de Arturo Beltrán; como lo menciona Hernández (2012b: 38): “Todos los que cayeron encontraron rápido remplazo, los aspirantes a capo se encuentran en miles dentro de las filas del crimen organizado”; es decir caían de forma rápida los hombres de Arturo, lo cual desconcertó mucho pues se suponía que eran “socios”, pero esto no impidió dejarlo sin hombres importantes para sus operaciones.

Para los narcotraficantes es importante “blanquear” su dinero, Hernández (2012b: 41) dice al respecto:

En los últimos años una de las formas en que los narcotraficantes han logrado que sus empresas no sean foco de duda es legitimándose por medio de la recepción de recursos públicos que otorga el gobierno federal, sobre todo a través de la secretarías de Agricultura y Economía.

1.15.1 LA FEDERACIÓN

Cuando *El Chapo* salió de prisión hizo gala de su poder: reunió a los ex trabajadores de Amado Carrillo, los que habían estado bajo su mando, para tener

una reunión especial con ellos. De esa reunión surgió *La Federación* y como lo menciona Hernández (2012b: 44):

Además, entre los integrantes del grupo delictivo permeaba recelo y una molestia que nadie se atrevía a externar: Vicente Carrillo Fuentes, *El Viceroy*, quien se había quedado formalmente en el puesto de Amado Carrillo Fuentes, no cumplía con sus expectativas.

Muchos a pesar de no creer en el poder de *El Viceroy*, no apoyaron al principio a *El Chapo*; fue *El Mayo* el único en apoyarlo tanto moral como económicamente. La mayoría de los capos contaba con un arsenal de sicarios y vendedores de droga, transporte y demás estructuras que les ayudaba al trasiego de droga. Sin embargo *El Chapo* contaba con algo que lo hacía poderoso y atractivo: el apoyo del gobierno Federal. Fue entonces que se planteó la necesidad de terminar con los hermanos Arellano Félix, y como lo menciona Hernández (2012b: 46): “En otra época ninguno de los carteles se había atrevido a iniciar una guerra contra otro cártel, en otros tiempos ningún gobierno lo hubiera permitido”. En Colombia se había dado un fenómeno similar de guerra; López (2008: 43) relata al respecto: “Tal parece que los únicos que no aprenden de la historia son los carteles colombianos, cuyo objetivo para tener éxito es destruir al cartel vecino”. Los mexicanos aprendieron bien de sus compañeros Colombianos y lo llevaron a cabo dejando miles de muertos en la guerra por el territorio.

Así fue como durante el sexenio de Vicente Fox, *El Chapo* se sentó a observar cómo sus enemigos caían uno a uno, con la ayuda del gobierno federal. Fue sencillo, sobretodo porque él mismo había filtrado información a las agencias de Estados Unidos, mientras se encontraba en prisión (Hernández, 2012b: 46). La guerra contra el narcotráfico no existía, como lo señala Hernández (2012b: 47): “la lucha oficial no era contra el narcotráfico, sino contra los enemigos de *La Federación*”.

La Federación nace entonces como una especie de sindicato de narcotraficantes, idea que se cree fue proporcionada por la DEA, así que *El Chapo* les

proporcionara información de los Hermanos Arellano Félix. Y es por esa razón que se estableció una serie de reglas de manera oral para establecer que se debían prestar las rutas que durante años habían pertenecido a cada cartel. Incluía también sus brazos armados (sicarios), pero también la protección del gobierno. La organización estaba jerarquizada: a la cabeza se encontraba Guzmán Loera, por el hecho de ser el de la ingeniosa idea y también porque él tenía la protección del gobierno de Vicente Fox (Hernández, 2012b: 47-48). Así fue como se convirtieron en una organización que rayaba en la inmunidad.

Ismael *El Mayo* Zambada es el personaje que está detrás del trono de *El Chapo*. Hernández (2012b: 49) lo describe como un hombre que: “mide cerca de un metro con ochenta centímetros, es de tez morena y complexión robusta”. Se casó y tuvo seis hijos, Vicente su brazo derecho y su hijo más amado, hasta que lo apresaron, y es Reynaldo su principal operador (Hernández, 2012b: 50).

El Mayo es su seudónimo más conocido. Su carrera delictiva comenzó en 1978 y fue ascendiendo en la escala delictiva, comenzando por ir a la PJF a pagar los “impuestos”. También estuvo cerca cuando el narcotráfico se volvió un arma política para la CIA y cuando el narcotráfico se volvió un negocio para la clase política mexicana. Estuvo involucrado junto con Amado en el expediente del Grupo Financiero Anáhuac que puso en evidencia a miembros de la política mexicana de PRI y PAN (Hernández, 2012b: 50-51).

El perfil de *El Mayo* es sumamente complejo porque hay opiniones encontradas, se le ama o se le odia, sin embargo, al ser un capo de la vieja guardia se asume como un rancharo, además de que es un hombre muy generoso: cuando va a las comunidades rurales regala dinero, las personas hacen filas. Fue uno de los más grandes sembradores de marihuana y amapola. Al incursionar en el mundo de la cocaína, como lo señala Hernández (2012b: 56): “lo transportaba a través de sus empresas lecheras en botes de leche”. Era un hombre que había pasado desapercibido, sin embargo es cuando se une a *La Federación* y se vuelve en 2002 un narcotraficante de nivel uno, lo que significaba ser un enemigo público en Estados Unidos.

Para lavar su dinero *El Mayo* se valió del gobierno federal, Hernández (2012b: 59) lo resume: “Vicente Fox no sólo fue omiso en combatir el lavado de dinero de *El Mayo*, sino que incluso su gobierno le prestó bienes de la nación para hacerlo. Hasta hoy [2012] las concesiones siguen vigentes”.

Ignacio Coronel es uno de los personajes principales dentro de la historia del narcotráfico conocido como: *Nacho Coronel*, *Canchas de Diamante*, *El Licenciado*, *El Rey del Cristal* (por ser uno de los narcos que incursiono en la venta del cristal). *Nacho*, como suelen llamarlo, ha seguido una tradición de muchos de sus antecesores pues primero fue policía y después narcotraficante. A *Nacho Coronel* también le fue registrado en el gobierno Federal como Dagoberto Rodríguez Jiménez, nombre que le dará su jubilación como se verá más adelante. Está ligado sentimentalmente a Sandra Ávila Beltrán, la llamada *Reina del Pacífico* (Hernández, 2012b: 61). En resumen, el poder de *Nacho* era producto de sus buenas relaciones con personas poderosas.

Su hermano Raymundo Coronel Villareal fallece en un enfrentamiento contra la policía federal, en 1993. Se le encontró una libreta negra con una lista de personas importantes a las que se les pagaba protección en México (Hernández, 2012b: 62); la corrupción, evidentemente, forma parte importante del poder que tienen los narcos.

Nacho fue el pionero en el tráfico de efedrina y metanfetaminas, drogas sintéticas, por ello el gobierno norteamericano le puso el mote de *King of Crystal*. Además era un personaje con buenas relaciones públicas que le permitieron tener rutas en gran parte de México, en Estados Unidos, Centro y Sudamérica, y algunos países europeos (Hernández, 2012b: 63).

El negocio de *Nacho* lo ligó a *El Tirso*, que es buscado por el gobierno de Estados Unidos dando una recompensa de cinco millones de dólares para quien proporcione información de su paradero. La trayectoria de *Nacho* lo ha hecho una persona importante e imprescindible para *El Chapo* y *El Mayo* (Hernández, 2012b: 65).

El Azul, su nombre real Juan José Esparragoza Moreno, es un personaje fundamental en la historia del narcotráfico, su fecha de nacimiento está registrada el 3 de febrero de 1949, se considera que ha tenido diversas cirugías, sin embargo sus ojos tienen una expresión peculiar, por lo que se ha deducido que tiene una afección por las gafas oscuras. En Estados Unidos es conocido como *The Pace Marker* (*El Pacificador*) y Hernández (2012b: 66) lo describe en esa faceta:

Aunque no siempre logra la paz entre los grupos que están en combate, invariablemente consigue quedar bien con todos [...] A cambio, todos le permitan traficar por sus rutas e incluso hacer los negocios mancomunados. Quienes lo conocen afirman que es mañoso entre los mañosos, obtiene lo que desea sin arriesgar mucho.

El Azul logró conciliar un pacto llamado “La paz de Norte” donde lograba dejar en buenos términos al Cártel del Golfo y a El Señor de los Cielos, evitando una guerra sin sentido. Además de ser uno de los primeros inquilinos de Puente Grande y al salir de allí, en 1993, consiguió un pasaporte a Estados Unidos (Hernández, 2012b: 67).

Vicente Carrillo Fuentes, alias *El Viceroy*, el hermano menor de *El Señor de los Cielos*, es descrito por Hernández (2012b: 68):

Su carácter era débil, no aguantaba muchas presiones. De todos los socios de La Federación, es el único al que el Departamento de Estado norteamericano consigna en su ficha criminal como farmacodependiente, y piensan que es posible que se haya realizado una cirugía estética y tenga cicatrices alrededor del rostro.

1.15.2 SICARIOS: LA CASA DE LA MUERTE

Dentro de las ejecuciones que se han llevado a cabo, un *sapo* con su nombre de protección *Lalo*, reveló la ubicación de la llamada “casa de la muerte”, y cuando dio estos datos fue que se le terminó la protección en Estados Unidos ya que,

como lo menciona Hernández (2012b: 73): “se supo que la ICE [Servicios de Inmigración y Control de Aduanas] estaba al tanto de las ejecuciones, incluso en el momento en que estaban ocurriendo, sin hacer nada por impedir las”. *La*o además tenía una declaración donde se afirmaba que el gobierno de Vicente Fox otorgaba protección al cartel de Juárez.

Es durante el gobierno de Vicente Fox que las reglas cambiaron, pues “los funcionarios públicos se convirtieron en los empleados de los narcotraficantes y su brazo armado” (Hernández, 2012b: 74). Lo que nos hace saber que así son las cosas es que el grupo delictivo “*La línea*” está compuesto por policías locales, federales y miembros del Ejército mexicano, y se han vuelto los sicarios del cartel de Juárez. Es por esta razón que la AFI comenzó a ser mencionada de forma recurrente en las investigaciones no como una autoridad investigadora, sino como su brazo armado, pues era dirigida por Genaro García Luna (Hernández, 2012b: 75).

Hernández (2012b: 76) dice que el objetivo había cambiado:

Dos años después de haberse creado *La Federación*, con el apoyo del gobierno federal, en 2003 Joaquín Guzmán Loera y sus socios decidieron iniciar una nueva guerra. Las baterías que estaban dirigidas al cartel de Tijuana se enfocaron hacia el cartel del Golfo. Ahí se agudizó la violencia, la muerte y la brutalidad que hoy tienen sumergido a México en un negro abismo, el cual se ha vuelto interminable porque instituciones del gobierno federal han decidido proteger al cartel de Sinaloa y utilizar el aparato del Estado para combatir a sus rivales.

Existen dos características que diferencian a *los Zetas* de otros grupos armados al servicio del narcotráfico. Como lo menciona Hernández (2012b: 78): “sus miembros son kamikazes y han creado en torno a la organización una hermandad cuasi religiosa. Están unidos por el credo de la muerte. De hecho uno de los cultos generalizados tanto para los grupos delincuenciales como para algunos que se han visto inmersos en la cultura del narcotráfico, tienen como santos a la Santa

Muerte y a Jesús Malverde, que no son reconocidos por la Iglesia Católica. Como lo relata Pérez-Reverte (2002: 59):

El santo Malverde había sido en vida el mortal Jesús Malverde, el buen bandido que robaba a los ricos decían para ayudar a los pobres. Los curas y la autoridad nunca lo reconocieron santo; pero los curas y la autoridad no saben de esas cosas, el pueblo lo canonizó por cuenta propia. Tras su ejecución en Gobierno había ordenado que no se diera sepultura al cuerpo, para escarmiento; pero la gente pasaba junto a lugar iba poniendo piedras, una sola cada vez para no incumplir, hasta que de esa manera se le dio cristiana sepultura.

Dentro de los integrantes de *Los Zetas* se encuentra Heriberto Lazcano que es “el hombre más sanguinario, temido y buscado de México” (Hernández, 2012b: 78) y tiene diversos sobrenombres: *El Lazca* o *Z3*, pero el más espeluznante es el que además lo describe mejor *El Verdugo*. Uno de los fundadores de *Los Zetas* y es considerado por el gobierno de Estados Unidos como una “amenaza internacional”. Y no es de extrañarse porque como lo menciona Hernández (2012b: 79): Cuando alguien le pregunta a Lazcano por qué el grupo paramilitar adoptó el nombre de *Los Zetas*, Lazcano responde: “*porque después de la zeta no hay nada*”.

Los Zetas inicialmente se conformaban por ex integrantes del Ejército, razón por la cual se le considera un grupo paramilitar, y además algunos fueron entrenados por el GAFE, que fue creado en 1990 para combatir el narcotráfico; posteriormente comenzaron a reclutar elementos de élite del Ejército de Guatemala conocidos como *kaibiles*, sin embargo, ahora se cree que por cinco mil pesos cualquier malandro se une a *Los Zetas* (Hernández, 2012b: 79). El perfil de este grupo hace que cada vez la violencia se haya agudizado, la sed de poder es demasiada. Hernández (2012b: 80) menciona que esta guerra se ha vuelto casi imposible de detener:

En medio de las peleas por territorio que libran los narcotraficantes, Lazcano es como Nerón: prefiere ver al país en llamas, antes que perder la guerra ante

El Chapo Guzmán o ante el gobierno que lo defiende. *El Verdugo* pertenece a una generación de narcotraficantes sin miedo a la muerte y al caos. Entre todos ellos han convertido a México en un cementerio.

El Lazca pidió su baja del Ejército que fue concedida en marzo de 1998. El hombre más cercano a *El Verdugo* es Miguel Ángel Treviño, alias *El Muerto* o *Z40*. Si bien no fue entrenado por militares, “parece que hubiera nacido con una metralleta en la mano” (Hernández, 2012b: 82).

El grupo de *Los Zetas* fue originalmente contratado por Osiel Cárdenas Guillen, para que lo escoltara; se reportaba que en sus inicios eran de treinta y uno a sesenta y siete que habían sido entrenados por el GAFE, pero con el tiempo, y sobre todo gracias al gobierno federal, pasaron de ser la escolta del jefe a ser el brazo armado de El Cártel del Golfo y actualmente el grupo realiza sus propias operaciones de tráfico de drogas y tienen contactos en otros países: Guatemala, Belice, Colombia, Perú y Venezuela, con presencia en Europa y Estados Unidos (Hernández, 2012b: 83-84).

Con el propósito de tener más adeptos en el grupo fue que crearon centros de entrenamiento, dirigido por los Kaibiles Guatemaltecos. Su aparición oficial en Estados Unidos fue en 2002, cuando apresan a Jorge Eduardo Costilla Sánchez, *El Coss* lugarteniente de Osiel Cárdenas, donde relata que había alrededor de trescientos *Zetas*. El problema actualmente también radica en los grupos que los imitan que se han conocido como *Zetitas* o *Zetas Wannabes*; y por tanto todo se ha vuelto insostenible, como lo menciona Hernández (b 2012:85):

Los Zetas se volvió una tropa indestructible, y las organizaciones que los imitan se han transformado en una plaga nacional más difícil de combatir que los propios narcotraficantes [...] Las filas de jóvenes sin futuro en México son nichos de reclutamiento para ellos y otras organizaciones criminales, llegando a entrenar a niños y niñas robándoles la esperanza de cualquier futuro.

El gobierno federal acusa a *Los Zetas* de la matanza de inmigrantes que llegan a México para cruzar a Estados Unidos. Se han identificado cinco fosas

clandestinas, de 2010 a 2011, y muchos de ellos han sido asesinados a golpes (Hernández, 2012b: 85). Las historias que se gestan alrededor de estas fosas son macabras pues se relata que los sobrevivientes se comen los cuerpos de sus compañeros para mostrar su lealtad. No se sabe si son *Los Zetas* en realidad o sus imitadores, pues *El Chapo* quiere desprestigiarlos, puesto que hace acciones que *Los Zetas* normalmente no harían.

La Federación comenzó a ver a *Los Zetas* como su principal problema, así fue como le declararon la guerra a Osiel Cárdenas, pues querían tener ese territorio. Le rentaron a Osiel una de las plazas y aunque a *Los Zetas* no les pareció su disciplina militar los hizo no rebatir las órdenes. Al poco tiempo Osiel Cárdenas Guillén cayó y a los quince días *La Barbie* le dijo a *El Verdugo* cordialmente que se saliera de su territorio: la guerra había comenzado (Hernández, 2012b: 87-88).

Edgar Valdez Villareal, mejor conocido como *La Barbie* o *La muñeca*, tuvo una estrecha relación con *El Barbas* y se volvió el encargado de los sicarios, que deberían combatir de manera frontal a *Los Zetas* y al Cártel del Golfo. Existía falta de personas que quisieran pertenecer a este grupo y reclutó a pandilleros de la *Mara Salvatrucha* y se supo porque se comenzaron a encontrar cadáveres con tatuajes similares a los que utiliza la banda originaria de El Salvador (Hernández, 2012b: 90).

La Barbie tiene su película, que en el libro de Hernández (2012b: 91) aparece como Brazo armado, sin embargo se encontró físicamente la película que hace referencia a los méritos de *La Barbie* y se encontró con el nombre de *Crónicas de un Narco*.

Otro de los personajes que acompañó a *La Barbie* fue Sergio Villareal alias *El Grande*. Este último es considerado “un hombre violento y de pocas palabras, ajusticiaba personalmente sin dar muchas explicaciones” (Hernández, 2012b: 164). Aunada a la fuerza que Joaquín había adquirido con sus sicarios, la AFI (Agencia Federal de Investigación) se volvió parte de su grupo; su meta era

combatir a *Los Zetas*. Así fue como la violencia se volvió parte de lo cotidiano, ambos estaban luchando por un territorio, es decir, mayor poder.

Cuando la AFI se metió con la familia de *Los Zetas*, las cosas se salieron de control. La situación comenzó a volverse insostenible: los desmembrados, mutilados, torturados y descabezados se convirtieron en una situación cotidiana, lo cual enfureció a El Cártel del Golfo haciendo aún más sangrienta la guerra. Una de las razones para saber que la AFI estaba involucrada en las matanzas de *La Federación* es explícita cuando se hizo el juicio contra los Beltrán Leyva, luego que de que rompieran relaciones con *El Chapo*, pues ahí se mostraron las pruebas de que la AFI estaba involucrada en la cacería contra *Los Zetas*, en 2008 (Hernández, 2012b: 109).

1.15.3 SECUESTRO

El secuestro se encuentra estrechamente relacionado a la delincuencia organizada y en muchas ocasiones también al narcotráfico. Además es un fenómeno que está siendo protegido por la policía, sobre todo para infundir terror. Como lo menciona Hernández (2012b: 125):

Se trata de un despliegue de poder donde las víctimas son violadas, torturadas, mutiladas y puestas en situaciones vejatorias más allá de la imaginación; los delincuentes emplean despiadadamente el dolor como medio para que los familiares paguen lo que se les exija. Entre los diversos tipos de bandas de secuestradores que existen en México, desde hace 12 años han proliferado grupos plagiarios, relacionados entre sí y ligados con el narcotráfico, cuyo sello particular es ejercer el terror, es la participación de mandos policíacos: los imperdonables.

Además de que personajes públicos comenzaron una cruzada contra la delincuencia organizada debido a la ineptitud de la policía, que queda explicada en las páginas anteriores, y sobre todo porque familiares suyos fueron secuestrados,

fueron muertos mucho antes de pagar el rescate, y les hacían creer que aún seguían vivos, después del pago el familiar secuestrado no regresaba. De los casos más sonados en los medios de comunicación fueron el caso “Wallace”, “Martí” y “Sicilia” (Hernández, 2012b: 110 y ss.).

1.16 LA GUERRA CONTRA EL NARCOTRÁFICO: UNA GUERRA SIN FIN

Se quedaron al descubierto muchos de los intereses que estaban siendo cubiertos por Vicente Fox, puesto que en 2003 cae el líder del Cártel del Golfo, Osiel Cárdenas Guillén, mientras que ninguno de los líderes de *La Federación* había sido apresado. Las bajas por muertes o aprehensiones, sobre todo las últimas, superaban por mucho las bajas del cártel del Golfo en comparación a las de *La Federación* (Hernández, 2012b: 133).

Como lo menciona Hernández (2012b: 135):

En diciembre de 2006 tomó posesión el nuevo presidente de México Felipe Calderón, emanando el mismo partido de derecha que Fox: el Partido Acción Nacional. A los pocos días anunció el inicio de una supuesta “guerra” contra el narcotráfico y justamente escogió a Genaro García Luna y a sus muchachos para encabezarla. Lo peor estaba por venir.

Mientras que Ronquillo (2011: 87) dice al respecto:

Al inicio de su gestión. Felipe Calderón intensificó la política de la “guerra contra las drogas”; la estrategia básica de las acciones libradas se constituyó en la búsqueda de la recuperación de territorios dominados por el crimen organizado, tanto urbanos como rurales, en un intento por desarticular a las organizaciones criminales, además de disminuir y evitar el creciente consumo de drogas. Una estrategia que incluye el despliegue de decenas de miles de soldados en los operativos conjuntos y la captura o la muerte de los líderes de las organizaciones criminales, todo ello con efectos mediáticos y políticos. Una estrategia que ha dejado más de 34 mil muertes, [al final de su administración

sumaban arriba de 60 mil] saldo que sigue aumentando. Una estrategia que por sus secuencias ha puesto en jaque la gobernabilidad de ciudades enteras, que ensombreció las elecciones del año 2010 y desencadenó actos de verdadero narcoterrorismo.

Como ocurrió en Colombia, cuando se inició la cacería de Pablo Escobar.

La SSP (Secretaría de Seguridad Pública) tiene en sus líneas de investigación a los narcotraficantes con “prioridad estratégica 1” a Ezequiel Cárdenas Guillen, hermano de Osiel, líder del cartel del Golfo y a su lugarteniente, Jorge Eduardo Costilla Sánchez, *El Coss*; mientras que los únicos que tienen esa prioridad en *La Federación*, son *El Mochomo*, *El Barbas* y *La Barbie*, eso para el 2007 (Hernández, 2012b: 152):

Aunque para esa época los Beltrán Leyva eran parte de la Federación, desde el inicio del sexenio de Calderón, se comenzó la cacería de los Beltrán Leyva, pues al *Chapo* no le agradaba, que *El Barbas* y los Leyva hubiesen obtenido tanto poder, sobre todo el primero, que además seguía teniendo demasiada lealtad hacía Vicente Carrillo Fuentes; en cambio se consideraban “prioridad estratégica”, Joaquín Guzmán Loera, Ismael Zambada García, Ignacio Coronel Villareal y Juan José Esparragoza Moreno, aunque eran los capos que lideraban *La Federación* y con mayor presencia delictiva en estados Unidos.

Los contrastes son abrumadores pues como lo explica el experto en seguridad (citado en Hernández 2012b: 153): “de las 53 mil 174 detenciones realizadas durante los últimos cuatro años, ligadas ya sea con asociación delictuosa o delincuencia organizada, sólo 941 corresponden al cártel de *El Chapo* Guzmán”.

En ese mismo año se llevó acabo la boda del *El Chapo*, sin divorciarse de su anterior esposa. Sin embargo, sí formalizó su enlace con Emma, como lo describe Hernández (2012b: 154):

El novio, de 53 años, era sin duda alguna el rey del narcotráfico en México. Ella, de apenas 18 años, era la más reciente reina de belleza de la Feria del

Café y la Guayaba, que anualmente se celebra en el municipio de Canelas [...] Emma Coronel Aispuro, la más bonita de todas.

Como podemos ver de nuevo aparece una joven de un concurso de belleza, pues se vuelve un asunto recurrente dentro de las bodas de los narcotraficantes.

Aparentemente se dio una especie de paz entre *Los Zetas* y *La Federación*, producto de la desconfianza que tenían en Colombia por el exceso de muertes; la mercancía no estaba segura, así que comenzaron a trabajar juntos. *El Barbas* y *El Lazca* hicieron una gran fraternidad: “su espíritu violento los hizo empatar perfectamente” (Hernández, 2012b: 160). En ese momento Arturo Beltrán le compartía a *El Verdugo* la protección que los funcionarios de la SSP le daban, ahora en lugar de casarlos, pasaban la charola para brindarles protección.

Apenas a un año de iniciado el pacto, la primera traición se veía reflejada; a principios del 2008, se dio muerte a *El Mochomo*; era una advertencia para Arturo, su hermano mayor, pues a *El Chapo* le incomodaba demasiado el poder que tenía y que además ahora contara con una relación tan cercana con *El Lazca*. Hernández (2012b: 163) describe el cadáver de *El Mochomo*:

Los narcotraficantes suelen usar imágenes religiosas u objetos religiosos como si fueran patas de conejo de la buena suerte. Los rosarios que llevaba el *Mochomo* eran una autentica obra de arte, unos eran de oro con perlas negras, otros con crucifijos de oro blanco e incrustaciones de diamantes; también había medallas con imágenes religiosas y crucifijos con brillantes. Entre todas las deslumbrantes joyas destacaba un sencillo escapulario negro, pero ese día no habría devoción ni oración que librara al capo de su condena.

Dentro de los puntos de poder para los narcotraficantes se encuentra el AICM (Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México). Ése es uno de los lugares que le da al Cártel una fuerza mayor; el aeropuerto estaba a cargo de *El Mayo*.

Muchas de las cosas que comenzaban a pasar estaban dejando a la policía, funcionarios públicos, federales, Ejército, Marina, PGR, AFI, y SSP federal, en un dilema de si estar con uno u otro grupo, y como lo menciona Hernández (2012b:

166): “Muchos funcionarios públicos corruptos terminaron atrapados entre ambos bandos y no libraron las balas”.

Las cosas comenzaban a ponerse cada vez más complicadas porque en mayo de 2008, a las 8 de la noche, fue asesinado, con fusiles AK 47 y una bazuca, Edgar Guzmán López, hijo de *El Chapo*. Este último estaba seguro que había muerto a manos de *El Barbas*; un dolor y una afrenta que selló la venganza de forma definitiva (Hernández, 2012b: 171).

En los grupos delictivos existen muchos elementos policiacos o políticos involucrados en el narcotráfico; se hacen negociaciones, de las cuales los narcos se encargan de que no se les olvide, puesto que si no cumplen lo que quieren pueden amedrentar a su familia o en algunos casos iniciar una guerra mediática, donde las grabaciones que se tienen del pacto que se realizó se exhibe en los medios de comunicación precisamente para sepultar una carrera política y asegurarse de que harán lo que ellos quieran (Hernández, 2012b: 173-174). Sin embargo, en otras ocasiones tanto para políticos como para personas que no quieren “ayudarlos” existe una forma más fácil de “convencerlos”, y esto es amenazarlos de muerte tanto a su familia como a la misma persona, y como lo menciona Molina (2005: 27): “nadie puede ganarles en un mercado donde la amenaza es la muerte, lo que constituye un recurso extraordinario sobre nosotros”. Y es que de una u otra forma ellos obtendrán siempre un sí por respuesta.

Dentro de las piezas claves que caen en la prisión Jesús Zambada Reyes, de 22 años de edad, y Richard Arroyo Guízar, de 31, hijos del *Rey Zambada* quienes comienzan a hablar diciendo cómo es que se operaba en las organizaciones, quienes estaban arriba en la escala de la delincuencia y además quienes eran los policías de altos mandos que los protegían. Eran personas que sabían demasiado y al poco tiempo fueron “calladas” para evitar mayor infiltración de información (Hernández, 2012b: 193).

En esas fechas además relatan la caza de los hermanos Beltrán Leyva, uno de los prisioneros relata cómo es que se ponían de acuerdo con Facundo Rosas, un policía, para catear las casa que pertenecían a los Beltrán Leyva, confiscar sus bienes, apresarlos y demás. El pacto se había roto, ahora no eran bienvenidos (Hernández, 2012b: 197).

Como lo señala Hernández (2012b: 201), las declaraciones de los hijos del Rey dejaban muy mal a la SSP:

La SSP aparece cada vez menos como un agente activo en la campaña anticorrupción y cada vez más como un actor pasivo en las investigaciones y procesos de casos de corrupción que la PGR llevaba a cabo en la Secretaría.

Estaban dando demasiadas declaraciones sobre la SSP y sobre García Luna, así que los testigos protegidos de la PGR comenzaron a matarlos y hacer creer que era producto de una casualidad, o de un suicidio (Hernández, 2012b: 202-203).

Había bajas en todos lados, desde funcionarios públicos hasta hijos o sobrinos de los narcotraficantes; entre los que destacan Juan Camilo Mouriño, Vicente Zambada Niebla (hijo de *El Mayo*), Vicente Carrillo Leyva (hijo de *El Señor de Los Cielos*).

1.17 EL ASESINATO DE ARTURO BELTRÁN LEYVA

Después de toda la cacería que se hizo para atrapar a Arturo Beltrán Leyva, su muerte llegó el 16 de Septiembre de 2009. Su cuerpo había sido acribillado salvajemente, “al grado de que el lado derecho de su pecho estaba deshecho y el brazo prácticamente lo tenía desprendido, como si le hubieran disparado con balas expansivas o en ráfagas que apuntaron al mismo blanco”. Además de que en los principales medios de comunicación al día siguiente comenzaron a circular unas fotos grotescas donde se veía el cuerpo ensangrentado que estaba cubierto de billetes mexicanos y dólares, sin pantalones, con la trusa ensangrentada y sin

camisa. El cadáver había sido manipulado; de hecho se dice que ya lo tenían sometido para apresarlo, y después lo mataron. A nadie le convenía que revelara tanta información, pues si hubiese sido detenido hubiera revelado información de veinte años del crimen organizado en México (Hernández, 2012b: 209).

Después de muerto *El Barbas* siguió dando problemas pues se encontró en su casa la narconómina con los sobrenombres de las personas que se les pagaba, además de que la nómina abarcaba a periodistas y medios de comunicación, era la nómina de todos los Beltrán Leyva (Hernández, 2012b: 210-211). Tras la muerte de Arturo Beltrán, la situación se volvió más sangrienta, puesto que todos querían el territorio que había dejado. Así que *El Viceroy* se hizo a un lado para que *El Grande* se quedara protegiendo la plaza del cártel de Juárez, con la ayuda de *La Línea*, grupo que *El Chapo* intentó abatir por muchos medios; además de que el Cártel de Sinaloa estaba pretendiendo hacer una tregua con el Cártel de Juárez, pero *El Viceroy* no quiso pues no olvidaba la afrenta que le hicieron al matar a su hermano Rodolfo. Sin embargo el Cártel del Golfo sí hizo un pacto para tener una tregua, ahora su principal objetivo eran *Los Zetas* que se habían vuelto un cártel nuevo, con la ayuda de Arturo Beltrán Leyva, juntos habían convertido a Monterrey en lugar sangriento: cada día aparecían muertos colgados de los puentes medio desmembrados y con señales de tortura (Hernández, 2012b: 213).

Después de muchos años el codiciado territorio del Cartel de Juárez estaba pasando a ser parte de *El Chapo*, con un “baño de sangre: 1500 personas ejecutadas en 2008, 2660 en 2009, y la cifra llega a más de dos mil personas asesinadas en la ciudad fronteriza”, y Hernández (2012b: 214) agrega: “El anuncio del “triumfo” del cártel de Sinaloa coincidió irónicamente con la salida del Ejército mexicano y la entrada de la Policía Federal de la SSP a patrullar las calles de Ciudad Juárez”.

Después de toda la guerra que se llevó a cabo durante el sexenio de Calderón, el AICM no había sido tocado. *El Mayo* seguía estando al mando y no había reducido su poder ni un poco; seguían operando sus narcoempresas sin problemas, el

Cártel de Sinaloa había sido el menos golpeado durante falsa “guerra contra el narcotráfico” (Hernández, 2012b: 224 y ss.).

1.18 LOS CAPOS

Los capos, debido a su origen, son personas casi analfabetas en su mayoría, sin embargo tienen una idea muy clara en cuestiones de dinero; “Para todo lo demás son gobernados por una voluptuosa agresividad que, según ellos, les permite sobrevivir en su medio” (Hernández, 2012b: 229).

Además se considera ahora que la única regla que impera en este momento es la *Vendetta* y el negocio arriba de cualquier cosa. “Así, en el caso de que un grupo le descuartice un lugarteniente a otro, la respuesta del agredido será no descuartizar a uno, sino a dos. [...] la violencia avanza en una impulsiva espiral hasta que casi se olvida la forma en que todo empezó” (Hernández, 2012b: 230).

Una de las cuestiones fundamentales que piensan es: “Yo gano y todos pierden”, eso quiere decir que su poder siempre es más importante, las reglas pueden ser modificadas siempre que requieran ganar, lo importante es tener el poder, y hacérselo saber a los demás enviándoles algún mensaje adornado de un cadáver, como suele pasar en muchos estados de la República (Hernández, 2012b: 230).

Como lo señala Hernández (2012b: 231):

También tienen muy bien delimitados los roles que cada quién desempeña en su negocio. Para ellos los empresarios que les lavan el dinero son sus aliados, sus auténticos socios y, por ello, resultan capaces de verlos con respeto. Se trata de gente que “trabaja” como ellos y que “arriesga”. No sólo estiran la mano como los políticos o los policías. Si alguien les pregunta quien busca a quien, su respuesta es: “Los empresarios nos buscan porque quieren nuestro dinero para hacer más dinero”. Y por lo que ha trascendido acerca de sus transacciones, en muy contados casos hay reclamos acerca de un mal negocio entre ellos.

Y agrega (2012b: 240):

En cualquier país avanzado y civilizado del planeta cuando tú detienes al miembro de un grupo criminal, normalmente ella o él provee material con potencial probatorio para que puedas identificar empresas en construcción, empresas cívicas, fideicomisos, cuentas bancarias. Acá en México eso no ocurre, la detención es un *show* de la Secretaria de Seguridad Pública federal. Y el *show* de la detención es simplemente un insumo.

Sin embargo, uno de los problemas más preocupantes, además de las reglas cambiantes, es que el aumento del consumo de drogas en México va a la alza, mientras en Estados Unidos sigue estable. En el caso de la violencia aumenta junto al consumo de drogas en el país (Hernández, 2012b: 240).

Una de las “muertes” que marcan una jubilación, dentro del mundo del narcotráfico, fue la muerte de Ignacio *Nacho* Coronel Villareal, el 29 de Julio de 2010. En el operativo en Guadalajara donde cae muerto se dice que antes de fallecer *El Rey del Cristal* estaba en su mejor momento. Sin embargo, después de la muerte de Arturo Héctor Beltrán Leyva querían ver muerto a *Nacho*; ya había mandado matar a su hijo, de dieciséis años, por lo que *Nacho* estaba destrozado anímicamente. El error que cometió el Gobierno fue que se le identifico como Dagoberto Rodríguez Jiménez. Muy probablemente quién en realidad esté muerto sea el verdadero Dagoberto, no *Nacho* Coronel (Hernández, 2012b: 244).

Hernández (2012b: 249) relata:

A estas alturas de la “guerra contra la delincuencia”, los hombres de los tres capos ya saben el precio de la traición o la deserción. En 10 años, *El Chapo*, *El Mayo* y *El Azul* han acabado con sus principales enemigos: los Arellano Félix, Osiel Cárdenas Guillén, Marcos Arturo Beltrán Leyva, Edgar Valdez Villareal, Sergio Villareal Barragán, entre otros.

Y agrega:

Pero todos los capos aún no pueden cantar victoria, la guerra todavía cobrará muchas vidas más. Héctor Beltrán Leyva, *El Ingeniero*, reza a sus muertos y entregado a la santería, según afirman, hace sacrificios de sangre por ellos

mientras somete su alma a unos santeros que le hacen creer que tienen la fórmula mágica para ganar la guerra contra sus enemigos. Mientras tanto, Heriberto Lazcano, *El Verdugo*, tampoco está dispuesto a dejarse aplastar. Ha elevado tanto su nivel en el *Ranking* criminal que el gobierno de Estados Unidos considera hoy a *Los Zetas* como una “amenaza global”.

Y son realmente macabros pues *Los Zetas* no entienden que están fuera del Ejército mexicano, aún creen que están en él. Ya no existe una distinción entre lo que está bien y lo que no. Sin embargo, las cosas se les han salido de control, el propio Z3 reconoce (citado en Hernández, 2012b: 250):

La peor de las pesadillas: *Los Zetas* controlaban 22 estados, pero había muchos grupos “satélites” que él ya no controlaba. Ése era sin duda el peor de los escenarios.

Los Zetas se han vuelto una plaga incontrolable. Sus antiguos jefes y el Cártel de Sinaloa se han reunido para acabar con ellos, no los quieren, sus niveles de violencia han superado incluso la de los capos (Hernández, 2012b: 251). García Luna ya ha dejado al descubierto sus redes de corrupción con el narcotráfico, después de las tantas muertes en sus filas es difícil dejar a un lado tanta sangre producto de sus sobornos y la corrupción (Hernández, 2012b: 258).

El gobierno de Felipe Calderón ha llegado a su fin, su sexenio quedó grabado en la memoria de México como “el sexenio de la muerte y de la corrupción”. La violencia ha dejado miles de muertos y ha traspasado las fronteras, tanto como la corrupción de los capos (Hernández, 2012b: 259). Sin embargo, después de más de sesenta mil muertos producto de la guerra y miles de desplazados y desaparecidos, el expresidente de México concluyó su mandato diciendo que se debería considerar “legalizar” el uso de algunas drogas. Vicente Fox también ha apoyado esta propuesta. Un nuevo sexenio comenzó y los capos siguen infundiendo miedo a través de la violencia y, con ello, obtienen mucho poder.

Actualmente se encuentran operando además de *La Federación*, el Cártel del Golfo, *Los Zetas*, *La Familia Michoacana* y *Los Caballeros Templarios*, los cuales

no contemplaremos en el presente trabajo pues, como dice Pérez-Reverte en *La Reina del Sur* (Pérez- Reverte, 2008: 49), “Hablar de los muertos no traía problemas”; se pueden hacer corridos de los muertos, no de los vivos, en el cine pasa algo similar, a menos que ellos mismos sean quienes paguen por el rodaje. Y si bien mucha información se encuentra en internet, los cineastas Gerardo Naranjo (*Miss Bala*) y Luis Estrada (*El Infierno*) han preferido tomar algunos de los personajes para representar, ya sea que fallecieron o que están en la cárcel. Por ello, dar un recorrido más amplio de lo que ha ocurrido nos desviaría de los objetivos del presente trabajo.

2.0 CINE Y NARCOTRÁFICO

La realidad siempre resulta un poco más fantástica que la literatura

Fedor Dostoievski

El infierno es el infierno, le llames como lo llames

Don Winslow en *El poder del perro*

El cine que hace referencia al narcotráfico tiene una larga historia, sin embargo, la falta de investigación sobre el fenómeno hace de su rastro algo un poco complicado debido a la censura del mundo académico, a la del Estado por intereses que podrían verse afectados, y a la del cine mexicano en general. E, incluso, el hecho de que en muchos casos las películas no “agraden” a los que están siendo representados ahí (a los narcotraficantes mismos) provoca que sea un tema difícil de abordar. Sin embargo, sí existen registros al respecto y se comenzará dando una breve historia de lo que ha pasado en este género conocido como cine fronterizo, narco-cine o “contrabando y traición”. Un relato que converge con la propia historia del desarrollo del narcotráfico de manera intencional y, en la mayoría de los casos, de forma incidental.

Para poder entender cómo es que se ha llevado a cabo una categoría respecto al género cinematográfico hay que saber a qué se refiere dicho concepto, por lo que se entenderá por Género cinematográfico (Romero, 2000: 21):

Es el nombre que se le designa a cada una de las familias de filmes, las cuales son clasificadas por criterios convencionales como son: tiempo, espacio, forma, estructura y principalmente el contenido temático.

Uno de los subgéneros cinematográficos es el llamado cine fronterizo o narcocine, y es de los temas más recurrentes dentro del cine mexicano puesto que muchos de los productores de cine prefieren llevar a cabo este tipo de inversiones, ya que el mercado es amplio y pueden obtener ciertas ganancias que con otro tipo de cine no ocurre. Se ha pensado que este subgénero sirve para mostrar una nueva cara de lo que ocurre en la frontera de México-Estados Unidos. Al respecto Romero (2000: 23) menciona:

Este subgénero ha sido respuesta a los extraordinarios esfuerzos por parte de la cinematografía mexicana por dar a conocer a todos los mexicanos la historia auténtica de nuestro pueblo y de lo que sufren los compatriotas al cruzar la frontera como ilegales. Es por ello, que nos permitimos mencionar el subgénero de la frontera dentro del cine mexicano, forma parte de un medio de comunicación que según el director cinematográfico Alejandro Galindo ayuda a “concientizar” a la gente sobre la realidad que se vive como personas ilegales en otro país que no es el nuestro. Pero [...] el subgénero cinematográfico de la frontera, más que concientizar a la población mexicana, sirve como una forma de entretenimiento y diversión.

Romero (2000: 24) menciona que de las primeras películas que se tienen referencia con el tema narcotráfico y la frontera es una película muda de 1922, *El Hombre sin Patria*; y en cuanto al cine sonoro, se encuentra *Contrabando* que se proyectó en 1931, la cual fue hecha en escenarios naturales de Tijuana y Ensenada. Se tiene poco registro respecto a la película ya que por esos años Serguei M. Eisentein *robo cámara* y comenzó a rodar películas en México y a dar un nuevo giro a la producción de cine. Es considerado él uno de los teóricos y cineastas más importantes en la historia del cine.

En cuanto al subgénero fronterizo, se consideran dos vertientes: el de la frontera y el chicano. A este último no se hará referencia en el presente trabajo pues el tema

es sumamente amplio. Respecto al subgénero del narcotráfico, como lo menciona Romero (2000: 27), éste tiene su génesis:

...[en] cine de gánsteres, el cual está dedicado a una forma específica del bajo mundo como es el crimen organizado, en donde el gánster ha pasado de ser una figura atractiva, es una especie de héroe popular que ilustra siempre un ascenso social tan rápido como su vertiginosa caída; y este cine a su vez viene del cine negro, el cual para muchos, así como para el Crítico cineasta Leonardo García, es más que un género, es una corriente con una estética muy marcada y que fue cultivada en los Estados Unidos de Norteamérica en los 40 y principios de los 50 y que abarcó varios géneros como el de gánsteres y el melodrama, cumpliendo con un código de convenciones formales y temáticas bien establecidas.

Es decir, que el subgénero de narcotráfico proviene de géneros más establecidos que tenían ya su público cautivo. Esto provocó que su rodaje fuera sistemático ya que muchos de los productores temieran perder su inversión, así que hacían películas de narcotráfico que de alguna forma garantizaban que la película se vendiera. En los años veinte comenzaba a conocerse el fenómeno de las mafias y del narcotráfico, y es para los años treinta que se consolida, provocando problemas sociales, como se mencionó en el primer capítulo. El narcotráfico tiene su origen prácticamente desde el Porfiriato en México, y aunque hubo muchas películas que hablaron al respecto eran producidas para un público pequeño; después de muchas décadas esto cambió con la exposición de películas que abarcaban un público amplio y eran exhibidas en las grandes salas de cine.

De forma internacional, desde 1969 con la producción de *More* (Barbet Schroeder) comenzaban a mostrarse películas acerca de las drogas (Torres 2005: 54) de diversa índole; desde quienes la producían, hasta la delincuencia organizada como *Scarface* (Brian DePalma, 1983) o *El Padrino* (Francis Ford Coppola, 1972) e, incluso, películas sobre drogadictos. Más recientemente se encuentra *Réquiem por un sueño* (Darren Aronofsky, 2000). Sin embargo, muchas hablaban de la famosa mafia “Sciliana” originaria de Italia y poca repercusión tenía en el público latino y mucho menos en el mexicano, pues era algo que había estado vedado.

Fue en 1999 con *La Virgen de los Sicarios*, también de Barbet Schroeder (una producción Colombo-francesa), que comenzaron a aparecer películas con una mayor producción. La estructura de esta película contribuyó a que fuera exhibida en salas de cine e incluso ganara premios de forma internacional. Después en México se produjo *El Infierno* (Luis Estrada, 2010) y *Miss Bala* (Gerardo Naranjo, 2011). Sin embargo, ¿cómo fue que llegaron a interesarse por el tema productores y cineastas con mayores presupuestos? Antes de dichos filmes la mayoría de las películas que se rodaron fueron hechas de forma casera con poco presupuesto, llamados *videohomes*, las cuales eran rodadas por centenares en los años noventa. De los íconos de dichas películas fueron sin duda los hermanos Almada (Cadin, 2010).

Uno de los cineastas que tiene dentro de su producción *westerns* es Alberto Mariscal, quien hizo algunas películas enfocadas al narcotráfico, sin embargo como lo menciona González (2004):

Las cintas de Alberto Mariscal sobre detectives que combatían a traficantes de drogas formaban parte de esta producción [se refiere a westerns, aventuras, acción y de luchadores] y se apegaban a la fórmula del cine policiaco de otros países. La intención no era retratar las condiciones del narcotráfico en México sino imitar el cine estadounidense.

En 1976 Arturo Martínez filma *Contrabando y traición* y *Mataron a Camelia la Texana*, basadas en los corridos de Los Tigres del Norte, donde se narraban los amores tormentosos entre Emilio Varela y Camelia, quienes se dedicaban al contrabando. González (2004) relata: “Fue tal el éxito de estas dos películas que durante varios años fue conocido como ‘contrabando y traición’ más que como cine de frontera o de narcos”. Además la serie se extendió a tres cintas (donde sale Mario Almada, actor arquetípico del género).

Uno de los problemas a los que se enfrentó el cine mexicano fue la falta de apoyo económico por parte del Estado, quien únicamente financiaba películas basadas en el neorrealismo italiano y la *nouvelle vague*, mientras que el resto del cine tuvo que buscar producir películas de bajo presupuesto, por lo que los temas que

comenzaron a tratar fueron cómicos con albures diversos y actrices desnudas: el conocido cine de ficheras. Sin embargo, con este cine también se volvió recurrente el cine de frontera con melodramas que cada vez recurrían más al tema del narcotráfico para llamar la atención (González, 2004).

Dentro del auge del cine del narcotráfico es importante considerar a la persona que sin pretenderlo fue su mayor promotor: Ronald Reagan, quien al declarar la guerra contra el narcotráfico en 1986 (Ronquillo 2011: 85) le daba a los productores de este cine publicidad gratuita, como lo menciona González (2004): “era lógico que [los productores] recurrieran a un tema que se mencionaba constantemente en las noticias”.

El abandono a este género les permitió a los productores dedicarse a darle gusto al público, por lo que a pesar de usar fórmulas preestablecidas se siguieron produciendo películas variadas. Una de las peculiaridades del subgénero fue la presentación de números musicales de quienes hacían los corridos; de los más emblemáticos *Los Tigres del Norte*, como ocurre en la película *El Carro Rojo* (Rubén Galindo, 1976). González (2004) refiere del subgénero: “para los intelectuales y los críticos de cine en México este nuevo [sub]género no aportaba nada al arte cinematográfico y era ejemplo de entretenimiento vacío”.

Dentro del estereotipo que se conoce de los narcotraficantes se encuentra la imagen del bandido generoso, y es innegable que algunos narcotraficantes, como Rafael Caro Quintero o Miguel Ángel Félix Gallardo, llegaron a tener fama de ayudar a los campesinos dándoles trabajo y pagando mucho mejor las cosechas, una fama justificada, como se relató en el primer capítulo. Sin embargo, como lo menciona González (2004), “el honorable comportamiento de los narcos en las películas mexicanas, donde nunca atacaban a sus enemigos por la espalda y se esforzaban en defender a los desvalidos, tampoco correspondía a la realidad”. Aunque cabe destacar que su código de honor era muy diferente a lo que se considera ahora: cualquier momento es bueno para matar a un enemigo, eso incluye a la familia.

No obstante, también el cine estaba mostrando a policías heroicos e incorruptibles, arriesgando su vida y la de sus familias para acabar con las bandas criminales, situación que tampoco se acercaba a la realidad (González, 2004).

A pesar de esta falta de verosimilitud, al público parecía no preocuparle y únicamente esperaba que la película tuviera balazos y corridos. Su mercado era en gran parte el Sur de Estados Unidos y en menos proporción, pero no menos importante, el Norte de México, sobre todo por la cantidad de emigración y los sueldos en dólares de las personas que mexicanas que radicaban en Estados Unidos (González, 2004).

En cuanto a la verosimilitud no había mucho que hacer puesto que la censura era una de las facetas que el Estado ponía en la mesa cada que tanto en la televisión como en el cine se tocaban los temas relacionados con el narcotráfico. Por ello el cine de narcotráfico se conformó con mostrar tramas sencillas que cautivaran al público y le asegurara la venta del rodaje, e incluso algunas ganancias (González, 2004).

Dentro de las películas que hacían referencia a hechos reales, como lo menciona (González, 2004), está *Masacre en el Río Tula* (Ismael Rodríguez Jr., 1985) que relata la matanza del río Tula, donde 13 colombianos habrían sido ejecutados por pertenecer a una banda de narcos distinta (Hernández, 2012a: 128). Igualmente *El secuestro de Camarena* (Alfredo B. Crevenna, 1985) que, evidentemente por el eco que tuvo el caso, fue censurada, como lo mencionamos en el primer capítulo, por referir el asesinato de un agente de la DEA, que hasta 2013 se creía lo había efectuado Caro Quintero (Hernández, 2012a: 78 y ss.).

Hubo diversos problemas a los que se tuvo que enfrentar el cine; el caso del narco-cine, que también se estaba extinguiendo, fue salvado por la aparición del video, como lo menciona González (2004):

El mercado del video representó una opción para los productores que siguieron con este género. Se llegaron a producir 400 películas en un año,

cifra sin precedentes en la historia del cine mexicano, aunque las condiciones en las que se filmaban para muchos representaban un paso atrás.

Es decir, son los famosos *videohome*, filmados en 16 mm, producidos en dos semanas y con presupuestos de veinte a treinta mil dólares. Condiciones que mermaban mucho la calidad; sin embargo, hubo obras que dejaban patente el hecho de que el fenómeno del narcotráfico vendía incluso en el cine (González, 2004).

En cuanto a los personajes, González (2004) menciona: "Son personas honestas que por diversas circunstancias tienen que colaborar con los criminales"; caso idéntico al de las películas que aquí analizaremos: ambos personajes Laura Guerrero (Stephanie Sigman) en *Miss Bala* (Gerardo Naranjo, 2011) o Benjamín García (Damián Alcázar) en *El Infierno* (Luis Estrada, 2010). En cuanto a la clandestinidad de los *videohome* González (2004) señala:

Ha sido ignorado por los especialistas en la materia y por las autoridades, ha dado pie a que se especule sobre la presencia de narcotraficantes reales en el financiamiento de estas cintas. Los productores que aceptan hablar sobre el tema mencionan que hay razones para pensar que esto es cierto, pero se cuidan de no dar nombres.

En realidad, muchos de los productores sí han aceptado tal ayuda porque les deben muchos favores; así que cuando van a rodar alguna película tienen la facilidad de hacerlo, con su "visto bueno", y sobre todo si la "novia" del narcotraficante sale como actriz protagónica o, incluso, ellos mismos en alguna escena de acción, por ejemplo. Aunque no siempre se tiene una relación cordial, pues en algunos casos se le exige al director que abandone el rodaje si no quiere amanecer muerto (González, 2004).

Así, no se esperaba en ese entonces atención de críticos o un público mayor. Pero la actual guerra contra el narcotráfico emprendida por el expresidente Felipe Calderón parece haberle dado un "segundo aire" al narco-cine; ahora existen

cineastas que tienen una larga trayectoria, ganando premios internacionales, que se han interesado en realizar una película con la temática. Es el caso de Gerardo Naranjo, con *Miss Bala* (2011), quien no quiso dejar clara la relación existente. Pero la historia de los narcotraficantes, antes relatada, muestra la referencia exacta en su obra, donde no se halla sólo el narcotráfico, sino también la prostitución, el lavado de dinero, la corrupción, el tráfico de armas y todo un mundo ilegal.

Por el contrario Luis Estrada, en *El Infierno* (2010), deja claro que se refiere a la guerra que emprendió el entonces presidente Felipe Calderón, donde muestra en el cartel de anuncio que fue censurada por su “violencia gráfica, lenguaje procaz y criticar la guerra emprendida en contra del narco y el crimen organizado”. Definitivamente pretendía dejar claro que la situación se había salido de las manos desde hace ya tiempo; el poder que tienen los narcotraficantes es mucho mayor al del Estado, como lo dejan entrever en una producción de parodia llamada *Salvando al soldado Pérez* (Beto Gómez, 2011), donde un narcotraficante va a rescatar a su hermano a Irak, porque su madre se lo pide, y su poder es visto ahí de tal forma que puede ir a donde sea y lograr sus objetivos. Otra parodia relacionada es *Los Héroes del Norte* (Gustavo Loza, 2010), una serie presentada por primera vez en el canal Bandamax.

Como vemos, cada vez es más recurrente el tema del narcotráfico para hacer cine o series. Los críticos, estudiosos y cineastas comienzan a interesarse en la temática y además se hace de él un tema recurrente en la vida cotidiana de las personas que viven en México.

Es interesante ver, entonces, cómo el narcotráfico no es algo circunstancial, como ocurrió con algunos escritores de la “frontera”, sino que ahora es el tema central de diversas obras, desde la pintura, la literatura, la escultura, la fotografía, hasta el cine.

2.1 MISS BALA. Sinopsis.

Dirección: Gerardo Naranjo

Reparto: Stephanie Sigman como Laura Guerrero / Noé Hernández como Lino

Laura es una joven que vive con su padre y hermano ganándose la vida vendiendo ropa. Ella decide participar en el concurso Miss Baja California para coronarse como reina de la belleza y con el premio monetario tener la posibilidad de un mejor futuro. Azucena Ramos, alias *Suzu*, su mejor amiga, e igualmente concursante por la corona, decide ir a celebrar la noche previa a la preparación en un antro de la ciudad. Laura, preocupada por la fama del lugar, va en busca de su amiga y encuentra ahí un ambiente de música banda, ebrios, varios de ellos armados que someten a las mujeres que tienen a su alrededor. Éste será el error que cambiará la vida de Laura pues se convierte en el único testigo de una masacre perpetrada por un comando armado esa misma noche; ella observa cómo es que se llevan los cuerpos, sin saber si su amiga está entre ellos, y aun así espera encontrarla y, con ello, comienza su travesía.

En su afán por ubicar a su amiga termina por involucrarse con el grupo criminal responsable de los asesinatos. Poco a poco Laura ve cómo todo aquello que tenía un significado en su vida, su familia, la esperanza de encontrar a su amiga, su hogar y su libertad, se desvanece mientras es forzada a ejercer como “querida” del capo del cartel, llamado Lino. Laura se vuelve mensajera del capo al tiempo que éste cumple su deseo de convertirla en reina de belleza. Cuando éste le da un teléfono celular para poder siempre localizarla y ella escapa de sus hombres, agentes de la D.E.A. se lo quitan y comienzan una investigación contra Lino, a quien logran poner en jaque al localizar su escondite, por lo que encuentra en casa de Laura un refugio.

Después de un par de “*jales*” que hace para Lino, es llevada al concurso, a destiempo, y una vez más la corrupción se hace presente, pues Laura se convierte en la nueva Reina de belleza, no por su preparación o por su hermosa figura, sino

porque a los organizadores no les convenía ganarse un enemigo tan poderoso (Lino). Ella se ve confundida; no asiste a la rueda de prensa, y decide escapar de nuevo. Lino va a buscarla a una estación de autobús; cuando van ya juntos en la camioneta él le dice que se vaya que si eso es lo que quiere, pero que no regrese; así que deteniendo la camioneta cerca de la playa, ella se va y unos metros después regresa, como en un extraño acto de sumisión que termina, también, en una relación sexual. Al final de esa escena se ve cómo matan al agente gringo que le había quitado el celular a Laura: Kike Cámara, lo entrevistan con la cámara, lo golpean, le tapan el rostro, lo matan y se lo llevan para colgarlo en un puente de la ciudad; en el frente le cuelgan un cartel que dice: aprendan.

Laura debido a la corona, ahora tiene otros asuntos que atender, por lo que es llevada con un integrante del Ejército para que coma con él, como parte de su agenda. Sin embargo, el cartel quiere matar a dicho personaje por lo que le dan indicaciones para que lo seduzca y puedan matarlo en el acto. Laura llega a la comida para descubrir en el periódico que su amiga, *Suzu*, por la que termino de mensajera del Cártel, está muerta. Laura logra llegar hasta el cuarto pero cuando van a tener relaciones sexuales decide decirle que lo quieren matar, así que el hombre mete a varios policías para protegerse, logran entrar al lugar y matan a muchos hombres. Pero Laura descubre que Lino forma parte de la policía de la ciudad; la llevan presa, argumentando que ella formaba parte del cartel “La Estrella”, como líder del mismo; hacen la escena donde la apresan junto con otros personajes que no conocía, y la sacan del lugar para llevarla a la prisión. Ella se encuentra confundida, no quiere estar presa, pero para su sorpresa la llevan a la calle esposada y, con la consigna de no volver, la dejan libre.

El México que retrata Gerardo Naranjo en la película *Miss Bala* es en el que se observan los pormenores del crimen organizado, que si bien implica un tráfico de narcóticos, también hay un tráfico de armas, de mujeres y otras irregularidades. Está por demás dejar claro que si bien el director no hace alusión al narcotráfico, pues en ningún momento de la película se menciona, sí hace una referencia clara de que uno de los conflictos en México es la corrupción y el crimen organizado.

2.1.1 ANÁLISIS DE LAS ESCENAS

Dentro de la película *Miss Bala* existen elementos importantes sobre la violencia y el poder, como fenómenos explicativos. A continuación se tomarán algunas escenas para hacer un análisis en torno a tales conceptos pertinentes al presente trabajo.

Escena: Después de la balacera en el bar, Laura está decidida a encontrar a su amiga extraviada, *Suzu*. Acude con un policía de tránsito contándole todo lo sucedido y éste la lleva con la gente de Lino, el hombre que hará que su vida cambie. Al descartar que pueda ir de parte de algún enemigo, la llevan directo con Lino, quién al entrevistarla la forzó a decir la verdad con amenazas; ella contesta todo lo que él le pide sin mentirle en absoluto. Lino se siente atraído por ella. Al cuestionarla sobre lo que busca, ella le cuenta sobre *Suzu* y el concurso; él se ofrece a ayudarla si ella hace unos “jales” para él, es decir unos trabajos.

En esta primera escena podemos ver que algunos elementos policiacos, en este caso el policía de tránsito, son quienes entregan información a las personas importantes; sin embargo, lejos de esa idea lo importante es preguntarnos ¿por qué se constituyen de tal forma que puedan saber lo que pasa en todos lados? La respuesta no es tan inmediata porque aunque parecería lógico tener una estructura que vigile todos los movimientos de las personas no es en realidad una cuestión tan simple. Un referente en cuanto a la vigilancia absoluta es el Panóptico de Bentham, como lo describe Giraldo (2006: 110): “El Panóptico es el espacio cerrado, recortado, vigilado en todos sus puntos, desde los menores movimientos se controlan, los acontecimientos se registran, en el que un trabajo ininterrumpido de escritura une el centro y la periferia, en el que el poder se ejerce por entero.”

Esta estructura, hecha para constituir una cárcel, es en gran medida tomada como referente del poder disciplinario (positivo) del que habla Foucault, quién muestra que dentro de dicha estructura (2005: 123): “el poder se ejerce por entero, de acuerdo con una figura jerárquica continua, en el que cada individuo está constantemente localizado, examinado y distribuido entre los vivos, los enfermos y

los muertos”. Es decir, que esta estructura de constante vigilancia funcional también que es tomada como una forma de control en muchos aspectos de la vida diaria de la personas, por lo que los narcotraficantes igualmente generan este poder disciplinario (positivo) para saber qué es lo que pasa en todos lados, todo el tiempo; eso les da una fuerza notable, pues cuando se le cuestiona a Laura sobre si busca algo, no solamente es a fin de que no pueda ir, a título propio o no, a agredir al jefe, generando los narcotraficantes castigos por tal razón, sino que al mismo tiempo con tales actos generan ellos la introyección de ese poder, ahora autoaplicado por Laura, que funciona ya sin amenazas explícitas y puntuales, y que es preservado por ella misma: Laura, incluso sola, ejerce, es presa y reproduce ese poder localizado y distribuido en el espacio creado por el crimen organizado.

Laura legitima, pues, el poder a través de la sumisión, en la que hará una clara distinción pues sabe que Lino puede hacer lo que quiera; el cuerpo se convierte en un objetivo para ser agredido y manipulado de diversas formas para ejercer sobre él un poder. Por ello es que Laura se vuelve el centro de una lucha de poderes; son dos estructuras (el narco y el Estado) que tienen como finalidad ser portadores de una verdad que rige una misma realidad, pero que al encontrarse en dos puntos distintos chocan en un cuerpo que se vuelve el campo de batalla. No existe una lucha entre el bien y el mal pues para el poder eso no existe, pues (Giraldo, 2006: 108) “es un efecto de conjunto que invade todas las relaciones sociales”, pues no está localizado en determinado lugar, es una lucha de dos verdades, es el poder el que constituye ambas estructuras pues las atraviesa y las dota de vida.

Laura comienza a convertirse en portadora de un saber, de una verdad: la del narcotráfico, una estructura cerrada de poder.

Escena: Lino llega a casa de Laura para instalarse pues la policía los encontró y balaceó en el lugar donde se escondían, debido al descuido de Laura (el celular robado). Lino está molesto; hace que Laura lo lleve a su cuarto y cura su herida. Al salir del cuarto observa cómo la gente de Lino se apodera de su casa. Lino le da la

orden a Laura de despedir a su familia y de volver pronto. Cuando regresa de despedir a su papá y su hermano, Lino le dice que tiene que hacer un “jale”: irá a Estados Unidos a dejar un dinero que llevará adherido al cuerpo para que no lo vean [este tipo de traslado es efectuado por las “mulas”, personas que se dedican a pasar con mayor regularidad drogas, pero también dinero, para que las autoridades no se enteren de ello]; a cambio le darán una camioneta que tendrá que conducir hacia México.

Más allá de lo obvio que puede ser el esconder drogas o dinero en el propio cuerpo para evitar ser descubierto, aquí el cuerpo es dominado por el poder en un sentido muy simple: al ser manipulado para obtener ciertas cosas, es como se concibe un cuerpo dócil, la belleza o la obtención de esto; es parte de la disciplina que se espera se obtenga.

Como lo menciona Foucault (2005: 32-33):

...el cuerpo, en una buena parte, está imbuido de relaciones de poder y de dominación, como fuerza de trabajo sólo es posible si se halla prendido en un sistema de sujeción (en el que la necesidad es también instrumento político cuidadosamente dispuesto, calculado y utilizado) el cuerpo sólo se convierte en fuerza útil cuando es a la vez cuerpo sometido [...] puede muy bien ser directo, físico, emplear la fuerza contra la fuerza, obrar sobre elementos materiales, y a pesar de todo esto no ser violento.

Esto nos recuerda lo que ocurre con Lino, pues no es excesivamente violento para hacer lo que le plazca con Laura; conforme avanza la película él se vuelve menos agresivo con ella y eso se debe a que tiene un cuerpo dócil a su servicio. Es decir, mientras más tiempo pasa Lino no ve en Laura una amenaza, pues al parecer ella ha ya introyectado tal poder explícito. Sin embargo, la misma Laura parece, por momentos, oponerse al poder de Lino; comienza a generar un contrapoder que será el que provoque una resistencia, lo cual implica no hacer todo lo que Lino quiere de ella, sino ejercer cierto grado de movilidad, a la par del ejercicio del poder. Por tal razón evidente, a Laura le roban el teléfono celular. Si el poder constituido por Lino fuera únicamente de carácter soberano (negativo) habría

matado a Laura; en cambio la defiende, le sigue dando trabajo y la apoya en el concurso de belleza.

En cuanto al cuerpo, es importante considerar que un cuerpo dócil es algo de lo que se tomará el poder, pues como lo menciona Foucault (2005: 140): “Es dócil un cuerpo que puede ser sometido, que puede ser utilizado, que puede ser transformado y perfeccionado”. Esto quiere decir que es importante que el cuerpo de las personas sea factible de manipularse, que es lo que ocurre con Laura: poco a poco su cuerpo es tomado para hacer de ella lo que se quiera. No obstante, también el poder los constituye a todos, es el causante de la situación de Laura pues produce además los estereotipos de belleza por los cuales ella desea participar en el certamen de Miss Baja California, como lo menciona Foucault (2005: 141-142):

El cuerpo humano entra en un mecanismo de poder que lo explora, lo desarticula y lo recompone. Una “anatomía política”, que es igualmente una “mecánica de poder”, está naciendo; define cómo se puede hacer presa en el cuerpo de los demás, no simplemente para que ellos hagan lo que se desea, sino para que operen como se quiere, con las técnicas, según la rapidez y la eficacia que se determina. La disciplina fabrica así cuerpos sometidos y ejercitados, cuerpos “dóciles”. La disciplina aumenta las fuerzas del cuerpo (en términos económicos de utilidad) y disminuye esas mismas fuerzas (en términos políticos de obediencia). En una palabra: disocia el poder del cuerpo; de una parte, hace de este poder una “aptitud”, una “capacidad” que trata de aumentar, y cambia por otra parte la energía, la potencia que de ello podría resultar, y la convierte en una relación de sujeción estricta. Si la explotación económica separa a fuerza y el producto del trabajo, digamos que la coerción disciplinaria establece en el cuerpo el vínculo de coacción entre una aptitud aumentada y una dominación acrecentada.

Eso quiere decir que social y culturalmente se exige un cuerpo delgado y estético, pero no sólo por cuestiones de belleza, sino porque la docilidad de un cuerpo que muestra lo que es capaz de realizar, por lo que un cuerpo delgado y ejercitado es funcional, será capaz de realizar más trabajo que uno que no pueda moverse con

agilidad. Por lo que la belleza no es una cuestión únicamente estética, sino un engranaje funcional del entramado del poder, por ello es de suma importancia que Laura luzca delgada; ella espera ser recompensada por el medio pues posee un cuerpo funcional; un cuerpo que sólo existe a través de ese mecanismo de poder.

Para Foucault la disciplina es parte del poder, y el cuerpo dócil será imprescindible para su funcionalidad, como lo menciona (2005: 141): “A esos métodos que permiten el control minucioso de las operaciones del cuerpo, garantizan la sujeción constante de sus fuerzas y les imponen una relación de docilidad-utilidad, es a lo que se puede llamar las “disciplinas”.”

Es decir, que mientras mayor fuerza se ejerza sobre un cuerpo, mientras más disciplinado sea, será mejor utilizado. En esta escena se puede apreciar que Laura se ha vuelto más disciplinada para Lino. Aunque en apariencia Laura obedece en su totalidad a Lino, sus actos de contrapoder nos muestran cómo Laura es también parte del poder, pues éste no se posee, se ejerce y circula. En cuanto a la disciplina Foucault deja claro por qué un cuerpo disciplinado se volverá útil y manipulable (2005:160): “El cuerpo, al que se pide ser dócil hasta en sus menores operaciones, opone y muestra las condiciones de funcionamiento propias de un organismo. El poder disciplinario tiene como correlato una individualización no sólo analítica y “celular” sino natural y “orgánica”.”

Para el poder disciplinario será importante la individualidad para poder observar cada uno de sus miembros, para poder monitorear sus movimientos, por ello la observación constante le dará poder, como lo menciona Giraldo (2006: 110):

La disciplina es un poder que se ejerce haciéndose invisible, movilizandofuerzas, efectos, puntos de dominación, en relaciones que llegan a ser infinitesimales, induciendo efectos a través del modelo *observatorio* que tiene su antecedente en los campamentos militares y se caracteriza por un diagrama de poder, dotado de una visibilidad general que abarca facetas del cuerpo social como lo son los colegios, las universidades, los hospitales, la familia. La aplicación de este modelo *observatorio* que vigila, controla, corrige

y transforma se extiende a medida que la producción se vuelve más compleja, cumpliendo una función primordial.

Por esas razones, a la estructura del narcotráfico le funciona individualizar su estructura, tener cuerpos dóciles a los que mandar y que además le sean funcionales en diversas facetas que tomará.

Foucault menciona (2005: 159): “El cuerpo, al convertirse en blanco para nuevos mecanismos del poder, se ofrece a nuevas formas de saber”. Es decir, que el cuerpo es ofrecido en una especie de tributo para funcionar en una verdad que lo hará llegar a donde ella lo requiera; esto es, que si el funcionamiento de la estructura requiere hacer alguna función en específico, como en el caso de las “mulas”, el cuerpo es ofrecido para llevar a cabo la tarea a desempeñar, donde las “mulas” a pesar de la manipulación también ejercen el poder, pues en esta estructura sostienen el poder.

Escena: Después de huir Laura de la rueda de prensa del concurso de belleza, Lino la encuentra en lo que parece ser una terminal de autobuses; la sube a la camioneta y van hacia un lugar apartado. Lino está molesto y le dice que si quiere irse que lo haga, y le da dinero e instrucciones para que no diga nada. Laura baja de la camioneta, comienza a caminar hacia donde se le indicó, tras unos metros regresa y entra a la camioneta; Lino le dice que se desnude, él comienza a hacerlo, la pone de tal forma que no lo vea y la penetra.

Es en este punto donde surge la pregunta ¿por qué Laura insiste en huir? Considerando el poder de Lino, podría pensarse que una huida podría significar la muerte de Laura. Sin embargo no ocurre dicha situación pues Lino la reprende, se enoja, pero no la mata. La estructura en la que se ve inmersa el narcotráfico es en ocasiones un poder soberano (negativo); en Foucault (2007: 63), tal cuestión es evidente al relacionarla con la violencia que se evidencia constantemente en la película: “...la necesidad de cierto complemento de violencia o cierta amenaza de violencia que está por detrás de esa relación que la anima y la sostiene. El reverso de la soberanía es la violencia, la guerra”.

Es decir, para el narcotráfico la configuración violenta será lo que le dará la formación de una estructura vertical, en el sentido de que el *Don* o el *Capo* serán quienes decidan sobre el resto de los súbditos. Es importante por lo tanto que se sustente el poder desde la base, como lo menciona Foucault (2007: 63): “Para que haya relación de soberanía, es preciso que exista algo semejante a un derecho divino o a una conquista, una victoria, un acto de sumisión, un juramento de fidelidad, un acto concertado entre el soberano que otorga los privilegios, una ayuda, una protección, etc., y alguien que, a cambio, se compromete”.

Dadas estas características se podría pensar que el narcotráfico tiene únicamente una estructura vertical dentro de sus filas, pero sería limitar en demasía el concepto de poder, y no terminaría de explicar, por ejemplo, por qué es que Laura escapa constantemente de la visión de Lino. En cambio si pensamos que Laura en un acto de resistencia, y participante activa del poder, ella decide escapar, pues sabe de antemano que su castigo por desobedecer no será la muerte. Es como si viese en Lino una posición estratégica igual: un poder que pasa por todos, que crea, que construye relaciones, y que es un poder disciplinario (positivo).

El poder tiene una relación estrecha con el cuerpo, como lo menciona Foucault (2007: 31): “...deja de suponer que el buen poder [poder disciplinario (positivo)] o el poder a secas, no atravesado por la violencia, no es un poder físico. Por mi parte, empero, creo al contrario que lo esencial en todo poder es que su punto de aplicación siempre es, en última instancia, el cuerpo. Todo poder es físico, y entre el cuerpo y el poder político hay una conexión directa [...] el poder es físico y, por eso mismo, violento, en cuanto es perfectamente irregular”.

Es decir, que el poder es de alguna u otra forma violento, pues se ejerce en el cuerpo en última instancia; es por ello que cuando Lino deja ir a Laura, y ella decide volver, él toma su cuerpo como parte del ejercicio de poder que están llevando a cabo ambos actores, pues había que mostrar la relación de poder a través del cuerpo.

Escena: Lino se baja de la camioneta, está con Kike Cámara golpeado, y éste con una cuerda en el cuello. Lino lo graba mientras lo entrevista; Kike dice que es estadounidense y que trabaja en la DEA; Lino se sube a la camioneta mientras le ponen a Kike una bolsa en el rostro; Lino retrocede y lo atropella; el otro extremo de la cuerda está amarrada a la camioneta, y se lo lleva arrastrado. Llegan a un puente, donde Lino le da a Laura un vestido para ponerse; él cuelga el cuerpo de Kike con la bolsa en la cabeza y un cartel donde se alcanza a leer: aprendan.

En esta escena es donde vemos una relación con el caso de Enrique Camarena que se revisó en el capítulo uno. El director utiliza otro nombre, y aunque no parece algo importante es una de las partes de fondo que deja mucho a reflexión respecto al caso, pues era un agente de la DEA. El gobierno no supo actuar ante la eventualidad y en la película se refleja algo similar. Si bien no es parte central de la película, sí se hace referencia a este hecho en varias ocasiones.

Es interesante, pues, observar a un agente de la DEA con la cara tapada; esto tiene un sentido simbólico, pues tapan los ojos de los agentes estadounidenses. ¿Es acaso para que no vean? ¿Para qué no se involucren en cosas que no conocen? Actualmente existen razones por las que se piensa que las torturas que se infringen a las personas suelen tener algún significado, aunque en este momento no existen investigaciones propiamente dichas en México. Foucault (2005: 50) muestra que desde hace siglos que se da un simbólico a las torturas: “[La] Utilización de suplicios “simbólicos” en los que la forma de la ejecución remite a la índole del crimen: se taladra la lengua a los blasfemos, se quema a los impuros, se corta la mano que dio muerte”.

Por lo que no es de extrañarse que lo simbólico en las ejecuciones aparezca y deje un mensaje además del que ellos ponen en los carteles. En este sentido, la estructura del narcotráfico será de un poder soberano (negativo) pues como lo menciona Foucault (2005: 53): “El derecho de castigar, será pues, como un aspecto del derecho del soberano a hacer la guerra a sus enemigos; castigar pertenece a ese “derecho de guerra, a ese poder absoluto de vida y muerte de qué habla el derecho romano con el nombre de *merum imperium*, derecho de

virtud del cual el príncipe hace ejecutar su ley ordenando el castigo del crimen. Pero el castigo es también una manera de procurar una venganza que es a la vez personal y pública”.

Es regresar a la época en la que las torturas eran públicas; ahora son parte del día a día de las personas; son una forma de mostrar que las personas que ofenden al jefe, que en ese sentido es la representación del príncipe, son torturados y ejecutados públicamente para que el resto de las personas aprendan que no deben hacer molestar al soberano; una estructura violenta, y vertical, donde el jefe o soberano son intocables. Por ello es importante que se muestren a los que desafiaron el poder, no sólo como ejemplo sino, como lo menciona Foucault (2005: 54): “Una política del terror: hacer sensible a todos, sobre el cuerpo del criminal. La presencia desenfundada del soberano. El suplicio no restablecía la justicia; reactivaba el poder”.

Y en este sentido, es recordarle a las personas que ven el cuerpo suspendido en el puente que el *Capo* es quien tiene el poder de ejercer sobre los otros una tortura, e incluso matarlos para que no vuelva a suceder; para que aprendan a no desafiarlo. Es una política del terror que hace que se tenga muy presente la idea del soberano o el jefe. O en otras palabras, como lo refiere Molina (2005: 27): “Nadie puede ganarles en un mercado donde la amenaza es la muerte, lo que constituye un recurso extraordinario sobre todos nosotros”.

Escena: Laura llega a una comida donde descubre que *Suzu*, su amiga, ha muerto y que ella fue quien llevó el auto donde iba su cadáver; pero tiene la misión, a encargo de Lino, de “poner” al General a solas para matarlo. Al descubrir ella lo que ocurrió con su amiga, parece que algo cambia y es por eso que cuando está a solas con *El General* le dice que lo quieren matar. Así que permite la entrada de varios de sus hombres para que reciban a los matones, con cautela, pues están escuchando por el celular que trae Laura y que tiene la línea abierta.

En un último acto de resistencia por parte de Laura decide decirle a *El General* que quieren matarlo. Ella es parte de una estructura de poder compleja que no se

queda simplemente en un poder disciplinario (positivo) o soberano (negativo): ella forma parte de un poder y que lo ejerce también al huir de la vigilancia de Lino. Es un poder que implica, simultáneamente, resistencia y libertad. Todo poder genera, en este sentido, múltiples posibilidades de libertad, que en este caso se toman literalmente por Laura.

2.2 EL INFIERNO. Sinopsis

Dirección: Luis Estrada

Reparto: Damián Alcázar como Benjamín García *El Benny* /Joaquín Cosío como *El Cochiloco*/ Ernesto Gómez Cruz como *Don José Reyes*/ María Rojo como *Mari Reyes*/ Elizabeth Cervantes como *La Cuñada*

Benjamín García, *El Benny* es deportado de los Estados Unidos a México. Al regresar a su pueblo encuentra un panorama que dista mucho de como él lo recuerda, pues se encuentra con un San Miguel (su lugar de origen) lleno de asesinatos a manos del crimen organizado. Conforme avanza la película Benjamín abandona la idea de poner una escuela de inglés, ya que a nadie le interesa aprender, y descubre con tristeza que su hermano fue uno de los que fallecieron por buscar otro nivel de vida. Al llegar a San Miguel en busca de su padrino se encuentra con Doña Rosaura quién le dice que el hermano de Benjamín, asesino a su hijo, hecho que lo sorprende. Así que se disculpa y sale del lugar. Doña Rosaura le llama a *El Cochiloco* para informarle que Benjamín regresó a San Miguel.

Conforme comienza a escarbar en la muerte de su hermano descubre que tenía esposa e hijo, y, que los autores de su muerte fueron los *Panchos*; Benjamín comienza a involucrarse sentimentalmente con su cuñada y decide que se hará cargo de los gastos que genere; pero ella es prostituta por lo que gana más que él. Como tales gastos comienzan a presionar a Benjamín, decide trabajar con su antiguo amigo ahora conocido como *El Cochiloco*, quién gustoso le presenta a Don José Reyes, Doña Mari Reyes y Jr. para quienes trabajan. Comienza así su

trabajo como “matón” de Don José, y es en ese momento en que Benjamín es llamado *El Benny*.

Benny es bien recibido y se vuelve una pieza importante dentro del grupo; sobre todo porque en su afán de ganar más dinero hace lo que requiere el puesto: matar, intimidar. Sin embargo, comienza a drogarse para soportar más tiempo alerta; observa la impunidad y las mentiras con las que se maneja la organización; descubre que entre la guerra de Don José y su hermano Don Pancho por el territorio; los muertos que caen del lado de Don José son siempre culpa de su hermano, aunque *Benny* observa con sorpresa que en ocasiones es el propio Don José quién asesina por alguna traición y decide que en tiempos de guerra el enemigo común hace su fuerza. El grupo criminal liderado por *El Cochiloco* compuesto por *El Benny*, *La Muñeca* y *El Huasteco* va muy bien; matan, extorsionan, compran drogas y armas a extranjeros sin problemas. Sin embargo, Don José quiere ganar la guerra de una vez por todas, así que contrata a ex militares: *El Sargento* y *El Sardo*; divide el grupo, dejando a su hijo Jr. al cuidado de *El Cochiloco*; alguien le dice a los Panchos donde encontrarlos y matan a Jr.

Cuando asesinan al hijo de Don José se molesta tanto que hace el respectivo ajuste de cuentas: mata al primogénito de *El Cochiloco*, quien a su vez muere por defender su honor y su dolor. Cuando *Benny* regresa a trabajar le dice Don José que no ande pensando “pendejadas” que a su amigo lo mataron los Panchos. Don José y Doña Mari quieren las cabezas de los asesinos de su hijo, incluyendo la de su hermano Don Pancho. *Benny*, *El Sardo*, *El Sargento* y *El Huasteco* se dan a la tarea de buscarlos a todos, para llevar sus cabezas a Don José, hasta que *Benny* descubre que buscan también a su sobrino que es conocido como *El Diablito*.

Benny comienza a dudar de su jefe, a la par que su sobrino le dice que fue Don José quién mató a su papá (alias *El Diablo*), por eso le dijo a los *Panchos* donde estaba *El Jr.* Don José comienza a perseguir a *El Diablito*; *El Benny* lo manda a Estados Unidos, mientras su cuñada es asesinada por venganza; *Benny* busca Capitán Ramírez (Daniel Jiménez Cacho) que les había hecho la oferta de ser

testigos protegidos como en E.U. *El Benny* habla sobre todo lo que pasó, pero el Capitán estaba del lado de Don José así que lo amedrentan, intentan sacarle el paradero de *El Diablito*, pero no lo logran. De camino a casa de Don José, *El Benny* intenta corromper a los policías que lo llevan, pero en lugar de eso le roban el dinero e intentan matarlo. Todos piensan que está muerto así que lo dejan en paz, pero logra despertar y va donde su mamá para recuperarse; cuando lo logra va a buscar venganza.

En la fiesta del grito de independencia en el centro del pueblo, siendo Don José el nuevo presidente municipal, *Benny* en un acto de suicidio va a matar a todos. Asesina a Don José, a Doña Mari, a los guardaespaldas, sus antiguos compañeros, al Obispo, entre otros personajes importantes del pueblo. Los asesina a todos pero también él muere. Al final *El Diablito* regresa para enterrar a su mamá y a su tío como los grandes, y continúa la espiral de violencia.

2.2.1. ANÁLISIS DE LAS ESCENAS

Escena: Benjamín está en la vulcanizadora platicando con su padrino sobre su cuñada y llega una camioneta negra, de donde baja *El Cochiloco*. Se saludan pues eran viejos amigos; Benjamín lo llama *El Gordo Mata* y le recuerda que ahora lo llaman *El Cochiloco*, sacando su pistola, lo cual hace que sus acompañantes bajen a ver qué pasa; se los presenta a Benjamín con sus alias, *El Huasteco* y *La Muñeca*, para dejarles claro que es su amigo y que no deben meterse con él o se las verán con *El Cochiloco*. Invitan a Benjamín a tomar unas cervezas recordándole a su *Padrino* que lo debe dejar ir.

Hay que contextualizar un poco la escena que analizará a continuación: *El Cochiloco* logra encontrar a Benjamín pues Doña Rosaura le llama tiempo antes para que vaya a saludarlo. Esto quiere decir que las personas que viven en los alrededores son quienes se dedican a vigilar los movimientos de las personas del pueblo; en este sentido el poder disciplinario (positivo) (Foucault, 2007: 67): "...no es discontinuo; implica, al contrario, un procedimiento de control constante; en el sistema disciplinario uno no está a la eventual disposición de otra persona, sino

perpetuamente bajo la mirada de alguien o, en todo caso, en situación de ser observado”.

Para el poder disciplinario una de las estructuras centrales que muestra en su arquitectura y en su funcionamiento es el panóptico, que es una estructura que muestra en su totalidad a los presos, pues fue un diseño para la cárcel, donde encontramos que el vigilante puede ver lo que hace el preso todo el tiempo, mientras que el preso no puede ver lo que hace el vigilante. Por ello Foucault (2007: 73) menciona: “...ese principio panóptico –ver todo, todo el tiempo, a todo el mundo, etc.- organiza una polaridad genética del tiempo; efectúa una individualización centralizada cuyo soporte e instrumento es la escritura, e implica, por último, una acción punitiva y continua sobre las virtualidades de comportamiento que proyecta detrás del propio cuerpo algo semejante a una psique”.

Esta construcción no sólo física, sino además simbólica, nos muestra un medio en el que los llamados “vigilantes” son constituidos como sujetos mientras que los “observados” se convierten en objetos; son utilizados de la mejor forma, optimizando su tiempo y su funcionalidad. Al ejercer el poder todos los actores se vuelve el sostén del poder mismo, es decir, tanto vigilantes como observados, se comportan de la forma en que el poder disciplinario (positivo) espera que lo hagan. Y está determinado a individualizar a los sujetos para observarlos en su totalidad y a optimizar así sus acciones.

Considerando el estereotipo de “vigilante” que plantea Foucault (2007: 20), él menciona: “En un vigilante [...] es menester buscar una contextura corporal bien proporcionada, músculos llenos de fuerza y vigor, un continente orgulloso e intrépido cuando llegue el caso, una voz cuyo tono, de ser necesario, sea fulminante; además, el vigilante debe ser una prioridad severa, de costumbres puras, de una firmeza compatible con formas suaves y persuasivas [...] y de una docilidad absoluta a las órdenes”.

Podemos observar cómo *El Cochiloco* es el actor que más se acerca al estereotipo, pues es un hombre corpulento, con voz firme, dócil ante el jefe, quien puede proteger los intereses de la organización y es persuasivo con las personas ajenas al grupo.

Escena: Están en la vulcanizadora Benjamín y su padrino quien le dice que va mal el negocio y le cuenta la historia de Los Reyes: Son unos “disque” ganaderos que se conocen como Los Reyes del Norte; el más importante es Don José quien maneja todos los negocios turbios de la zona y sus alrededores: narco, secuestro, prostitución, contrabando, etc., y está protegido desde altos mandos. El hermano Don Pancho es el que decide las cosas en San Francisco. La cosa se pudrió cuando Don José decidió que su hijo Jesús iba a ser su sucesor; el otro Reyes no quiso y le declaró la guerra a su hermano, y desde entonces se pelea la plaza. Su padrino le advierte que no vaya a seguir los pasos de su hermano, no querrá terminar igual.

Observamos la idea de institución dentro del poder disciplinario (positivo), donde a pesar de no ser una institución legal, sí tienen una estructura. Para desarrollarlo mejor Foucault (2007: 38) señala: “Es un poder anónimo, sin nombre, sin rostro, un poder repartido entre diferentes personas; y es, sobre todo, un poder que se manifiesta en el carácter implacable de un reglamento que ni siquiera se formula pues, en el fondo, nada dice, y en el texto se escribe con claridad que todos los agentes del poder permanecen mudos”.

Y agrega (2007: 39): “Se instala en un poder anónimo múltiple, sin color, que es en el fondo el poder que llamaré disciplina [...]. El poder disciplinario es un poder discreto, repartido; es un poder que funciona en red cuya visibilidad sólo radica en la docilidad y la sumisión de aquellos sobre quienes ejerce en silencio”.

Esto quiere decir que el poder disciplinario (positivo) constituye estas estructuras; es parte de ellas pues las relaciones de poder preceden a la institución, por lo cual son estructuras creadas para servir de “mediadoras” en las relaciones de poder.

La idea institucional generará una especie de poder anónimo como lo menciona Foucault (2007: 44): "...el momento de la institución no es previo a esas relaciones de poder. Es decir estas relaciones de poder no son determinadas por la institución, como tampoco las prescribe un discurso de verdad ni las sugiere el modelo familiar".

Es decir, que la institución está por encima de los actores del poder. En la historia de Los Reyes encontramos el nacimiento de esta institución y cómo las relaciones de poder fueron antes que la institución: ambos hermanos desean dejar a su hijo como sucesor. Podemos plantear un poder anónimo en el sentido del cual no importa quién esté en la hegemonía de la institución mientras siga funcionando, que es lo que ocurre al final: observamos dos instituciones que persiguen el mismo fin, aunque ambos esperan diferentes resultados, el pueblo vive de igual forma su poder.

Dentro del poder soberano (negativo) Foucault (2007: 64): "La relación de soberanía es una relación en la cual el elemento-sujeto no es tanto [...] un individuo, un cuerpo individual. La relación de soberanía no se aplica a una singularidad somática sino a multiplicidades que, de alguna forma, están por encima de la individualidad corporal: a familias, a usuarios o, al contrario, a fragmentos, aspectos de la individualidad, de la singularidad somática [...] la soberanía hace valer sus derechos por medio de la violencia y los impone por la fuerza a alguien a quien somete".

Se observa cómo es que el poder se pasa por el nombre, no por los méritos; pertenecer a una familia abre puertas, logra que las personas que pertenecen a ella obtengan poder. En el caso de Los Reyes ambos poseen un poder por permanecer a la familia, ambos esperaban pasárselo a sus hijos, y es ahí donde comienza un conflicto en el que ambos esperan obtener el "trono". Ese "trono" simbólico que les dará mayor poder es la razón por la cual inician una guerra esperando por medio de la violencia someter a su hermano.

Escena: Llegan *El Cochiloco* y Benjamín a ver a Don José; mientras Benjamín espera en la sala observa varias fotos de Don José y su esposa, con diversas figuras importantes; llegan Don José y Jr. (su hijo), *El Cochiloco* los presenta, Don José comienza a hacer un discurso político sobre su postura frente al capitalismo y los estadounidenses; su hijo no concuerda con él, así que le da un golpe en la cabeza para recordarle que no tiene que llevarle la contraria y lo corre de la oficina. Cuando se va Don José dice que es su culpa por consentirlo tanto. Don José les dice que las personas que trabajan para él que son como de su familia pero hay reglas, si no se quiere terminar con un balazo en la cabeza: 1) honestidad 2) honradez cabal y 3) silencio absoluto. Y que guarden discreción, que no hagan lo que todos que se les reconoce a kilómetros lo que son; le indica a Benjamín que Jesús (Jr.), su hijo, será su jefe; le da dinero para que se equipe y le recomienda que no se meta las porquerías que venden pues “como dijo el nuevo Papa, eso es vivir en pecado mortal”. Benjamín le agradece y le besa la mano a Don José.

En la escena se observa la estructura jerárquica a la que obedece el narco, pues *El Cochiloco* no puede meter a su amigo sin consultarlo con su jefe Don José. Esta disposición es además parte del poder, como lo menciona Foucault (2007: 21): “...sistema de poder asegurado por una multiplicidad, una dispersión, un sistema de diferencias y jerarquías, pero más precisamente aún por lo que podríamos llamar una disposición táctica en la cual distintos individuos ocupan un sitio determinado y cumplen una serie de funciones específicas. Como ven se trata de un funcionamiento táctico del poder o, mejor, esa disposición táctica permite el ejercicio del poder”.

Es decir, que la estructura que mostrará cómo se manejan los diferentes actores en el ejercicio del poder es la que dará el funcionamiento táctico para que cada individuo desempeñe una función diferente, y así cada uno ocupa el lugar que requiere el sistema de poder. Por ello Don José es quien le da instrucciones a *El Benny* para conducirse dentro de la organización.

La institución tendrá relevancia pues será la que dé forma a las estructuras de poder, como lo plasma Foucault (2007: 32): “Lo importante, entonces, no son las regularidades institucionales sino, mucho más, las disposiciones de poder, las redes, las corrientes, los relevos, los puntos de apoyo, las diferencias de potencial que caracterizan una forma de poder y que son, creo, precisamente constitutivos a la vez del individuo y de la colectividad”.

Y agrega: “El individuo sólo es, a mi entender, el efecto del poder en cuanto éste es un procedimiento de individualización. Y el individuo, el grupo, la colectividad, la institución, aparecen contra el fondo de esa red de poder, y funcionan en sus diferencias de potencial y sus desvíos.”

Vemos la relevancia individual pues cada persona está inmersa en la institución constituye una fuerza que dota al poder. Esto es, Don José requiere de sus “matones” para lograr perturbar con su poder, sus diferencias permiten el ejercicio del poder mismo.

Foucault (2007: 33) habla de enunciados legítimos: “...la noción de institución, la noción de violencia [...] son productoras de una serie de enunciados que se presentan como enunciados legítimos. Esta referencia nos muestra que la institución parte de una serie de enunciados legítimos, y la violencia se valdrá de igual forma de enunciados legítimos, que en ambos casos buscarán la idea de una verdad, la cual va a ser la única por lo que aquello que sea ajeno representa de alguna forma una amenaza. Es por ello que para Don José es importante que alguien recomiende a *El Benny*, y que sea él quien le muestre la noción institucional; también Don José será quien rescate a *El Benny* de su destino y le dé un trabajo. Tal puede ser también visto desde la postura de Foucault (2007:46): “...los recién liberados [adquieren] cierta deuda de reconocimiento que debe saldarse – y va a saldarse- de dos maneras. En primer lugar el liberado va a pagar su deuda de manera continua y voluntaria, a través de la obediencia [...] En otras palabras quitar las cadenas es asegurar por intermedio de una obediencia agradecida algo así como una sujeción. Y la deuda se enjuagará de una segunda

manera, esta vez involuntaria [...] a partir del momento que quede sometido, en que el pago voluntario y continuo de la deuda lo haya llevado a someterse a la disciplina del poder...”.

Al volverse una especie de “salvador”, Don José asegura en parte la lealtad de su personal y el hecho de que sigan existiendo personas interesadas en trabajar para él. Cuando ofrece una solución rápida a todos los problemas que se les presentan a las personas, sobre todo monetarios, refrenda su imagen y se le es ofrecida una lealtad que sólo puede quebrarse si Don José los agrede a tal punto que opongán un poder a ése, que ejerzan un contrapoder.

Escena: *El Cochiloco* y *Benny* capturan a *La Cucaracha* para llevárselo a Don José. Cuando llega Jr. amarra a *La Cucaracha* con cinta canela; Don José lo comienza a interrogar para saber qué fue lo que le dijo a los Federales; le informa que si le dice exactamente qué les dijo se salva; él dice que nada y se lo jura por la virgencita. Jr. lo golpea y le dice que lo saben todo. Don José le explica que le cree pero que hay reglas que se tiene que respetar y cumplir. Le pregunta si sabe lo que le sucede a los soplones; pide el cuchillo y que *Benny* le agarre la cabeza: Don José le corta la lengua, y le corta las manos con la sierra “por lo robado” y, finalmente, le da un balazo.

Se observa un ritual de castigo que comienza con la captura de *La Cucaracha*, su venganza para quién lo delató, y la entrega de *La Cucaracha* a Don José. En la cuestión ritual Foucault dice (2005: 51): “...la lentitud del suplicio, sus peripecias, los gritos y sufrimientos del condenado desempeñan, al término del ritual [...] el papel de prueba última.”

Todo el suplicio del que fue víctima *La Cucaracha* legítima, como prueba última de que sí es culpable, de lo que se le acusa, es por ello que se muestra cual es la falta que cometió. Foucault de nuevo (2005: 53):

El ejercicio del poder soberano en el castigo de los crímenes constituye sin duda una de las partes más esenciales de la administración de la justicia. El

castigo no puede, por lo tanto, identificarse ni aun ajustarse a la reparación del daño [...] la del príncipe [...] implica la reparación del daño que se ha hecho a su reino, del desorden instaurado, del ejemplo dado, perjuicio considerable y sin común medida con el que se ha cometido respecto a un particular; pero implica también que el rey procura la venganza de una afrenta que ha sido hecha a su persona.

En esta escena se observa cómo el narcotráfico cuenta con una estructura de poder claramente soberana (negativo): el rey, el príncipe o soberano con la jerarquía más alta que se puede alcanzar. Cuando los súbditos incurren en una falta es derecho del soberano vengarse pues es algo personal; aunque se da la muerte al culpable, el soberano no lo ve como una reparación del daño hecho, si no como parte de la venganza.

En esta escena observamos la estructura jerárquica que produce una diferencia evidente entre el soberano y sus súbditos. Aunque no expone a muchas personas el cuerpo, ni el suplicio, sí lo hace frente a otros súbditos, *El Benny* y *El Cochiloco*, que observan la condena. En cuanto a la ejecución pública Foucault (2005: 54) señala:

El suplicio desempeña, pues, una función jurídico-política. Se trata de una ceremonia al que tiene por objeto reconstruir la soberanía por un instante ultrajada: la restaura manifestándola en todo su esplendor. La ejecución pública, por precipitada y cotidiana que sea, se inserta en toda la serie de grandes rituales del poder eclipsado y restaurado [...] por encima del crimen que ha menospreciado al soberano, despliega a los ojos de todos una fuerza invencible. Su objeto es menos restablecer un equilibrio que poner en juego, hasta cierto extremo, la disimetría entre el súbdito que ha osado violar la ley, y el soberano omnipotente que ejerce su fuerza.

Es donde se observa la diferencia tan marcada entre el soberano y el súbdito, pues la ofensa es el desacato de las ordenes de "El Rey", mientras que su venganza y el suplicio por ellas son parte de un ritual que se muestra a los súbditos para que "El Rey" pueda descargar su furia. Es peculiar observar que el

apellido de las familias es Los Reyes, como haciendo alusión a un poder totalmente soberano (negativo), haciendo ver qué tanto poder ostentan Los Reyes, así que muestran de una u otra forma lo que hacen a quienes están con ellos o en su contra.

Foucault (2007: 59-60) menciona: "...el poder disciplinario [positivo] es un modalidad determinada, muy específica de nuestra sociedad, de lo que podríamos denominar contacto sináptico cuerpo-poder".

Finalmente, cabe destacar que la violencia y el poder tienen una estrecha relación, como la tienen igualmente el cuerpo y el poder; en las escenas de *Miss Bala* y *El Infierno* se ve implementado el ejercicio del poder con violencia, aunque en ocasiones la segunda está mimetizada dentro del poder, así como en otras es parte misma de la resistencia.

3. PODER, VIOLENCIA Y NARCOTRÁFICO

“LA GUERRA ES PAZ
LA LIBERTAD ES ESCLAVITUD
LA IGNORANCIA ES PODER”

George Orwell en 1984

“...soy el águila que devoró la serpiente
poderoso como una AK47
piénselo dos veces antes de intentar tocar a mi gente
de dónde vengo las cosas son muy diferentes,
como *El jefe de jefes*
tengo a mis perros en la línea...”

Cartel de Santa en *Perros*

Poder, violencia y narcotráfico, una tríada evidente que hace cuestionarse dónde es que se entrecruzan los tres constructos sociales que están inmersos en la sociedad mexicana. A pesar de la dificultad que representa estudiar el fenómeno, por lo hermético y arriesgado del mundo del narcotráfico, han existido personas interesadas por su manera de desarrollarse, como se mostró en los capítulos anteriores, por lo que ahora es menester intentar dilucidar cómo es que los conceptos antes mencionados son estructurados y cómo pueden llegar a entrelazarse.

Para comenzar a hablar del poder se hará un recuento de dos de las visiones que acompañaron a Foucault, en su estudio del poder: por un lado, el poder disciplinario o positivo y, por el otro, el poder soberano o negativo. Son nombrados así debido a su estructura, ya que el primero, por elegir una frase con una semántica propia de este trabajo, *forma parte del pueblo*, no puede quitarse porque es lo que erige el poder en sí; y el segundo se caracterizara porque el poder *lo ejerce una sola persona*, en nombre de todo el pueblo, y por gracia divina.

3.1 PODER DISCIPLINARIO (POSITIVO)

En el caso del poder disciplinario, Foucault (2007: 39) menciona: “se instala un poder anónimo múltiple, sin color, que es en el fondo el poder que llamaré disciplina [...] El poder disciplinario es un poder discreto, repartido; es un poder que funciona en red cuya visibilidad sólo radica en la docilidad y la sumisión de aquellos sobre quienes ejerce en silencio”.

Es decir, será un poder silencioso que forma parte de todo, pero que depende de la docilidad y sumisión de sobre quienes ejercerá su fuerza: personas que con su cuerpo van a hacer legítimo el poder del otro. Contrario a la teoría del amo y el esclavo de Hegel, Foucault va a considerar este poder como un constructo que se erige en sí mismo y que al mismo tiempo depende de sus interrelaciones para existir y llevar a cabo sus objetivos. Por lo que será, así, un poder que no recaerá en una persona, sino que su estructura dependerá de quienes serán las encargadas de la vigilancia. Esto lleva, cercanamente, al proyecto de George Orwell cuando escribe *1984* y su idea del “Gran Hermano”, que no es sino la individualización, la vigilancia total y absoluta por parte de la sociedad. En tal obra, la manera de aterrorizar a los pobladores parece estar ahora vigente en un Estado que no puede controlar el problema. En el caso específico del narcotráfico, encontramos que ellos son quienes ejercen un poder muy similar al del “Gran Hermano” vigilando todo el tiempo lo que ocurre. ¿Cómo saben todo? Debido a que los subordinados son quienes dan la pauta para que eso ocurra.

Foucault (2007: 20) va a representar tal caso en un ente físico y lo nombrará vigilante; él menciona: “en un vigilante [...] es menester buscar una contextura corporal bien proporcionada, músculos llenos de fuerza y vigor, un continente orgulloso e intrépido cuando llegue el caso, una voz cuyo tono, de ser necesario, sea fulminante; además, el vigilante debe ser una prioridad severa, de costumbres puras, de una firmeza compatible con formas suaves y persuasivas [...] y de una docilidad absoluta a las órdenes”.

Se presenta entonces la idea de que existen vigilantes físicos; pero también los hay no físicos: el Panóptico es una estructura que emana del poder disciplinario; en ese caso no se requiere que un vigilante esté en la torre, puesto que todos miran el lugar “donde se vigila”, y el que “vigila” a su vez no puede ser visto pero sí puede ver. Y lo mismo, en este contexto, se puede decir, por ejemplo, de la famosa Cámara de Gesell, que es una estructura diseñada para hacer experimentos conductuales, y que regularmente aparece en las películas detectivescas donde el “delincuente” puede ser visto mientras que es interrogado, o mientras está solo en la habitación, detrás de un cristal que simula un espejo de un lado. Encontramos entonces que con el poder disciplinario hay una total invasión a la intimidad de las personas en pro de identificar conductas que únicamente se observan cuando, en este caso, el “delincuente” está solo.

A pesar de darle una connotación física a la idea del vigilante, Foucault reconoce que no es únicamente de los vigilantes de quienes dependerá el poder disciplinario, sino de la disciplina misma que será llevada a cabo por las personas, como queda patente en lo que Foucault (2007: 46) plantea: “...los recién liberados [adquieren] cierta deuda de reconocimiento que debe saldarse –y va a saldarse– de dos maneras. En primer lugar el liberado va a pagar su deuda de manera continua y voluntaria, a través de la obediencia [...] En otras palabras quitar las cadenas es asegurar por intermedio de una obediencia agradecida algo así como una sujeción. Y la deuda se enjuagará de una segunda manera, esta vez involuntaria [...] a partir del momento que quede sometido, en que el pago voluntario y continuo de la deuda lo haya llevado a someterse a la disciplina del poder...”.

Esto hace ver que llega un punto en que la persona es sometida por voluntad propia a la disciplina del poder debido a esta especie de deuda moral que adquiere con su cuidador o vigilante, que en apariencia le muestra que el mejor lugar para estar es donde se encuentre vigilado y sea disciplinado. La cuestión es ¿cuáles son las razones para que la disciplina sea parte del poder? ¿Qué va a

modificar en la actitud de las personas el hecho de ajustarse a la disciplina? ¿Cómo someter a las personas al poder a través de la disciplina? A lo largo de los capítulos anteriores pudimos observar un poco de las respuestas de estas preguntas, pero es importante destacar que uno de los conceptos que acompañará al poder disciplinario es el de los cuerpos dóciles, que Foucault (2005: 141-142) intentará definir en cuanto a su utilidad:

El cuerpo humano entra en un mecanismo de poder que lo explora, lo desarticula y lo recompone. Una “anatomía política”, que es igualmente una “mecánica de poder”, está naciendo; define cómo se puede hacer presa en el cuerpo de los demás, no simplemente para que ellos hagan lo que se desea, sino para que operen como se quiere, con las técnicas, según la rapidez y la eficacia que se determina. La disciplina fabrica así cuerpos sometidos y ejercitados, cuerpos “dóciles”. La disciplina aumenta las fuerzas del cuerpo (en términos económicos de utilidad) y disminuye esas mismas fuerzas (en términos políticos de obediencia). En una palabra: disocia el poder del cuerpo; de una parte, hace de este poder una “aptitud”, una “capacidad” que trata de aumentar, y cambia por otra parte la energía, la potencia que de ello podría resultar, y la convierte en una relación de sujeción estricta. Si la explotación económica separa a fuerza y el producto del trabajo, digamos que la coerción disciplinaria establece en el cuerpo el vínculo de coacción entre una aptitud aumentada y una dominación acrecentada.

Se debe considerar entonces que una de las formas en que se está instaurando el poder es justamente a través de la disciplina de los cuerpos, de su docilidad, pues, como observamos en diferentes pasajes de los capítulos anteriores, las personas son amenazadas de forma física, que es lo que primordialmente funciona para lograr cumplir un objetivo ajeno a ellas. En el caso del narcotráfico la amenaza proviene del capo en turno o del mismo sistema de corrupción, como ya se mencionó (supra; 1.9 EL CHAPO. LA CONSTRUCCIÓN DE UNA IMAGEN VIOLENTA)

Esta situación provoca que existan muchas personas que sean afines a los capos y no puedan escapar de su forma de trabajo, pues con algunas llamadas y órdenes les dan a las personas lo que buscan, incluso lo que no sabían que buscaban, una de las bases de la propia perversión, “darte aquello que ni tú mismo sabías que buscabas”.

Es entonces que surge la idea del cuerpo; sin embargo, cabría preguntarse ¿por qué es importante la idea del cuerpo para el poder? Foucault (2007: 32) menciona: “la tesis general de que nuestras sociedades, hay que situar los sistemas punitivos en cierta “economía política” del cuerpo”; entiéndase por sistemas punitivos las cárceles, racionamiento alimenticio, golpes, tortura, entre otros sistemas, que producen malestar debido a alguna falta que se le haga al sistema o Estado; es entonces que la idea del cuerpo formará de parte inalterable del poder y de la política.

Uno de los más grandes avances de los sistemas punitivos y la estructura más representativa del poder disciplinario, ya se apuntaba, es el Panóptico. Giraldo (2006: 110) así lo describe: “El Panóptico es el espacio cerrado, recortado, vigilado en todos sus puntos, desde los menores movimientos se controlan, los acontecimientos se registran, en el que un trabajo ininterrumpido de escritura une el centro y la periferia, en el que el poder se ejerce por entero”.

En el caso de la estructura de poder fuera de la cárcel tendríamos que preguntarnos, entonces ¿quién o quiénes son los que observan todo el tiempo a todos? En el caso del filme *Miss Bala*, encontramos que muchos de los actores que hacen la función de vigilantes son todos aquellos de quienes no se sospecharía. En una de las escenas, cuando Laura busca ayuda de las autoridades para poder encontrar a su amiga Suzu, es llevada con el jefe para ser interrogada, es entonces que observamos cómo es que la estructura panóptica de la vigilancia permanente, y de una estructura que se debe a la vigilancia, hace que el poder forme parte de todos, siendo ejercido de igual forma para los que están arriba como para los que están abajo. La vigilancia permanente hace del

panóptico uno de los mejores sistemas punitivos para producir miedo y hacer que las personas sean las que condenan a otras personas.

Cuando existe una sobre exposición al tema, como en este caso al narcotráfico, se puede encontrar que las personas no encuentran otra forma de desarrollarse; la estructura de poder disciplinario es un poder que es ejercido por todos y cada uno de los actores a los que se dirige por lo que es difícil escapar de su estructura; incluso ejerciendo una resistencia es como él se puede perpetuar. El narcotráfico es un tema que se escucha día tras día por el cual tenemos conocimiento de muchas de las cosas que acontecen y forman ya parte de la cultura mexicana, como lo menciona Fernández y Ronquillo (2007: 70): “En este pueblo de La Montaña [poblado de Guerrero, Tlalpa] el narcotráfico impone su cultura, se escuchan los narcocorridos y se ven las películas que en versión de los hermanos Almada narran la saga del narco mexicano”.

Esta versión del pueblo de Tlalpa, La Montaña se ha extendido a lo largo del país a pesar de que muchas personas no han visto todas las películas de los hermanos Almada o desconocen muchas de las hazañas de los capos. Es cierto que de pronto hubo una ola de cineastas interesados en exponer el tema, de la manera en que ellos regularmente la hablan, como miran el fenómeno; y también es muy común comenzar a ver que en la distribución ilegal de películas se incluyan las referidas al narcotráfico. La cultura del narcotráfico cada día se extiende más y se hace más rentable; más personas lo conocen y forman parte de él, puesto que es la única manera que han encontrado, cuando han intentado resistirse no ha funcionado. Actualmente el Estado, en un intento desesperado por frenarlo, ha prohibido los corridos; lo que al Estado no le ha quedado claro es que prohibir es una de las formas en que se propaga esta cultura; se prohibiría algo que ya está tan inmerso en la cultura de México que quizá ni ellos mismos podrían definir qué es lo que deben erradicar y que es lo que deben permitir, puesto que, a este respecto, el poder disciplinario es tan permeable que no se distingue muy bien su límite, pues forma una estructura horizontal que hace de éste una fuerza de trabajo importante, difícil de romper. Cada vez que uno de los actores de la

estructura es eliminado, hay alguien más que puede ocupar su lugar, porque lo importante no son las personas, sino los espacios que pueden ocupar.

3.2 PODER SOBERANO (NEGATIVO)

En cuanto al poder soberano, o negativo, que es “otro tipo” de poder que se observa también en la estructura del narcotráfico, Foucault (2007: 63) menciona: “Para que haya relación de soberanía, es preciso que exista algo semejante a un derecho divino o conquista”. En el caso de los capos no es una cuestión divina tal cual la que produce que ellos sean soberanos, o tengan derechos más allá de las personas normales, es el tema de la impunidad y la corrupción la que parece darles ese sentido de omnipotencia ante los demás, puesto que el hecho de que sean intocables los vincula con el poder que les ha sido dado para que ellos ejerzan su “soberanía” a voluntad.

Una vez más la cita de Foucault (2007: 63): “Para que haya relación de soberanía, es preciso que exista algo semejante a un derecho divino o a una conquista, una victoria, un acto de sumisión, un juramento de fidelidad, un acto concertado entre el soberano que otorga los privilegios, una ayuda, una protección, etc., y alguien que, a cambio, se compromete”. Lo cual muestra la evidente relación que existe entre los capos y los subordinados, que en este caso sí están esperando el descenso del jefe para poder acceder a las altas esferas del poder; si bien es cierto que no cualquiera puede acceder a los grandes puestos dentro del crimen organizado, tampoco es más sencillo que quitar al rey del trono. Así los capos tienen que estar cuidando constantemente sus espaldas pues la posibilidad de que los traicionen para quedarse con el poder también es alta; a pesar de ello suele rodearse de las personas de mayor confianza para así evitar ser asesinados.

No obstante, se va a observar con una evolución de los cárteles, como lo menciona Fernández y Ronquillo (2007: 253):

Es verdad que algunos sectores del Estado mexicano han mantenido una lucha intensa y desigual contra el crimen organizado, en particular con el narcotráfico. Es cierto que como consecuencia de esa lucha se han roto estructuras y otras se han transformado en organizaciones criminales mucho más horizontales, más difíciles de combatir y, también, por ello mismo, con mayores enfrentamientos internos. Tampoco se podría negar que esas organizaciones, por sus mismas características y estructuras, han profundizado el proceso de enraizarse en el ámbito local, buscando literalmente, “liberar” territorios para tener el control real (no el formal) de los mismos.

En este sentido, se plantea la idea de la confrontación interna y de estructuras cada vez más horizontales dentro de estas organizaciones. Al difuminarse la imagen de un poder totalmente soberano los ejercicios de poder son llevados a cabo por diversos actores, y la idea de jefe se mantiene, pero es cada vez menos fuerte. En 2006 los cárteles eran aún estructuras hegemónicas, y aún hoy en día siguen siendo estructuras difíciles de borrar. En cuanto a la estructura de los cárteles, Fernández y Ronquillo (2007: 207) menciona:

se mantienen estructuras muy férreas, muy sólidas como la de Juárez, y los grupos golpeados han redoblado su violencia, primero entre ellos, para recuperar posiciones, pero también contra la sociedad en general para, simplemente, ganarse la vida. En otras palabras: probablemente la violencia derivada de esta guerra interminable entre los grupos del narcotráfico y entre éstos y las autoridades (muchas de las cuales, sobre todo las locales, terminan siendo parte de los grupos delincuenciales).

Esto muestra que las estructuras ya están dadas, y si bien de alguna forma existe el poder soberano entre las filas del narcotráfico, también es cierto que se encuentran inmersos en un poder disciplinario que provoca reacomodos en los subordinados frente al poder y lugar de los altos mandos. Se observa, así, que con las estructuras de poder ya preformadas es necesario sólo llenar lugares sus espacios. Por eso no es de extrañarse que no importa la cantidad de muertos o de sangre derramada pues al final siempre existe alguien dispuesto a tomar el mando

y continuar con el trabajo de sus predecesores, por lo que la sucesión, y el problema, es interminable.

Pero es en el cuerpo donde se verá reflejado todo el cambio que ocurre desde arriba; será el cuerpo el lugar idóneo para que el poder sea ejercido, así como la violencia a la que es sometido. Surge de nuevo, entonces, la idea del cuerpo como parte de una estructura, con una funcionalidad, pero sin un valor exclusivo; para Foucault (2007: 32-33) el cuerpo es parte fundamental del poder soberano (negativo), reflejándolo de la siguiente manera:

el cuerpo, en una buena parte, está imbuido de relaciones de poder y de dominación, como fuerza de trabajo sólo es posible si se halla prendido en un sistema de sujeción (en el que la necesidad es también instrumento político cuidadosamente dispuesto, calculado y utilizado) el cuerpo sólo se convierte en fuerza útil cuando es a la vez cuerpo sometido [...] puede muy bien ser directo, físico, emplear la fuerza contra la fuerza, obrar sobre elementos materiales, y a pesar de todo esto no ser violento.

Lo cual muestra cómo es que el poder soberano instituye su labor volviendo a las personas funcionales más no indispensables; los reacomodos del poder sólo son parte del día a día cuando se considera que la situación lleva a que se asesinen narcomenudistas o altos mandos, y, entonces, llegar hasta los capos se vuelve una tarea en suma complicada.

Como se mencionó con anterioridad, la violencia llega primordialmente al cuerpo pues es la forma de ver la violencia de manera clara; es con una agresión física, que puede ir desde golpes y heridas hasta la muerte. La violencia, de esta manera, forma parte cotidiana de las personas en México; la idea de los castigos graves a los que se ven sometidos los cuerpos se vuelve reiterante, sobre todo en los medios. En ese sentido Foucault (2007: 23) menciona: "...un castigo [...] no ha funcionado jamás sin cierto suplemento punitivo que concierne realmente al cuerpo mismo: racionamiento alimenticio, privación sexual, golpes, celda". Lo que evidencia que actualmente no sólo se producen los castigos a puerta cerrada, sino que además se vuelven un espectáculo para mostrar lo crueles que pueden llegar

a ser los sicarios de algún grupo en particular lo cual va a producir una sensación de miedo en las personas que observan el “espectáculo punitivo”.

Surge junto con el cuerpo la violencia, como menciona Foucault (2007: 24): “La antigua pareja del fasto punitivo, el cuerpo y la sangre [...] Entra[n] en escena”. Es una de las uniones más aterradoras; la sangre se vuelve tan escandalosa que de alguna forma hace que se vuelva la mirada hacia esta conjunción. Zizek (1999: 14) menciona: “Podemos ver que incluso las más íntimas actitudes referentes al cuerpo pueden incluso convertirse en una declaración ideológica”; lo cual evidencia que a pesar de que las personas que tienen esta actitud punitiva consideren las agresiones físicas que son infringidas como algo nimio, en realidad el significado va más allá, es decir se comienza a considerar un significado en las muertes perpetradas por el crimen organizado.

El cuerpo y la sangre serán las piedras angulares del poder soberano, ya que harán que el resto de los “súbditos” observen el inconmensurable poder del soberano, lo fuerte que puede ser y que las ofensas que se le hacen son pagadas con un alto precio. En primer lugar, tenemos a la condena que será dictada puesto que la ofensa fue hecha de forma indirecta al soberano, ya que cualquier mal acto afecta los intereses del mismo; al quedar clara la condena por la cual está siendo enjuiciado el personaje que cometió la falta, se debe dejar claro al resto de los “súbditos” la razón por la cual las fallas que puedan tener se pagarán con determinado castigo. Foucault, reflejará las penas a las que eran sometidos en la época de los reyes, donde se les asesinaba frente a todos para que observaran la condena de forma directa; el espectáculo era para infringir miedo. En el narcotráfico hay una manera muy similar de operar; se captura a la persona que cometió la falta, sea del mismo cártel o de algún enemigo, y dependerá de la falta para definir la forma de muerte. Como se observó en la escena de *El Infierno*, Don José mata a *La Cucaracha*, le quita la lengua por “soplón”, las manos por lo que robó y al final de la tortura lo mata. En la película *Miss Bala* se observa a un Kike Cámara golpeado, muy probablemente con varias horas de encierro y sin alimentarse, para que finalmente sea asesinado al ser arrastrado por una

camioneta. A pesar de los mensajes que dejan en los puentes con los cadáveres colgando, sin rostro, también es común encontrar en portales de internet, como Youtube, videos de torturas físicas importantes a los que han osado agredir de alguna forma al “soberano” que en este caso estaría personificado por el capo y sus intereses. Es entonces que se observa la estrecha relación que existe entre el poder soberano y el cuerpo.

3.3 VIOLENCIA

Comencemos entonces a tratar de desenredar la idea de violencia, que si bien está sumamente arraigada a la del poder, habrá que entenderla como una estructura diferente. Para ello Zizek (2009: 56) tiene un concepto con el que intenta dilucidar parte de la idea de violencia existente:

“biopolítica pospolítica” [...] <<pospolítica>> es una política que afirma dejar atrás las viejas luchas ideológicas y además se centra en la administración y gestión de expertos, mientras que la <<biopolítica>> designa como su objetivo principal la regulación de la seguridad y el bienestar de las vidas humanas [...] esto implica que con la administración especializada, despolitizada y socialmente objetiva, y con la coordinación de intereses como nivel cero de política, el único modo de introducir la pasión en este campo, de movilizar activamente a la gente, es haciendo uso del miedo, constituyente básico de la subjetividad actual. Por esta razón la biopolítica es en última instancia una política del miedo que se centra en defenderse del acoso o de la victimización potenciales.

Es en este panorama que nos topamos con un concepto, hasta cierto punto olvidado o delegado en la vida política de un país, pero que ha resurgido para comenzar a figurar como parte indispensable de las estrategias dirigidas: el miedo. Concepto por el cual parecen volverse más móviles las estructuras sociales, en un país donde el miedo forma parte íntima de la vida. A esto Slavoj Zizek (2009: 57) agrega: “recurre al miedo como principio movilizador fundamental: miedo a los inmigrantes, miedo al crimen, miedo a una pecaminosa depravación sexual, miedo al exceso estatal –con su carga impositiva excesiva, etc.-, miedo a la catástrofe

ecológica, miedo al acoso. La corrección política es la forma liberal ejemplar de la política del miedo. Tal (pos) política siempre se basa en la manipulación de una multitud u *ochlos* paranoide: es la atemorizada comunión de personas atemorizadas”.

Es entonces que comienzan a llegar como balas las ideas de que la violencia se gesta en el poder; sin embargo, como hemos referido, el poder disciplinario es parte del sistema, es el sistema mismo; es entonces también el generador de violencia, de la idea del miedo, por ello es natural que este tipo de política se encuentre inmerso en el poder, el poder en la política y la violencia en ambas, por lo que habría que comenzar a cuestionarse entonces ¿qué es la violencia? ¿Existen diferentes tipos? ¿Existe violencia que no tenga la presencia de sangre? ¿La violencia se ejerce por unos cuantos o por varios? Son preguntas que ahora se dilucidarán.

Para comenzar, Slavoj Žižek (2009: 23-24) diferenciará entre distintas violencias sólo para fines didácticos, pues de alguna forma están superpuestas, por lo que es difícil diferenciarlas. La principal división que encontraremos en Žižek es: violencia sistémica, subjetiva, objetiva y simbólica. La violencia sistémica será la que está adherida al sistema político, económico y social, por lo que no se observa de forma directa hasta que es llevada a sus últimas consecuencias, pero es cuando se convierte en violencia objetiva o subjetiva. La violencia subjetiva es en mayor proporción explosiones de violencia “irracional” en la que no están muy claras a simple vista las razones de esta violencia. La violencia objetiva se considera que no es propiciada por los sujetos de forma directa sino que será “objetiva, sistemática y anónima”. Y finalmente la simbólica, que es la inherente al lenguaje, desde su violencia primitiva o “esenciante” hasta los discursos que muestran las relaciones de poder.

A pesar de que la violencia subjetiva es una de las más escandalosas, pues en ella encontraremos derramamiento de sangre y agresiones al por menor, Žižek (2009: 10) hace una advertencia: “Tenemos muy presente que las constantes señales de violencia son actos de crimen y terror, disturbios civiles, conflictos

internacionales. Pero debemos aprender a distanciarnos, apartarnos del señuelo fascinante de esta violencia <<subjetiva>>, directamente visible, practicada por un agente que podemos identificar al instante”.

Es esta violencia tan evidente, resultado final de otras formas de violencia que no dejan huella, la que produce muchos de los derramamientos de sangre que serán, en última instancia, señales de la violencia subjetiva.

Adherida a este tipo de violencia encontraremos la violencia objetiva, como Zizek (2009: 10) planteará: “La violencia objetiva es precisamente la violencia inherente a este estado de cosas <<normal>>. La violencia objetiva es invisible puesto que sostiene la normalidad de nivel cero contra lo que percibimos como subjetivamente violento”.

Es decir, que la violencia subjetiva que entraña una población, por ejemplo, los disturbios, los crímenes y demás situaciones generadoras de violencia, será vista de forma “objetiva”, por lo que el nivel de la población con relación a la violencia que siempre posee será “normal”, violencia nivel cero, pues esos niveles de violencia existentes son “normales” en determinada población. Así, cuando este nivel aumenta es que el Estado comienza a movilizarse y se observa la “normalización” de la violencia. Por ello, el tema delicado será identificar en qué momento está aumentando o, en el caso de México, cuándo es “normal” la violencia que se experimenta. Actualmente en el país encontramos que los niveles se han elevado considerablemente, pero es en TODO el país, entonces ¿estaríamos en un nivel de violencia “cero” de nuevo? Es por ello que la idea de “normalizar” la violencia suena atractiva, pero al mismo tiempo manipuladora.

Zizek (2009: 10), así, diferenciará de nuevo los tipos de violencia:

En primer lugar, hay una violencia <<simbólica>> encarnada en el lenguaje y sus formas, la que Heidegger llama nuestra <<casa del ser>> [...] En segundo lugar, existe otra a la que llamo <<sistémica>>, que son las consecuencias a menudo catastróficas del funcionamiento homogéneo de nuestros sistemas económico y político [...] La violencia sistémica es por tanto algo como la

famosa <<materia oscura>> de la física, la contraparte de una (en exceso) visible violencia subjetiva. Puede ser invisible [La violencia sistémica], pero debe tomarse en cuenta si uno quiere aclarar lo que de otra manera parecen ser explosiones <<irracionales>> de violencia subjetiva.

Es entonces que nos encontramos ante dos conceptos que parecieran diametralmente opuestos, pero que en su verdadera y estrecha relación permiten explicar diversos fenómenos que de lo contrario serían ininteligibles. Por un lado encontramos la violencia subjetiva, ya referida, que será aquella que se evidenciará por ser la más escandalosa de todas; se presenta en todos aquellos momentos en los que se ejerce la fuerza y donde se observan sus consecuencias. Por el otro lado encontramos la violencia sistémica que si bien parece ser inexistente, es en realidad la que provoca las riñas de la violencia subjetiva; es el resultado de lo que los sistemas políticos y económicos de nuestro tiempo no pueden evitar; es decir, las decisiones que toman los gobernantes respecto a determinadas situaciones inciden en las acciones de las personas que terminan agredándose.

Cuando Zizek diferencia la violencia simbólica de la sistémica encontramos una violencia en el lenguaje mismo, puesto que si nos planteamos qué es el lenguaje aparece la idea de que es la esencia de las cosas y, en este sentido, él (2009: 87) plantea: “En esta habilidad <<esenciante>> del lenguaje existe una violencia fundamental: nuestro mundo sufre una torsión parcial, pierde su equilibrada inocencia, un color particular da el tono a la totalidad”.

Lo que muestra que el nombre que se le da al objeto no está para nada cerca del objeto real, lo que es considerado un acto de violencia, pues retira la esencia de las cosas; no hay nada más alejado de la esencia que el lenguaje, sin embargo, también encontramos que el lenguaje es violento y ejerce violencia, como menciona Zizek (2009: 85): “la violencia verbal no es una distorsión secundaria, sino el recurso final de toda violencia humana específica”.

Así es como en los carteles que son colocados a los muertos, también existe una violencia primaria, cuando se deja un mensaje, la forma de violentar de otra forma

el cadáver y al Cártel que están intentando agredir. Es importante observar que sin los mensajes de los carteles en los cadáveres una fuerza componente del asesinato de alguna forma se perdería, no por la violencia perpetrada al muerto, sino por la falta de completud del mensaje al bando contrario. Por tanto, suena lógico que cuando es asesinado alguien existan ciertos “códigos” que permiten identificar a qué se referían no sólo con las agresiones físicas, sino además en el lugar donde fueron efectuadas y el mensaje que explícitamente querían los asesinos hacer llegar al otro cártel.

Heidegger (citado en Zizek, 2009: 87) plantea la idea de la violencia “ontológica”, refiriéndose al lenguaje:

La violencia, en este sentido, es considerada desde el ámbito en el cual el criterio de existir se basa en el convenio establecido sobre la base de igualdad y la mutua asistencia y conforme al cual toda violencia es necesariamente despreciable, entendida tan solo como molestia y ofensa [...] significa violencia en el sentido de que aquel que la usa no solo dispone de ella, sino que es violento en la medida en que el empleo de la violencia para él no solo constituye un rasgo fundamental de su conducta, sino de toda su existencia [...]. Pero el hombre es lo más pavoroso no solo porque su esencia transcurre en medio de lo pavoroso así entendido, sino porque se pone en camino y trasciende los límites que inicialmente y a menudo le son habituales y familiares [...] la violencia, lo que somete, constituye el carácter esencial del imperar mismo. Allí donde irrumpe, puede retener en sí mismo su poder <<sometedor>>. [...] Porque él, entendido como el que hace la violencia, sobrepasa los límites de lo familiar, siguiendo justamente la dirección de lo pavoroso o no familiar, entendido como poder <<sometedor>>.

Esto evidencia el hecho de que vivir o comunicarse a través de la violencia, y no sólo a través del propio lenguaje, sino también de la violencia subjetiva, significa que las personas la ostentan, y ejercen, como parte de su naturaleza. Así, es complejo sólo considerar que la esencia de las personas comience a estar instalada en la violencia, y se posibilite el ejercicio de crímenes de manera natural.

Según lo que Heidegger plantea respecto a la idea de la violencia entendida como un acto no familiar, cabría exponer entonces la razón por la cual cada Cártel es considerado como una familia y cualquier agente que intente dañarla es considerado como no familiar y por lo tanto violentado, quedando clara que la idea de “familia” que se inculca en los miembros, funciona para proporcionar lealtad, así como la generación de una violencia “natural” hacia aquellos que intenten eliminarla o lastimarla.

Hay que considerar los actos violentos de los sicarios; en Zizek (2009: 61) podemos encontrar la idea de tortura como un concepto que nos ayudará a entender de alguna forma su terrible realidad:

La proximidad (del sujeto torturado) que causa simpatía y hace de la tortura algo inaceptable no es la mera proximidad física de la víctima, sino en su versión más fundamental, la proximidad del prójimo, con toda la carga judeocristiana y freudiana del término; la proximidad de algo que sin importar lo lejos que esté físicamente, está siempre por definición <<demasiado cerca>> [...] *La abolición de la dimensión del prójimo*. El sujeto torturado deja de ser un prójimo, es ahora un objeto cuyo dolor es neutralizado. Reducido a un factor con el que hay que vérselas como en un cálculo racional utilitario (el dolor es tolerable si evita una cantidad de dolor mucho mayor).

Esto nos lleva a comprender que *la abolición de la dimensión del prójimo* es en parte la medida que se toma para evitar sentir culpa, por lo que suena lógico tener la necesidad de tapar el rostro del torturado y al mismo tiempo tener la sangre fría para matarlo; en muchas ocasiones, para ello, los sicarios incluso se drogan. Quitarles la identidad y la proximidad a los sujetos que son torturados convierte al acto de asesinar en algo menos confrontante, volviendo el asesinato un trabajo más. Es entonces que encontramos una de las razones por las cuales los sicarios deciden que, para comenzar a implementar sus torturas, el taparles el rostro a sus “prisioneros” no sólo es para volver la tortura sorpresiva, o porque sea lo más “humano”, sino que tiene que ver con un sentido de la culpa que no se aboliría en el caso de ver a la cara a su próximo cadáver. Es, en ese sentido, quitarle la identidad al sujeto que está a punto de asesinar.

Respecto al rostro cubierto, Foucault (2007: 21) señala: “comienzan a cubrir el rostro: ‘el condenado no tiene ya que ser visto. La sola lectura de la sentencia sobre el cadalso, enuncia un delito que no debe tener rostro’”; aunque en definición la situación se plantea distinta: se ve una clara tendencia a no mostrar un rostro de identidad en el sujeto en el momento de la tortura en el caso del crimen que cometen los que traicionan a los cárteles, donde es en sí más importante el delito y el grupo al que pertenecen que la persona. No obstante, la identidad del sujeto inicialmente se da para poder hacer una identificación con el grupo al que se va a agredir, cuando comienza la tortura el rostro es cubierto.

Respecto a los “levantones”, las imágenes hacen que las personas que fueron secuestradas con regularidad encabecen los periódicos; que sus cuerpos, muertos y sin rostro, terminen siendo el significado de los mensajes de los cárteles, más por el contenido que por el cadáver que lo porta.

La abolición del prójimo vuelve, así, más relevante el mensaje del cual el cuerpo es portador. No obstante, el mensaje de muerte convierte el cadáver en un mensaje a su vez: los sicarios son capaces de infringir violencia sobre el otro hasta sus últimas consecuencias.

La individualización, en el mismo sentido previo, es algo que sostendrá la idea del poder disciplinario (positivo) pues Foucault (2007: 77) menciona: “el poder disciplinario [...] fabrica cuerpos sujetos, fija con toda exactitud la función de sujeto al cuerpo; [sólo] es individualizante [en el sentido de que] el individuo no [es] otra cosa que el cuerpo sujeto”.

La individualización en la estructura del narcotráfico está definida en la base del trabajo, cuestión que, relacionada con Foucault (2007: 77), señala: “... su responsable o director no es tanto un individuo como una función ejercida por éste pero que también podría ser ejercida por otro [...] aun el responsable de un sistema disciplinario está contenido dentro de un sistema más grande que a su vez lo vigila y en cuyo seno está disciplinado. Hay, entonces, borrado de la individualización en la cima. En cambio, el sistema disciplinario implica, y eso me

parece lo esencial, una individualización tendencial muy fuerte en la base". Esto deja ver que si bien el poder en la cima no está claro a quién pertenece, pues de cualquier forma diversos personajes lo pueden ejercer, en la base las personas que hacen "el trabajo sucio" se vuelven sumamente identificables, pues esto lleva a las personas a identificar a cada actor y ejercer su poder sobre ellos. Por ello, para el Estado es mejor acercarse a los narcomenudistas, que se identifican fácilmente, como lo menciona Fernández y Ronquillo (2007: 127): "...el crimen organizado no requiere tener en sus nómina a los personajes que están en la cima de la pirámide del poder: necesita a los que operan, a los que llaman mucho menos la atención, pero controlan la información fundamental".

Por ello, Fernández y Ronquillo (2007: 127) opina que es preferible centrarse en los narcomenudistas porque representan menos peligro por la escala de poder que tienen y porque tienen la información suficiente para llegar a los altos mandos; el riesgo es menor y la información es amplia.

Es entonces que empieza a vislumbrarse la convergencia del Estado y del crimen organizado en su estructura de poder para identificar los pormenores del narcotráfico; pero además comienza a plantearse la idea de que si el poder disciplinario se sostiene por sí solo, quiere decir que ambas estructuras (Estado y crimen organizado) son parte del conflicto; lo cual implica que son el conflicto y, a su vez, combaten el conflicto, por lo que su estructura de poder tendría que cambiarse para así, quizá, acabar con el problema. Pero la pregunta que surge entonces es ¿qué lo sustituirá? Tal cuestión quedará plasmada para que alguien más intente dar respuesta, pues no es menester del presente trabajo.

Esta idea hace que una anécdota que plantea Žizek (2000: 9) refuerce dicha cuestión: "hay una vieja historia acerca de un trabajador sospechoso de robar en el trabajo: cada tarde, cuando abandona la fábrica, los vigilantes inspeccionan cuidadosamente la carretilla que empuja, pero nunca encuentran nada. Finalmente, se descubre el pastel: ¡lo que el trabajador está robando son las

carretillas!”. El problema es, entonces, la violencia en sí, y el centrar la mirada en otros fenómenos periféricos puede desviar la explicación de la violencia.

Así es que la violencia se vuelve parte del sistema, como lo menciona Žižek (2000: 20): “Estamos hablando aquí de la violencia física directa, sino también de las más sutiles formas de coerción que imponen relaciones de dominación y explotación, incluyendo la amenaza de la violencia”. Es decir, que la violencia ejercida desde toda la estructura de poder encuentra su salida final en las víctimas que deja a su paso.

Continuando con la idea de las víctimas a las que llega la violencia, Žižek (2000: 21) relata: “...un oficial alemán visitó a Picasso en su estudio en París durante la Segunda Guerra Mundial. Allí vio el Guernica y, sorprendido por el <<caos>> vanguardista del cuadro, preguntó a Picasso: <<¿Esto lo ha hecho usted? >>. A lo que Picasso respondió:<< ¡No, vosotros lo habéis hecho! ¡Este es el verdadero resultado de vuestra política!>>”.

Se puede hablar de que el poder, la violencia y el narcotráfico tienen una estrecha relación, puesto que las estructuras de poder al estar inmersas en la política imperante, sea cual sea, tiene rasgos, en el caso del narcotráfico específicamente, tanto del poder disciplinario (positivo) como del poder soberano (negativo), en los cuales la violencia encuentra su expresión final. Aunque en el poder soberano y el disciplinario el ejercicio de la violencia es diferente, ésta es necesaria de alguna forma para instaurar las estructuras de poder, para generar miedo entre los ciudadanos, creando una estructura sólida y difícil de combatir. Por tanto, encontramos la estrecha relación que une a la tríada de la que se habló a lo largo del presente trabajo, un trío violento, poderoso y difícil de erradicar: poder, violencia y narcotráfico.

Aunque, hipotéticamente, al país entero le vendría bien encontrar un culpable al cual señalar e identificar plenamente como la fuente del problema, después de todo lo escrito en el presente trabajo, esa idea quedaría sumamente corta. En realidad cada uno de los actores, intencionales o no, conscientes o no, y cada uno

de quienes pudiesen leer estas líneas son protagonistas, en parte, de esta ola de violencia, del ejercicio de poder de unos u otros, y del ominoso problema del narcotráfico.

CONCLUSIONES

Finalmente, y hasta este momento, podemos regresar para observar el cumplimiento de los objetivos iniciales del presente trabajo. En el primer capítulo se llevó a cabo una revisión del contexto socio-histórico respecto a la aparición del fenómeno del narcotráfico; se observó la evolución del conflicto desde la década de los setenta hasta el año 2011, aproximadamente. La organización delincriminal que sobresale fue el Cártel de Juárez, pues de ahí salieron varios de los grandes capos. El Cártel del Golfo, con quien tiene una guerra constante aquél, también es protagonista y forma bastantes personajes célebres dentro del mundo del narcotráfico. Entonces, tal capítulo sirve para situar al lector en los contextos y eventos diversos donde el narcotráfico va dejando su huella, permitiendo generar referencias que aparecerán en el ulterior análisis de los filmes.

En el segundo capítulo se encuentra la historia sobre el surgimiento del narcocine, la evolución del género, donde se pasó del *videohome* a películas de mayor presupuesto. Hubo un auge en ese aspecto, puesto que a la par de *El Infierno* (Luis Estrada, 2010) y *Miss Bala* (Gerardo Naranjo, 2011) se produjo una serie que fue transmitida por primera vez en el canal Bandamax conocida como *Los Héroes del Norte* (Gustavo Loza, 2010): una comedia que relata las peripecias de un grupo norteño que se ve involucrado en algunos asuntos con el narcotráfico; nunca hacen un corrido, pero hace alusión a los diversos grupos que han creado corridos para los capos: cómo son contratados y en algunos casos acosados. Posteriormente se realizó una película en el género de comedia llamada *Salvando al soldado Pérez* (Beto Gomez, 2011), donde se observa cómo es que un Capo va en busca de su hermano para rescatarlo en la guerra de Irak. Para esos años la industria se dio cuenta que era algo para exponer; el gobierno del expresidente

Felipe Calderón estaba por terminar y el saldo de los muertos iba cada vez en aumento; que se haya podido exponer el conflicto en ese momento no es tampoco una casualidad.

Continuando con el segundo capítulo, se puede observar el análisis propio de los filmes *El Infierno* (Luis Estrada, 2010) y *Miss Bala* (2011), donde en el primer caso se realizó una breve sinopsis de la película, para posteriormente avanzar en las escenas que se consideraron importantes para la exposición del tema del poder. Tomamos a uno de los autores que genera uno de los mejores planteamientos sobre el poder: Michael Foucault. En el sentido dado al concepto por este autor, se encontró en la estructura del narcotráfico semejanzas con el poder soberano y el poder disciplinario.

Respecto de *Miss Bala* (Gerardo Naranjo, 2011), se realizó igualmente una breve sinopsis de la película, para continuar con la exposición de las escenas para el despliegue sobre el tópico del poder. En este filme también se encuentran ambas estructuras de poder, tanto del soberano como del disciplinario. En suma, se observó que el narcotráfico contiene ambas formas de poder, en el que predomina el poder disciplinario, aunque no por ello deja de lado el brutal poder soberano que está presente en momentos claves del estudio.

En el tercer capítulo se elaboró una redefinición del poder, primero disciplinario, después soberano, para finalmente plantear una definición de violencia. Se retoma el pensamiento de Zizek donde existen diversas formas de violencia: la menos perceptible es la violencia sistémica, la cual en ocasiones puede parecer “irracional”, pero no lo es. Se hizo especial énfasis en el tipo de “violencia sistémica” y se planteó la relación que se tiene con el poder.

Dentro de las razones por las que el presente trabajo se realizó se encontraba mostrar que el fenómeno del narcotráfico tenía un origen; que su encarnizamiento igualmente tenía razones por las cuales el conflicto había llegado a esas proporciones. En ese sentido, se observó que su estructura está determinada de alguna forma por los sistemas políticos imperantes en estos momentos, Zizek

(2009: 56) define estas nuevas formas de hacer política, en una cita que ya se refirió, pero que es preciso repetir:

“biopolítica pospolítica” [...] <<pospolítica>> es una política que afirma dejar atrás las viejas luchas ideológicas y además se centra en la administración y gestión de expertos, mientras que la <<biopolítica>> designa como su objetivo principal la regulación de la seguridad y el bienestar de las vidas humanas [...] esto implica que con la administración especializada, despolitizada y socialmente objetiva, y con la coordinación de intereses como nivel cero de política, el único modo de introducir la pasión en este campo, de movilizar activamente a la gente, es haciendo uso del miedo, constituyente básico de la subjetividad actual. Por esta razón la biopolítica es en última instancia una política del miedo que se centra en defenderse del acoso o de la victimización potenciales.

En ese sentido podemos encontrar cómo es que la violencia sistémica es la que hará que la violencia objetiva y subjetiva existan, permitiendo así que las manifestaciones más evidentes salgan a la luz. La violencia sistémica está inmersa en las estructuras de poder, en las políticas del miedo que se aplican y en el caso del narcotráfico encontramos que se tienen todos los requisitos para que la violencia sistémica esté inmersa en él, puesto que contiene ambos poderes (soberano y disciplinario) y se maneja a través de políticas del miedo, lo cual produce que se pueda generar violencia tanto objetiva como subjetiva. La primera explicaría la violencia ejercida a los desertores o agresores del “jefe”, a los enemigos del cártel; y la violencia subjetiva explicaría los ataques de violencia irracionales que tienen para demostrar poderío y ejercer miedo sobre los demás.

La violencia simbólica está, de igual manera, prácticamente inmersa en todo aquello que esté implicado con el lenguaje, por lo que estará en todo lo que pueda generar discurso.

La violencia en cualquiera de sus facetas está, por tanto, inmersa en el poder; funcionan ambos para generar cambios tanto positivos como negativos; crean sus estructuras, se destruyen y vuelven a crearse. Tanto la violencia como el poder

están de manera primigenia dentro de las estructuras del narcotráfico, puesto que lo hacen funcionar y hacen que tenga una dirección, una estructura, que provoca que sus múltiples aristas constitutivas no sean nítidas y no se pueda, como consecuencia, erradicarlo de manera simple.

En cuanto a la manera de conducirse de las personas, se observó que el poder disciplinario se ejerce y atraviesa diversos actores que no podrán dejar de ejercerlo puesto que los coloca en una mejor posición tanto económica como social. Desde la persona que está en la base, hasta la que está en la cima, hará lo posible por mantenerse en su nivel o subir cada vez más; en el caso del poder soberano es importante recordar que muchos quieren ser “Rey” y el poder sólo se obtiene ganándolo, derrocando al “Rey” en turno, por lo que en ambos casos la violencia será ejercida para obtener lo que se busca.

Respecto al grupo delictivo se puede identificar que el poder soberano (negativo) se encuentra cuando se observó que existe una formación piramidal en cuanto a las personas que están en la cima para ejercer la toma de decisiones. También los castigos, las torturas y la idea del cuerpo forman parte de este tipo de poder. El ejercicio de la violencia para instaurar miedo y poder, ante las demás personas, desde este punto de vista, es un poder que podría ser fácilmente derrocado.

En el poder soberano (negativo) se encontró que el cuerpo donde se hará el ejercicio del poder; cuando algún súbdito del soberano agrede de alguna forma los intereses de éste, es cuando se le dicta una sentencia acorde a la falta; el cuerpo del delincuente es exhibido y torturado o asesinado, según requiera la pena para que los demás súbditos observen lo que ocurre si quisieran de alguna forma alterar el orden, agrediendo así los intereses del soberano. Esta estructura resuena a una época medieval, sin embargo ocurre en la actualidad en los Cárteles: cuando una persona comete una falta que el “jefe” o “soberano” consideran que deben castigar, lo buscan, le leen la condena sin juicio, lo llevan con el “jefe” para cumplir la condena, que va acorde con el delito, lo graban para exhibir su falta y finalmente lo suben a internet en portales donde pueden mostrar la brutalidad con la que agreden a los desertores de su sistema. Esto nos muestra

que en realidad esos actos que parecieran añejos, no lo son en realidad, puesto que muestran el poder que ponderan los capos, manteniendo así una política guiada por el miedo, por lo que se observa explícitamente aquí cómo se conjuga el poder soberano y la violencia.

Aunado a esto, el Cártel también tiene una estructura de poder disciplinario (positivo) en el que aunque sí existe una organización piramidal; a esta pirámide cada vez se le diluyen con mayor facilidad los que están en la hegemonía del poder, puesto que son muchos los actores que toman las decisiones de la agrupaciones delictivas y hay que considerar que cuando uno de los “jefes” cae, otra persona es capaz de ocupar el lugar. Aunque se modifiquen decisiones, al final el objetivo del grupo delincuencial sigue siendo el mismo: el tráfico de drogas. El poder se ejerce de forma cada vez más horizontal. Hay nuevos grupos delictivos, de los cuales no se mencionó en el presente trabajo, que van en aumento, y las ahora llamadas “autodefensas” que han creado una resistencia ante el poder de los cárteles; lo cual refuerza la idea de que es un poder disciplinario, pues es ejercido por todos los actores.

La idea del panóptico que se menciona en diversas ocasiones muestra cómo es que aunque arquitectónicamente no existe un panóptico, como estructura social funciona así, puesto que todas las personas hacen vigilancia constante para los grupos delincuenciales: están siendo observados todo el tiempo, tienen una estructura muy similar a la del “Gran Hermano” de Orwell, por lo que hablar de cosas que el sistema no considera apropiadas, siempre será castigado. Esto se observa en la película *Miss Bala*, cuando Laura va con un policía para sentirse protegida y es llevada con el “jefe”; o en *El Infierno*, cuando Benjamín llega al pueblo y Doña Rosaura le habla a *El Cochiloco* para avisarle que Benjamín había llegado. También es una cuestión paranoica que todo el tiempo alguien, no sabes quién puede ser, estará observando para delatar a los divergentes del sistema, lo cual dificulta muchísimo su erradicación. El Estado intentó usar la misma fórmula para erradicar el problema, como lo plasma Luis Estrada en *El Infierno*, cuando el comandante (Daniel Jiménez Cacho) dice: “el presidente quiere hacer un país de

soplones”, es decir vigilantes y delatores de las personas ajenas a su causa. En esos términos, y dentro del mundo del narco, es difícil tal situación puesto que ponen a las personas en medio de dos bandos, entre el Estado y un Cártel, o en varios bandos si consideramos que existen diversos Cárteles, por lo que es difícil que las personas estén seguras de a quién le deben su lealtad.

Por lo tanto, la dificultad de derrocar una estructura tan sólida y maleable como lo es la del narcotráfico representa un reto mayor que tendría que ser examinado con muchas lupas. El presente trabajo utilizó los esbozos cinematográficos que funcionan de alguna forma como las radiografías del problema para poner algunos puntos sobre la discusión del complejo tema que se trata.

En cuanto al poder, se ha encontrado que la estructura del narcotráfico utiliza ambas estructuras del poder antes referidas de manera alternada; a veces pareciera que es un poder soberano (negativo), pero en otras ocasiones también es un poder disciplinario (positivo), lo cual hace que se vuelva una estructura sólida, permeable, cambiante y mimética. Así, es complicado de comprender el complejo entramado que representa el narcotráfico. El presente trabajo intentó fijar el tipo de estructura de poder que podía contener el narcotráfico, llegando al término de observar un entramado de poder soberano (negativo) y poder disciplinario mezclado en él.

En el caso de la violencia, finalmente encontramos que, según la visión de Žižek, existen diversas formas de ejercer la violencia, la menos visible es la violencia sistémica pues no es inmediata y se ejerce a través de formas políticas, por lo que la violencia se va permeando dentro de diversas maneras para llegar a lo que es la violencia objetiva, donde las manifestaciones son golpes, torturas, heridas, entre otras, que suelen ser las más evidentes, pero no por ello las únicas. También en la violencia subjetiva habrá una serie de “explosiones irracionales” de violencia, pero que son explicadas a partir de la violencia sistémica, pues es por esa razón que la violencia que pareciera injustificada ante los ojos de cualquier observador, cuando se analiza, la violencia sistémica, la violencia subjetiva tiene un origen.

Igualmente se expone la violencia simbólica que es aquella referente al lenguaje, puesto que exhibe no solamente las ideas discursivas de poder o dominación en el lenguaje, sino que habla de una forma más primitiva de violencia.

Zizek se plantea, igualmente la idea de que el lenguaje es en sí mismo un acto de violencia, una violencia simbólica, puesto que al intentar capturar la esencia de las cosas, el signo o letra, está muy alejada del objeto que representa; el sentido simbólico es entonces un acto de violencia, y se llega al punto de entender que las torturas que se ejercen son un acto explícito de violencia, pero también por el sentido simbólico que se ha encontrado en las torturas, como se observa en la escena de *El Infierno* cuando Don José está torturando a *La Cucaracha* y le dice las razones de la tortura: le corta las manos porque le robó y le corta la lengua por haber “hablado de más” con los policías. Así pues hay un ejercicio de violencia que es mayor no sólo por la tortura, sino por su paso a lo simbólico que está inmerso en cada muerte, en cada lesión, y que lo hace acto excesivamente violento.

Encontramos que de acuerdo con la visión que los directores muestran respecto al tema se manifiesta cómo es que los significantes de poder, tanto soberano como disciplinario, están entrelazados con la violencia en sus modalidades simbólica, sistémica, subjetiva y objetiva. Por tanto, en conjunto desarrollan una estructura, como el narcotráfico, en términos tan complejos que es difícil de conceptualizar debido a los diversos perfiles que han desarrollado. Su evolución hace que en la actualidad sea un problema de dimensiones cada vez mayores, al grado en que los cineastas han volteado a observar el fenómeno a través de otros medios y ópticas para su mejor comprensión.

La violencia y el poder pueden generar una serie de diferencias entre sí; el poder, por ejemplo, tiene dos variantes, aunque en ambos casos el lugar donde se ejerce el poder es en el cuerpo; el espacio para que la violencia entre en acción ya sea de una forma ideológica, ya sea de una forma física, la violencia está inmersa en todo el sistema, desde el mismo lenguaje, como se expuso con anterioridad, hasta

la idea de que sólo hay un camino posible, y es el que el sistema traza para cada uno, un lugar que también es móvil, puesto que no hay nadie tan indispensable en la empresa, por algo la moneda de cambio más conocida entre los capos es la de la sangre.

En México existen muchos lugares donde las oportunidades que brinda el Estado no logran que las personas tengan lo suficiente, las oportunidades laborales son limitadas y la corrupción impregna varios niveles de los sistemas estatales, desde tratos muy sencillos que se llegan a dar entre los ciudadanos, hasta los que ocurren con la clase política. Un país hacinado es lo que se vive cada día, donde las oportunidades para aumentar el estatus de vida son escasas, y la mayoría de las personas no ganan un salario que pueda abastecerlos de la canasta básica, y menos de contar con ciertos lujos; es por ello que el narcotráfico se vuelve una opción para poder crecer en muchos aspectos, evidentemente con los enormes riesgos que esto con lleva, aunque la situación en la que viven muchos ciudadanos tampoco les permite muchas opciones: tener un estatus económico se ha vuelto más complicado, y el mantener a una familia completa, también lo es, por ello muchas familias del campo deciden cultivar amapola, marihuana y goma, productos que por menos cantidad de hectáreas se obtiene muchos mejores resultados económicos, dándole origen a las personas *buchonas*. En Sinaloa lo sabían en ese entonces, ahora es una moda que está identificada también con la cultura del narcotráfico a tal punto que la indumentaria de los *buchones* forma parte de dicha cultura, como se observa en la película de *El Infierno*, que mostraban sus vestimentas extravagantes.

La cultura del narcotráfico ha sido un conglomerado de cosas que se fueron adhiriendo de forma natural hasta conformar toda una forma de vida; el hecho de que el cine se haya dado cuenta de que el fenómeno del narcotráfico se estaba volviendo algo importante, algo que estaba comenzando a formar parte de la manera de vivir de los mexicanos, de alguna forma u otra desde bajos estratos hasta los altos, comenzaron a voltear a ver el problema del narcotráfico que para entonces ya había tomado proporciones enormes; el conflicto le pareció inevitable

al gobierno, pero parecía que lo hacía con la intención de continuar con el poder o para que alguno de los grupos delincuenciales ganara. Se dio, pues, la enorme complicidad de los políticos con los narcotraficantes que comienzan a volverse un problema; la corrupción provocó que cada político tomara un bando, dejando aún más muertos; estados en los que los gobernadores no duran más que unos días y si bien les va uno o varios meses; la situación se volvió en suma complicada, “la guerra contra el narcotráfico” se llevó a cabo dejando más de 121 mil muertos, la población civil que no pudo soportar se mudó de sus casas, algunos han sido muertos de los famosos “fuegos cruzados”. Existen diversas formas en las que “la guerra contra el narcotráfico” trajo muchos más conflictos de los que corrigió; la estrategia del nuevo gobierno fue simplemente omitir lo que estaba pasando, sin embargo ya no pueden censurar toda la información. Es así como aún se sabe de estados que viven con conflictos importantes por el narcotráfico. La tasa de violencia no ha bajado de forma considerable.

Los sistemas estatales están llenos de corrupción, cuando en un principio creaban fortunas de la noche a la mañana, y los políticos hacían como que volteaban a otro lado mientras pasaban muchas cosas. El ejemplo claro está en el primer capítulo, cuando se relata cómo es que los propios militares sabían que hectáreas fumigar y cuales regar para producir mejores cosechas, es donde se puede apreciar que el sistema es capaz de hacer muchas cosas por el dinero. Este consentimiento por parte del Estado, ya sea de forma directa o indirecta, ha propiciado un sistema antagónico, aunque bastante fuerte, puesto que le ha permitido desarrollar el arma más complicada de erradicar: el miedo. Conforme paso el tiempo la situación se volvió mucho más compleja y los desplazados comenzaron a ser más; el miedo había producido pueblos casi fantasmas, lugares donde los padres estaban reclamando la muerte de sus hijos; es así como se comienza a vivir en muchos lugares el narcotráfico, cuando todos los bandos se pierden el respeto, cuando el gobierno entra en el juego que estaban teniendo los grandes capos, y eso les daba una impunidad a ambas partes, pues se comenzó a romper la línea que anteriormente los dividía tan claramente. Fue entonces que también comenzaron a existir estados donde los presidentes duraban muy poco tiempo, donde una

balacera en algún lugar era mucho más común, y en las calles ya se veía cómo es que la cultura del narcotráfico estaba comenzando a meterse en lo más profundo de la propia cultura mexicana, puesto que se volvió un tema muy importante por cuestionarse, para poder identificar las razones por las que ha sido un fenómeno tan complicado.

En cuanto a las lealtades, los narcotraficantes tienen una especial apreciación a los empresarios, a quienes a diferencia de los políticos les pueden dar dinero y se los devuelven listo para poder usarlo, ya que son los empresarios los encargados de “lavar el dinero” de los narcos, y tener la posibilidad de usarlo.

Una de las innovaciones más importantes que tiene el narcotráfico es la evolución a las drogas sintéticas. Cuando se relata en el primer capítulo que los hijos de Martha Sahagún obtienen el solvente “L” para desarrollar drogas sintéticas, este tipo de drogas son un descubrimiento, pues se puede transportar por separado y prepararse en el lugar en el que se va a distribuir. Esta gran diferencia es importante porque el hecho de ser dentro de los capos uno de los pocos en saber cómo hacer el cristal asegura un lugar privilegiado, donde se vuelve a observar que la información es poder, eso mantiene vivo a *Nacho Coronel*, aunque no es una garantía, igual puedes volverte prescindible.

Foucault desarrolla varias ideas que hablan del poder, una que llama particularmente la atención es la idea de los cuerpos dóciles, puesto que es la forma en la que se logra ver cómo es que se “obliga” de alguna forma a que las personas tengan un cuerpo maleable, un cuerpo capaz de hacer las cosas que se le indican, un cuerpo que pueda soportar muchas cosas. Eso es lo que busca el poder, tanto en el caso del poder soberano como en el del poder disciplinario. La diferencia radica en la forma en la que buscan la docilidad del cuerpo. Para el poder soberano la docilidad del cuerpo radicará en cierta medida en que, cuando una persona es condenada, se observa cómo es que un cuerpo es frágil y dócil a la vez, para soportar la tortura de la que es capaz de efectuar el verdugo; mientras que en el poder disciplinario es importante la docilidad del cuerpo todo el tiempo,

pues para éste tipo de poder la delgadez del cuerpo, la facilidad de los cuerpos de soportar muchos malos tratos, como racionamiento de comida, entre otros, en caso de ser apresados, en caso de ser “libres”, se observa una estructura similar a la que describe George Orwell en 1984, donde se ve a cada uno de los integrantes de la sociedad de forma individual. Es entonces que se entiende el sentido de la individualidad: para que el sistema esté al tanto de una persona en particular es entonces que se puede ver a detalle lo que es capaz de hacer una persona, monitoreando sus movimientos todo el tiempo.

En el caso de los sistemas punitivos, como lo es la cárcel o el patíbulo del verdugo, era parte de procurar la docilidad del cuerpo, las torturas para las que era necesario no sentir empatía, por lo que la *abolición de la dimensión del prójimo* comenzó a ser necesaria. Está postura permite que las personas tomen la distancia considerable al momento de ejecutar la tortura, que generaran en el condenado. Y esto permite que los sentimientos de culpa sean activados, pues se distancian de la persona volviéndola como un objeto. Esta parte es importante porque actualmente en México se encuentran muchas personas con señales de tortura y asesinadas, producto de la “guerra contra el narcotráfico”, como se observa en la película de *El Infierno*, cuando Don José tortura a *La Cucaracha* para mutilarlo por haber traicionado su confianza, o en el caso de *Miss Bala* donde Lino tortura a Kike Camara para después colgarlo de un puente. Una realidad que acompaña a México desde hace muchos años, lo que muestra cómo es que la violencia y la tortura forma parte de las prácticas del narcotráfico.

Aunque en *El Infierno* no se le tapa la cara al personaje de *La Cucharacha*, sí hay una distancia en la que Don José ya no lo ve como una persona, pues ha atentado contra los intereses de la organización.

En cierta medida encontramos que las torturas son una forma de mostrar poder sobre una persona que atenta contra los intereses de la organización, puesto que la institución como tal es más importante que una sola persona; y a su vez se observa cómo es que la *abolición de la dimensión del prójimo* permite a los

verdugos ser más violentos en la tortura. Como menciona Moscoso (201: 92) que ya desde 1766 existía: "...[el] uso del dolor como instrumento de confesión." Esto de alguna forma muestra la importancia de las torturas en este fenómeno, puesto que el dolor en algún momento comenzó a funcionar a fin de que las personas confesarán y, ese sentido, las torturas comenzaron a volverse habituales. Sin embargo, la función que cumplen no es sólo la confesión, sino también la forma en que se genera una idea de lo que ocurre con las personas torturadas, en la cabeza de quienes observan el acto, en ese sentido Moscoso (2011: 92, 93) relata:

El tratado de Beccacia partía del presupuesto previo de que la agonía del cuerpo no solo la sufría el reo, sino también quien contemplaba la aplicación del castigo. Por esa razón, el dolor debía administrarse mediante criterios de naturaleza rigurosamente económica relacionados con la sensibilidad del público antes con la magnitud del delito. La intensidad del tormento debía regularse a través de la impresión que la escena producía en la imaginación de los testigos, sin que en ningún momento dependiera de los gestos o de los signos de sufrimiento de los propios condenados. El castigo debía producir "la impresión más eficaz y duradera en las mentes de los hombres con el menor tormento posible en el cuerpo del condenado". De no ser así, es decir, si la administración de la justicia tuviera lugar privadamente o en secreto, o si el dolor fuera desproporcionado en relación con el fin para el que se disponía la pena -que no podía ser nunca la venganza sino tan solo la prevención del delito- no dejaríamos de encontrarnos ante un acto de flagrante violencia, injusticia y tiranía.

Así es como se observa lo que puede producir una tortura como medio para infundir miedo, puesto que es en la imaginación de quienes observan ya sea a la distancia o muy cercanamente, la idea de que pueden ser ellos y que los pueden agredir de esa forma. Es de esta manera como el miedo crece y no permite que las personas consideren otras opciones, pues el miedo es una buena forma de persuadir a las personas que hagan lo que se necesita para preservar la paz. Por tanto, la tortura es considerada una práctica más cercana a lo medieval, que se

relaciona con la instauración del miedo como sistema de control y de poder. Es en este momento que observamos tan claramente la relación tan estrecha que tienen el poder y la violencia, cuando ambos están exacerbados, la tortura representa de alguna forma los parámetros en los que se entrelazan.

La violencia subjetiva que se deja ver en esta práctica es muy visible para quienes presencian, ejecutan y son testigos post-mortem de la víctima. En muchos casos también existe la violencia simbólica, puesto que se colocan carteles sobre las víctimas, como lo relata Luis Estrada en *El Infierno*, dejando huella de lo que sí estaba pasando: que estaban peleándose el territorio y que no había lugar a dudas que iban a quitar a quien fuera necesario si no cumplía con la lealtad que se requería. Así es como la tortura se encuentra bajo el ejercicio de poder, para obtener información, para crear una situación imaginaria en las personas que de alguna forma estaban conectadas con el cuerpo. Por tanto, también infundían miedo en las personas cercanas a la víctima, y ejercían de forma exacerbada el ejercicio del poder y la violencia. Por ello es tan importante destacar cómo es que la idea de la *abolición de la dimensión del prójimo* permite visualizar una explicación para que los verdugos, en este caso los sicarios, ejecuten su tarea como una más, que sea algo que puedan realizar de forma habitual, y es entonces que Moscoso (2011: 91) señala:

La puesta en escena de la sensibilidad mutua configura una topología emocional en la que el observador, que no ocupa el punto de vista de Dios, se posiciona en un espacio que, ni demasiado distante ni demasiado próximo, determina la estructura del relato que, desde el siglo XVIII en adelante, ha dado cuenta de la tragedia.

Se observa al espectador como una persona a la que se busca impactar con los actos que ocurren, y que de alguna forma constituyen una tragedia viva de lo que pasa. Moscoso (2011: 34) se refiere a las representaciones de la violencia: “Nuestras formas de representación de la violencia también expresan el dolor mediante la forma dramática del teatro”. Constituyen una tragedia que en esta

ocasión es plasmada en el cine, para mostrar cuales son las aristas que tiene el fenómeno del narcotráfico y se puede observar la relación existente entre la violencia y el poder y de cómo éstas dos estructuras repercuten de forma directa en una emoción que se desata en las personas que observan cómo los verdugos llevan a cabo su tarea.

También se puede contemplar que en el fenómeno del narcotráfico se entretujan los dos tipos de poderes, puesto que por un lado tenemos una institución jerarquizada que es capaz de identificar a los superiores de los subordinados, lo cual le da el derecho a los dueños de la hegemonía de ejercer acciones punitivas que le permitan tener el control sobre los subordinados, esto es propio de un poder soberano.

Sin embargo, la vigilancia exagerada que se muestra en la escena de *El Infierno*, donde *El Cochiloco* encuentra a *El Benny*, es debido a que Doña Rosaura le avisó que había llegado al pueblo; o como en *Miss Bala* cuando Laura acude con un policía para denunciar lo ocurrido, y éste le dice que lo esperará y es cuando la llevan con Lino para preguntarle sobre lo que sabe.

De alguna forma se observa, también, la dinámica del poder disciplinario en la que se muestra cómo es que se da una vigilancia exacerbada todo el tiempo, permitiendo que las personas sean vigiladas todo el tiempo de forma particular.

Otra de las razones por las que se considera que están entrelazados ambos poderes en el narcotráfico es porque aunque tienen una especie de jerarquía; existe un punto en que todas las personas son prescindibles, pero no sus lugares en la organización. Es decir, que si alguna persona es asesinada, alguien más ocupa su lugar; sin embargo, con cada ascenso las personas tienen acceso a más información lo que comienza a conferirles una especie de poder, pues la información es poder, y en este medio lo es más, puesto que conforme se va conociendo información es que se puede ejercer una especie de contrapoder, para así preservar su lugar en la organización.

En cuanto a la violencia que desata el narcotráfico, se puede observar cómo es contiene todos los tipos de violencia subjetiva, objetiva, sistémica y simbólica. Es importante destacar que la violencia está contenida en el fenómeno del narcotráfico desde la subjetiva que es la más visible, la que escandaliza por la sangre que contiene. La objetiva tiende a la “normalización” de la violencia; es decir, los niveles de violencia intentan mimetizarse como si fuese “normal”, lo que se le llamará nivel cero de violencia, sin embargo si los niveles de violencia aumentan, esta cifra puede ser engañosa, pues cabría preguntarse ¿cuáles serían los niveles reales partiendo de que existe un nivel “normal” de violencia? En cuanto la violencia sistémica es aquella inherente al sistema; es decir, que diversas situaciones que ocurren en un país propician que las personas desemboquen en violencia. Finalmente la simbólica, que es la referente al lenguaje, que se plasma de forma muy clara en los mensajes que se dejan en los cuerpos de las víctimas.

Pues bien, hasta aquí nuestra aproximación al fenómeno del narcotráfico a través del cine *Miss Bala* y *El Infierno* y, también, a través de los conceptos de poder y violencia.

ANEXO.

AFI: Agencia Federal de Investigación.

AICM: Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México.

CERESO: Centro de Readaptación Social.

CIA: Central Intelligence Agency.

CISEN: Centro de Investigación y Seguridad Nacional.

CNDH: Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

DEA: Drug Enforcement Administration.

DFS: Dirección Federal de Seguridad.

FBI: Oficina Federal de Investigación.

GAFE: Grupos Aeromóviles de Fuerzas Especiales.

ICE: Servicios de Inmigración y Control de Aduanas.

Interpol: Organización Internacional de Policía Criminal.

PAN: Partido Acción Nacional.

PFP: Policía Federal Preventiva.

PGR: Procuraduría General de la Republica.

PJF: Policía Judicial Federal.

PRI: Partido Revolucionario Institucional.

SSP: Secretaria de Seguridad Publica.

REFERENCIAS.

- Arendt, H. (1970). *Sobre la violencia*. México: Joaquín Mortiz.
- Astorga, L. (2012). *El siglo de las drogas. El narcotráfico, del Porfiriato al nuevo milenio*. México: Grijalbo.
- Blancornelas, J. (2012). *El Cártel. Los Arellano Félix: la mafia más poderosa en la historia de América Latina*. México: Grijalbo.
- Cadin, I. (2010) El narcocine, un género que se ha popularizado. *El Universal*. <http://www.youtube.com/watch?v=dctfYy6LT58> hasta el 12 de Octubre de 2014.
- Chabat, J. (2005). Las peculiaridades del narcotráfico. Revista "Bien común". Descripción física: Vol. 11 Número 123 marzo pp. 18-21
- Fernández, J. y Ronquillo, V, (2007). DE LOS MARAS A LOS ZETAS. Los secretos del narcotráfico, de Colombia a Chicago
- Foucault, M. (2005). *El poder psiquiátrico*. Buenos Aires: FCE
- Foucault, M. (2007). *Vigilar y Castigar*. México: Siglo XXI
- Giraldo, R. (2006). Poder y resistencia en Michel Foucault. *Tabula Rasa*, enero-junio, número 004. Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca. Bogotá, Colombia. pp. 103-122
- González, M. (2004). Cine de Narcos. <http://analitica.com/cultura/lo-actual/narcochic-narcochoc-exposicion-artistica-de-mexicomuseo-de-artes-modestas-de-sete-francia/> hasta el 12 de Octubre de 2014.
- Hernández, A. (2012a). *Los señores del Narco*. Tomo I. México: Grijalbo
- Hernández, A. (2012b). *Los señores del Narco*. Tomo II. México: Grijalbo
- López, A. (2008). *El Cartel de los sapos*. México: Planeta.

Molina, F. (2005). Delincuencia organizada y narcotráfico. Revista "Bien común", descripción física: Vol. 11 Número 123 marzo pp. 18-21

Orwell, G. (2002) 1984. México: Lectorum.

Pérez- Reverte, A (2008) La reina del sur. Barcelona: Alfaguara.

Ramonet, I. (2000). *La golosina visual*. Madrid: Debate.

Romero, R. (2000). Revisión general de los subgéneros cinematográficos de la frontera y el narcotráfico en México.

Ronquillo, V. (2011). *SALDOS de GUERRA. Las víctimas civiles en la lucha contra el narco*. México: Planeta.

Santana, A. (2004). *El narcotráfico en América Latina*. México: Siglo XXI.

Torreblanca, O. (1994). *Cine y psicología: el fenómeno cinematográfico visto desde una perspectiva psicológica*. México: IMC, CNCA (Consejo Nacional para la Cultura y las Artes)

Torres, N. (2005) Cine y narcotráfico. Revista "Bien común", descripción física: Vol.11 Número 123 marzo p 53-55.

Trujillo, J.A. (2007). *Por una historia socio-cultural del delito*. Takwa. Num. 11-12 primavera- otoño Universidad de Guadalajara. Pp. 11-30

Zizek, S. (1999). *El acoso de las fantasías*. México: Siglo XXI.

Zizek, S. (2009). *Sobre la violencia: seis reflexiones marginales*. Buenos Aires: Paidós.

PELICULAS

Aranofsky, D. (2000). Réquiem por un sueño. Artisan Entertainment.

Contreras, M. (1922). El hombre sin patria. Producciones Contreras Torres.

Coppola, F. F. (1978). The Godfather. Paramount pictures.

Crevena, A. (1985). El secuestro de Camarena.

DePalma, B. (1983). Scarface. Universal Pictures.

Estrada, L. (2010). El Infierno. Bandidos Films.

Galindo, R. (1976). Carro Rojo. Filmadora Chapultepec

Gómez, B. (2011). Salvando al Soldado Pérez. Videocine.

Loza, G. (2010). Los Héroes del Norte. Univision.

Martínez, A. (1975). Contrabando y traición.

Martínez, A. (1976). Mataron a Camelia La Texana.

Méndez, A. (1931). Contrabando.

Naranjo, G. (2011). Miss Bala. 20th Century Fox.

Rodríguez, I. (1985). Masacre en el Río Tula.

Schoroeder, B. (1969). More. Jet Films.

Schroeder, B. (1999). La Virgen de los sicarios. Primer Plano Film Group.

Valdez, E. (2011). Crónicas de un narco.